



**Secretaría
de Educación Pública**

GOBIERNO DE COAHUILA



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

UNIDAD 05C PIEDRAS NEGRAS

**PROPUESTA DE INNOVACIÓN EN LA MODALIDAD
DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA AL TÍTULO
DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

**DISEÑO DE ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA
LA ADQUISICIÓN DEL VALOR JUSTICIA
EN EL JARDÍN DE NIÑOS**

**MARÍA ANTONIETA CASTRO RAMÍREZ
ELDA FLORES MIRELES
MARTHA BEATRIZ RIVERA ALMAGUER**

PIEDRAS NEGRAS, COAH. FEBRERO 2003



**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DE COAHUILA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 05C PIEDRAS NEGRAS
DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION**

Piedras Negras, Coahuila., a 13 de FEBRERO de 2003.

C.C. PROFRAS.:

**MARÍA ANTONIETA CASTRO RAMÍREZ
ELDA FLORES MIRELES
MARTHA BEATRIZ RIVERA ALMAGUER**

P R E S E N T E:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

“DISEÑO DE ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL VALOR JUSTICIA EN EL JARDÍN DE NIÑOS”,

opción **PROPUESTA DE INNOVACIÓN** en su modalidad de **INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA**, a propuesta del asesor C. **JUAN CARLOS GLORIA FAZ**, manifiesto a Ustedes que reúnen los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se les autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

PROFR. MANUEL J. VILLALOBOS MALDONADO

Presidente de la Comisión de Titulación de la Unidad

UPN – 05C



S. E. P. C.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD PIEDRAS NEGRAS

A mis padres:

Por las bendiciones que cada día depositaron en mí, la fuerza necesaria para llegar al final de mi carrera.

A mis hijos:

Luis Efraín y Elda Carolina

Por el gran amor que les tengo y por robarles momentos que les pertenecían para ver realizada mi carrera.

A mi Asesor Juan Carlos:

Por su apoyo y paciencia en la realización de este trabajo.

A mi esposo:

quien con su cariño, amor y comprensión, me alentó a continuar en mi vida profesional.

A mis compañeras:

Como gran equipo, que unidas nos alentamos en cada noche de desvelo para no claudicar en los momentos difíciles.

A mi compañera Luz Alma:

Que con su apoyo, me motivo a continuar y llegar al final de mi camino.

Elda.

LAS HUELLAS

Una noche, un hombre soñó que caminaba por la playa en compañía del Señor. Por su mente pasaban escenas de su vida y en cada escena veía sus huellas y las del Señor.

Cuando la ultima escena de su vida pasó ante Él, miro las huellas y se dio cuenta que, durante su vida, mucha veces vio sus huellas solamente; esto sucedió siempre y cuando se encontraba solo y triste.

Perturbado por esto le preguntó al Señor: Señor mío, cuando decidí seguirte tú me prometiste estar siempre a mi lado, pero he notado que cuando me encontraba agobiado por las penas de la vida, he visto mis huellas solamente. ¿Por qué me abandonas cuando más te necesito?.

Él le contestó: Hijo mío, mi querido hijo, sabes que te quiero y que nunca te abandono. Durante las angustias y sufrimientos, las huellas que has visto fueron mías porque te llevaba en brazos.

Autor Anónimo.

A mis Padres, hermanos y a mi hijo Paul Antonio; por estar conmigo en las tristezas y alegrías, por su apoyo y sacrificios, mil gracias.

Antonieta.

A mis hijos Judith, Martha, Paul y Jeny:

Que son mi objetivo principal para seguir adelante brindándome su cariño, paciencia y comprensión.

A mi nieta Paola:

Por llenar mi vida de alegría, vitalidad y entusiasmo y, brillar como una estrella especial.

A mis compañeras de equipo:

Pues sin su apoyo y cooperación, no hubiera llegado a la culminación de esta meta.

A nuestro asesor y maestro Juan Carlos Gloria Faz:

Por brindarnos su tiempo, dedicación y apoyo; para la elaboración de este trabajo.

Martha

TABLA DE CONTENIDOS

	PÁGINA
PORTADA	I
PORTADILLA	II
DICTAMEN	III
DEDICATORIAS	IV
TABLA DE CONTENIDOS	V
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	
A. Planteamiento del problema	3
B. Antecedentes	5
C. Justificación	6
D. Delimitación	7
E. Objetivos	7
CAPÍTULO II	
MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION	
A. Sustentación	9
1. El desarrollo infantil	11

	PÁGINA
a. Valor en general	15
b. Diferentes especies de valores	17
1. El desarrollo moral.	18
2. Tres niveles del juicio moral.	19
3. Nexos entre el razonamiento moral y la conducta.	21
4. Cómo crear una comunidad moral en la escuela.	22
B. Investigación teórica.	25
1. Los orígenes de la Teoría de Kohlberg.	25
2. El desarrollo cognitivo moral: Kohlberg.	27
3. Los seis estadios del juicio moral.	29
4. Actividades lúdicas.	30
5. Conceptos de juego.	31
6. Aprendizaje a través del juego.	32
7. Las reglas del juego.	34
8. Valores del juego.	35
9. Aplicación de los valores a la vida real.	36
a. Los valores morales.	37
b. Valores y educación.	42
c. Los maestros.	46
10. Educación y valores.	47

a. Experiencias diarias de la vida en preescolar.	52
b. Contrato moral del profesorado.	53
c. Reflexiones finales para el debate y la elaboración compartida de criterios que regulen el contrato moral del profesorado.	66
11. Fundamentación legal de la propuesta.	70
12. Artículo 3º Constitucional.	73
13. Artículo 7º Constitucional.	75
14. Los diferentes roles.	77

CAPÍTULO III.

DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN

A. Diseño general.	84
B. Plan de trabajo.	85
1. Hacia una metodología para la formación valoral.	86
2. El alumno y el proceso de aprendizaje de los valores.	87
3. Las ideas previas y el aprendizaje significativo en los alumnos.	88
4. El planteamiento de situaciones problemáticas.	89
5. Vinculación con planes y programas.	90

PÁGINA

C. Evaluación previa. 92

D. Bloques y estrategias. 92

CAPÍTULO IV.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A. Evaluación de las estrategias de innovación. 165

B. Evaluación del proyecto. 166

C. Niveles de participación. 167

D. Ajustes realizados. 168

E. Elementos de innovación. 169

F. Conclusiones. 170

Bibliografía.

Anexos.

INTRODUCCIÓN

La educación valoral busca la formación del carácter en el educando, lo cual pretende que el niño logre tomar decisiones entre lo que piensa, dice y hace.

Es un proceso que lleva al alumno a perfeccionarse como persona y a ser mejor cada día; de ahí; que sea un aprendizaje permanente para la vida a través de la vida misma.

Se pretende lograr en este proceso que el niño llegue por sí solo a sus propias y personales concepciones, dando oportunidad a que desarrolle su confianza y juicio crítico.

En el presente diseño se expresan en forma clara y accesible a la comprensión infantil, los principios universales que contribuyen al fortalecimiento de la escala de valores positivos; a través de textos claros y presentados en forma de cuentos, poemas, relatos, pensamientos positivos y juegos.

Dichas actividades conducen al surgimiento de una moral autónoma.

En el capítulo I, damos a conocer la problemática presentada en nuestras aulas, sus antecedentes, justificación y objetivos; plasmando la importancia que se le debe dar al fortalecimiento del valor justicia.

El capítulo II, abarca lo concerniente al marco teórico, sustentando conceptos, definiciones y teorías, las cuales fundamentan el proyecto.

En el capítulo III, se presenta una serie de fichas con estrategias sugeridas para lograr reafirmar actitudes positivas en el niño.

El capítulo IV, se refiere a la evaluación de las estrategias, enfocadas a analizar e interpretar los avances de los alumnos; así, como dar a conocer los obstáculos que se presentaron en el desarrollo de la propuesta.

Actualmente, uno de los retos de la educación básica, consiste precisamente en lograr que estos valores y actitudes se conviertan en la forma de vivir de los niños y jóvenes mexicanos. Es por ello, que en la educación preescolar, primer nivel del sistema educativo nacional, se da el inicio de una vida social inspirada en los fines y valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia.

Esta propuesta de innovación, presenta estrategias de trabajo flexibles y al alcance del maestro para que mejore su trabajo en el aula.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

A. Planteamiento del problema.

La educación preescolar como primer peldaño de la educación básica forma parte decisiva en la promoción de valores; ya que es en este período educativo donde se sientan las bases de la actitud que se tiene ante la vida.

Dentro del jardín de niños, se observa una gran ausencia de valores en los alumnos y los padres de familia, y podríamos atrevernos a mencionar que también el maestro presenta una marcada ausencia de falta de valores.

En el trabajo diario con niños, nos damos cuenta que muestran actitudes poco aceptables; como podría ser la calidad de respeto hacia sus compañeros, limpieza de su aspecto personal, cuidado y conservación del medio ambiente como son: campos, parques, áreas verdes, agua, aire, así como también la falta de responsabilidad, actitud más palpable en padres de familia; pero a través del tiempo, viene a repercutir en los hijos.

A esta edad, el niño trata de imitar la conducta de sus mayores de una forma inconsciente. Su realidad familiar la activa en el jardín de niños; de tal manera, que nos está transmitiendo la problemática que predomina dentro de su hogar. Es aquí, donde nosotros como orientadores, debemos llevar a cabo estrategias hacia padres de familia y alumnos, para eliminar aquellas conductas negativas como mal vocabulario, falta de respeto a los adultos y símbolos patrios, indisciplina, mal trato a

las áreas verdes y actitudes agresivas; promoviendo la práctica de valores incluso a educadores ya que nosotros también somos modelos a imitar por los niños.

Las opiniones de cada uno, se forjan acerca de los problemas morales y las razones que esgrime a favor de estos juicios, constituye el componente cognitivo del desarrollo moral; Jean Piaget y Lawrence Kohlberg, estudiaron cuidadosamente las cogniciones morales de los niños. Estos psicólogos, compartieron la creencia de que la naturaleza de las cogniciones morales evolucionan con arreglo a un esquema semejante a los estadios. Estas cogniciones son similares, en lo que se refiere a su naturaleza, a otras conductas intelectuales. Ambos psicólogos creían que la calidad de los juicios morales cambia de una manera regular y predecible a medida que un sujeto madura e interactúa con otros. La teoría del desarrollo moral de Piaget, se centra principalmente en los juicios y percepciones morales de los niños. La teoría de Kohlberg, puede considerarse como una extensión y clasificación de la teoría de Piaget y el punto central de su teoría es, que el ejercicio del juicio moral, no se limita a algunos momentos en la vida, sino que es parte del proceso del pensamiento que empleamos para extraer sentido de los conflictos morales que surgen en la vida diaria.

La falta de valores morales en los niños y padres de familia, tiene justificantes de tipo económico y de ubicación que influyen en el proceso de formación de valores éticos. El niño recibe su primera educación en el hogar y, es ahí, donde se acrecientan los valores, los cuales inician y se van formando a través de las experiencias de la vida.

Dentro de los grupos de tercer año de los jardines de niños Estela V. De Barragán, Sor Juan Inés de la Cruz y Gabriela Mistral; se ha canalizado la problemática de ¿Puede el niño preescolar, fortalecer el valor justicia a través del juego?; ya que por medio de la observación y la convivencia con los niños, nos percatamos de que dentro de la educación recibida en el hogar, existe la ausencia de valores como son la sinceridad, respeto, solidaridad, y afecto; esto marcó la pauta

que dio inicio a una investigación y diseño de estrategias que serán la posible solución a la problemática detectada.

B. Antecedentes

Todos los padres de familia y maestros, queremos inculcar valores universales a nuestros niños, incluso los mismos que nos enseñaron a nosotros. Muchas veces pensamos que el niño no es capaz de comprenderlos y aprenderlos. Ellos aprenden a través de la imitación y solo con nuestro ejemplo entenderán lo que queremos decir.

Dada la preocupación del gobierno de nuestro estado, por dar solución a los problemas de valores que la población infantil presentaba en las instituciones educativas, implementa en 1994, el programa de enseñanza activa de valores éticos a través de un plan piloto, puesto en práctica en 90 escuelas de preescolar y primaria de todos los sistemas y, en octubre y noviembre del mismo año, se realiza una evaluación para conocer la operatividad del programa, arrojando resultados muy favorables.

Para el mes de abril de 1995, entró en marcha el programa para todas las instituciones educativas en las que se llevaron a cabo, difusión, capacitación, aplicación y seguimiento del mismo; realizando posteriormente una evaluación.

Encontramos que el objetivo general del programa de valores éticos, es formar a los educandos en un avance espiral de valores, mediante un programa sistematizado que permita al profesor ambientar a la vida diaria de la comunidad educativa en una cultura humanista; por ello, las instituciones de preescolar, presentan un especial interés en el desarrollo de dicho programa, dado que los

infantes que conforman nuestra comunidad escolar, presentaron una edad idónea en la que los conocimientos adquiridos serán los cimientos en que se edifique su vida futura.

Es importante que el docente muestre disposición y entusiasmo en la práctica del programa, ya que de ello depende en gran parte el éxito o fracaso de las actividades que se apliquen.

C. Justificación

Nadie nace sabiendo y mucho menos sabiéndolo todo y bien, es aquí donde interviene el aprendizaje y su proceso, que en gran parte es la educación.

Iniciemos por recordar que el concepto moderno de educación es ante todo la formación de hombres íntegros.

Hablando de valores morales, diríamos que son aquellos que facilitan y perfeccionan los actos del intelecto práctico y de la voluntad, ayudando a emplear los criterios rectos y verdaderos.

El fortalecimiento del valor justicia, permite al niño tener conciencia de actuar conforme a sus derechos y obligaciones y lo enseñará a ser amigo, a respetar a sus semejantes y su medio ambiente, a cooperar en diversas actividades mostrando una actitud solidaria que lo llevará al buen desarrollo de su formación valoral.

D. Delimitación

Dada la situación problemática que nuestra población escolar presenta al poner en práctica antivalores de justicia y considerando que nosotros como docentes, seremos un eslabón importante para combatir esta dificultad, realizaremos campañas permanentes que nos ayuden primeramente a concientizar a los padres de familia, para que conozcan la propuesta que pondremos en marcha, con el único fin, de mejorar y elevar la calidad de la formación valoral en nuestras instituciones educativas.

Tomando en cuenta que los momentos de crisis que vive nuestro país, obliga en muchas ocasiones a los padres a trabajar y descuidar o poner en manos de personas ajenas a sus hijos, son motivos o razones importantes que arrojan como consecuencia, el desequilibrio de conductas poco aceptables en los niños.

El medio social y cultural en el que se desenvuelve el alumno, también es un factor influenciante en la conducta del niño, para lo cual, en el diseño de estrategias es fundamental tomar en cuenta estos aspectos: afectivo, social, físico e intelectual; que permitan su fácil acceso a la práctica cotidiana de los valores.

E. Objetivos

Los objetivos indican que beneficios diferentes de los actuales, esperamos poder observar como resultado de nuestra investigación entre la población infantil del jardín de niños. De esta forma, los objetivos tienen que ser evaluados a partir de cambios o transformaciones visibles o medibles entre los alumnos sobre todo, pero también en la comunidad escolar.

Por lo tanto los objetivos principales de nuestro trabajo son:

- ❖ Promover el programa de valores éticos, enfocándonos principalmente al valor fundante justicia.
- ❖ Llevar a cabo las estrategias planteadas en la propuesta, dirigida a los niños de tercer grado de preescolar.
- ❖ Desarrollar en el niño actitudes de solidaridad, amor a la patria y a la naturaleza, amistad y respeto hacia los demás.
- ❖ Que el maestro ponga en función su papel de facilitador y promotor del desarrollo moral.
- ❖ Lograr que el maestro, considere los valores éticos como un medio efectivo para lograr un ambiente de respeto en el ámbito escolar.

CAPITULO II

MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

A. Sustentación teórica

La palabra moral proviene de latín *moralis*, equivalente del griego “*ethos*”, sin embargo, la traducción latina adquiere un matiz distinto de la griega y pierde parte del significado inicial. Moral, quiere decir carácter o costumbre, en cuanto a algo que ha sido adquirido, y ya no tiene sentido de estructura original.

El sistema de normas, reglas o deberes que regula las acciones de los individuos entre sí, es lo que llamamos moral. Esta, entonces, exige el cumplimiento de aquellas normas que se vuelven deberes morales adquiridos.

La sociedad es el origen moral. Cada sociedad dicta las reglas que los individuos deben acatar para vivir en ella y son la defensa de la estructura social, que se vería quebrantada por el comportamiento desordenado de sus miembros cuando obedece únicamente a los intereses particulares. Las reglas morales representan necesidades sociales y colectivas, por lo que también son el origen del derecho, el cual, aplicará la coacción y la pena con el fin de que se cumplan las leyes.

Así, la moral carece de universalidad, pues las reglas morales vigentes en un lugar y tiempos determinados, no lo son en otros, donde las necesidades de la sociedad son distintas. La moral tiene vigencia en una comunidad en el momento histórico en que responde al imperativo de regular el comportamiento y las

costumbres del modo en que ella lo hace; cuando esas necesidades cambian, la moral se modifica o incluso es sustituida por otra. La moral pues, es histórica.

Sin embargo, las morales deben adquirir una cierta independencia de la sociedad que les dio vida. Si una moral permanece en cercanía con la sociedad que la hizo nacer, carecería de fuerza necesaria para ser respetada por los individuos. Para tener el carácter de obligatoriedad, necesita presentarse como universal (válida para todo tiempo y lugar) y, aparentar un origen diferente de la sociedad misma; aunque, de hecho, las normas morales han sido creadas histórica y socialmente como respuesta a las necesidades internas de la colectividad (ya que regulan las relaciones de los individuos entre sí y, de estos con la comunidad), así como a los requerimientos de sobrevivencia de la misma frente a otras colectividades.

Así mismo, y en tanto el proceso social se ha desenvuelto como un movimiento de luchas entre intereses antimónicos, es decir, entre quienes dominan y quienes son dominados, la moral viene a ser una forma de cohesión social determinada por quienes detestan el poder y la expresión de las necesidades de estos.

Pero la moral no es solo el conjunto de normas, reglas o deberes que impone una sociedad, es también, la serie de actos que se realizan de acuerdo con estas normas, a lo cual llamamos moralidad. La moralidad es, entonces, el conjunto de relaciones efectivas, de actos concretos que cobran un significado moral respecto a la moral dada.

El desarrollo infantil es un proceso complejo. Se trata de un proceso porque ininterrumpidamente, desde antes del nacimiento, ocurren infinidad de transformaciones que dan lugar a estructuras de distinta naturaleza; tanto en el aparato psíquico (afectividad, inteligencia), como en todas las manifestaciones físicas (estructura corporal, funciones motrices).

Es complejo, porque este proceso de constitución en todas sus dimensiones (afectiva, social, intelectual y física) no ocurre por sí sola o por mandato de la naturaleza, sino que se produce a través de la relación del niño con su medio natural y social, entendiendo por social, aquello esencialmente humano que se da en las relaciones entre personas y que las constituye mutuamente.

El desarrollo, por lo tanto, es el resultado de las relaciones del niño con su medio. Este enunciado es, sin duda, de una generalidad que por sí misma explica poco; sin embargo, para los fines de este programa aclararemos solo lo que consideramos fundamental.

¿Qué es el medio natural y social para un niño? ¿Qué quiere decir cuando se habla de relación?

Desde el punto de vista afectivo, está referido en su origen a los afectos de sus padres y hermanos, figuras esenciales que dejan una marca determinante para la constitución de su personalidad. Más adelante, ejercerán su influencia otras personas.

Ya sea a través del amor o de impulsos agresivos, los padres desarrollan una serie de conductas y modos de relación determinantes en la formación del niño; el lugar que le dan en la familia, lo que esperan de él o de ella; lo que les gusta y disgusta; las formas de exigirle ciertas cosas; de reconocerle necesidades, deseos y características propias; de aprobar o desaprobar lo que hace; de disfrutar con él a través de contactos físicos, cariños y juegos.

Otras formas de relación parten de la capacidad y sensibilidad que tengan los padres para dialogar con ellos y de compartir las ricas creaciones a través de las cuales, el niño puede expresarse y representar sus ideas, sus conflictos y placeres.

Si bien es cierto que el ambiente escolar es diferente al de la casa, estas consideraciones son también válidas en la relación de los docentes con sus alumnos.

Otras formas de relación parten de la capacidad y sensibilidad que tengan los padres para dialogar con ellos y de compartir las ricas creaciones a través de las cuales, el niño puede expresarse y representar sus ideas, sus conflictos y placeres.

Si bien es cierto que el ambiente escolar es diferente al de la casa, estas consideraciones son también válidas en la relación de los docentes con sus alumnos.

La expresión es la manera que el niño adopta para decir aquello que le pasa o siente; puede ser un grito, un llanto, sus risas, sus juegos, los movimientos del cuerpo, sus trazos en el papel, la palabra misma. Son estas formas, símbolos diversos que están en el lugar de aquello que el niño no puede decir de otro modo.

Según su particular naturaleza, cada niño, al convivir con otras personas va interiorizando su propia imagen, estructurando su inconsciente, conociendo sus aptitudes y limitaciones, gustos y deseos; reconociéndose a sí mismo, como diferente de los otros y al mismo tiempo, como parte de un grupo del mismo género (por edades, aspectos sociales, culturales, etc.). Es decir, el niño va constituyendo su identidad, una identidad que tiene connotaciones tanto positivas como negativas, agradables o problemáticas, que serán su carta de presentación ante otros, y que, sumada a experiencias posteriores, le va dando la sensación de dominio, seguridad, competencia, fracaso o incapacidad.

A medida que el niño crece, "el medio natural y social" se desarrolla y rebasa los límites de la familia y del hogar. Las experiencias y relaciones se hacen más ricas y diversas en todos los sentidos por los afectos de personas que antes no conocía, por los ámbitos de la sociedad y de la naturaleza que va conociendo, su ingreso a la escuela entre otros. Si bien, el núcleo afectivo sigue siendo su padre, madre y hermanos; todo ese mundo exterior de personas, situaciones y fenómenos que se le presentan, pasa a ser objeto de curiosidad, de sus impulsos de tocar, explorar, conocer.

Es así, como se va construyendo el conocimiento. El desarrollo de la inteligencia tiene, por su parte, una dinámica específica que no está desligada de los afectos. El conocimiento no es ajeno a la realidad de cada individuo, está condicionado por las personas, situaciones y experiencias de su entorno. Esto explica en parte las diferencias entre un niño y otro, entre personas de grupos sociales y culturas distintas.

En sus primeros años, el niño se aproxima a la realidad sin diferenciar entre cosas, personas y situaciones. De alguna manera todo es parte de todo, todo se relaciona entre sí; él mismo, no puede diferenciarse totalmente de otras personas. Esa especie de confusión o forma global y no analítica de concebir la realidad exterior y relacionarse con ella, se extiende todavía más allá de la edad preescolar. Se va desarrollando en estructuras de conocimiento de la realidad, con elementos cada vez más diferenciados y susceptibles de ser conocidos y analizados.

De igual manera, se van desarrollando las nociones de tiempo y espacio. Estas no existen por sí mismas, sino en función de las experiencias personales. Algunas situaciones de la vida del niño, como reunirse con los seres que ama o que le provocan ansiedad, ocurren regularmente en un mismo tiempo y lugar; otras, suceden eventualmente y son importantes en sí mismas. La memoria y evocación de los hechos es un referente constante de tiempo y lugar, mediante el cual; el niño relaciona lo que vive cotidianamente, asociado a la significación dada por sus relaciones con otras personas. El acercamiento del niño a su realidad y el deseo de comprenderla y hacerla suya, ocurre a través del juego, que es el lenguaje que mejor maneja. No podríamos dejar de lado su cuerpo, cuerpo que habla y que ha sido desde siempre su principal instrumento, un detector real de lo que ocurre fuera y dentro de sí y, que contiene un potencial de respuestas y sensaciones de placer y dolor que marcan la dirección de sus acciones.

El programa de formación ciudadana y familiar es un sistema de educación en hábitos; que forman la inteligencia, la voluntad y cuyo objetivo es, que los alumnos la practiquen:

Que encuentren elementos de juicio y acción que faciliten el desarrollo de sus capacidades para permanecer en un proceso personal de mejoramiento continuo que redunde en un desempeño social óptimo.

Dicho objetivo, se logra provocando un ambiente que se lleve a la práctica constante de actos éticos, cultura que será conducida principalmente por los maestros de grupo y subsecuentemente, por todos y, cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

La educación de los valores humanos, como parte de una actitud vital de las personas, es tarea ineludible de los padres de familia, por lo que serán ellos, los que se beneficien principalmente del sistema educativo de la escuela:

La pedagogía de los valores humanos, debe estar orientada a que el alumno automotive su práctica; de tal manera, que pasen a formar parte de su personalidad. Por ello, es indispensable la didáctica, que permita; que el alumno aprenda a emitir sus propios juicios de valor y ejercite más plenamente su libertad.

Las instituciones educativas, especialmente las del nivel básico forman parte decisiva en la promoción de valores, ya que es en edades tempranas donde se da una formación definitiva del carácter y las actividades frente a la vida.

Su función no es solamente la de instruir sino esencialmente la de contribuir a la formación integral del individuo. Su subsidiariedad a la misión de la familia, su capacidad para sistematizar la enseñanza y la esperanza que el mundo entero pone en ellas, las hacen el sitio ideal para irradiar desde su núcleo, la difusión de la dignidad de la persona y el respeto de sus derechos primordiales. Es momento de que todos fortalezcamos la orientación humanista de la educación, cada una desde

sus posibilidades, pero con miras al objetivo de redimensionar la capacidad humana al servicio del bienestar y el desarrollo.

Nuestro interés es coadyuvar a través de un programa sistemático de enseñanza de hábitos éticos, cuya razón es la factibilidad de vigorizar el ambiente que rodea al niño mediante la institucionalización de la advertencia a la conciencia y la libertad personal.

Para este efecto, se ha elaborado un método con una doble composición metodológica que consta de una estructura fundamental y de un esquema abierto y flexible, que pueda ser enriquecido a partir de conocimientos y experiencias de cada comunidad.

Estamos convencidos de que en su aplicación entusiasta se encontrarán resultados que favorecerán la participación, autoexigencia, disciplina y, en general, la acción de calidad humana en todos los que así lo deseen. Así mismo, creemos se depositan en manos de los maestros una herramienta valiosa que cobra sentido en la medida que se ejerzan en plenitud la vocación magisterial, según la cual se educa para el amor y desde el amor.

a. Valor en general

Pocos temas resultan tan apasionantes en la época actual como el de los valores humanos; ya que responde a inquietudes sobre las razones y motivaciones que hacen actuar al hombre contemporáneo; la ciencia, las religiones, las culturas, todo confluye en la eterna intención de discernir en las conductas humanas, el mismo significado de la existencia.

En este siglo hemos presenciado escenarios sin precedente, en lo político, económico y social; pudiendo apreciar en cada suceso, individuos y grupos desconcentrados ante sí mismos, eternizando la pregunta sobre lo verdadero y lo falso, lo limitado y lo perenne, lo exacto y lo aproximado; ciencia y tecnología, dando muestras de poder y futuro, al mismo tiempo que se están dando los enfrentamientos brutales entre ideologías, razas, sentimientos y razones, hombres de liderazgo igualmente destructores de esperanza, derechos pisoteados y asambleas en beneficio del mejoramiento continuo.

Un auténtico mosaico de controversias, disputas y acuerdos. ¿Cómo no va a ser profunda la pregunta sobre aquello que “vale” y aquello que destruye?. Pues bien, dentro de las ciencias filosóficas se encuentra la axiología, la ciencia del valor, para darnos respuesta a estas y otras inquietudes sobre el tema. Una de las aproximaciones de este saber científico es la consideración de cómo se conocen y aprecian los valores y si es posible educarlos, con lo que también estaríamos frente a una filosofía de la educación.

❖ ¿Qué son los valores?

Valor es ese aspecto de cualquier ser, que hace una relación adecuada y conveniente a otro ser. Vale el ser en la medida en que vale para otro y le es conveniente; así, un alimento tiene valor nutritivo porque su ser tiene la posibilidad de satisfacer una necesidad de otro ser que se nutre con él.

❖ Conceptualización.

Hay cosas que guardan valor como medios, caso en el que estarían los ejemplos dados, que nos permitan observar que son seres de uso; otros seres son fines, a los que no se les usa puesto que son apreciados por sí mismos; de ahí se deduce que no todo vale de la misma manera, sino que vale en la medida en que su oferta en la relación, es algo perfecto.

Así por ejemplo, una obra de arte tiene valor histórico, sentimental, económico, cultural o estético. Si esa obra fuera usada para cambiarla por otro valor entonces sería un medio útil, pero si por el contrario, la tuviéramos para contemplarla, lejos de ser útil y cambiarla, sería querida en sí misma.

b. Diferentes especies de valores

Hay que distinguir que las formas de valer son tantas, cuantas maneras hay de que los seres se relacionen armónicamente. Para poder visualizar cercanamente el tema y centrarnos en lo que nos interesa, sugerimos establecer una clasificación en función sólo del hombre y tomando en cuenta de acto de valoración.

Por lo afirmado; los valores humanos son aquellas realidades que conviene al hombre, tanto a su naturaleza sensible y racional, como a su hacer, su obra o su padecer. De manera que lo posibilite a que el ser humano se exprese y manifieste en lo que es y pueda llegar a ser, es valioso.

Llamamos en este contexto; antivalor, a aquello que daña o perjudica las capacidades integrales de un ser humano, lo que puede suceder, ya sea porque sean inadecuadas o porque sean inoportunas. Se puede hablar de valor de alimentación, crecimiento, desarrollo psicológico, sensibilidad, crecimiento intelectual y volitivo entre otros, con sus respectivos antivalores.

Sin embargo, analicemos cómo es que la droga es un antivalor al inhibir el uso natural de la libertad y, sin embargo, puede ser usada como un mal menor en el tratamiento de algunas enfermedades, es decir, al cambiar las circunstancias también puede variar la adecuación de conveniencia. No hay que pensar que hay

rigidez en la adecuación del valor con la necesidad, pues hay una gran dinamicidad, relevante cuando se trata de la libertad, se trata de la conciencia misma del valor.

Las facultades tienen funciones diversas y específicas y no permiten en igual la realización del ser humano.

Crecer, alimentarse o descansar, pueden llevarse a cabo a plenitud y los valores, ejercicio, salud, descanso, son muy importantes en ese orden; pero además de comer, dormir, moverse o crecer, el hombre puede trabajar, servir a los demás, conocer sobre la realidad, amar, convivir o educarse y educar, para ellos, tiene acceso a valores superiores que permitan efectivamente satisfacer esas exigencias que de su yo son más difíciles de satisfacer.

2. El desarrollo moral

La escuela es un campo propicio de entrenamiento donde el niño aprende algunas ideas sobre la conducta moral y los valores éticos. En ella, los alumnos afrontan casi diariamente problemas éticos. ¿Deben devolver el reloj que encontraron en el patio de juego? ¿Deben golpear cuando están enojados? ¿Debe castigarse a todo el grupo cuando algún alumno se porta mal? ¿Pueden faltar a la escuela? ¿Cuándo debería expulsarse a un alumno?.

Muchas materias plantean al niño cuestiones morales para discusión y debate: ¿Conviene usar animales en la investigación científica? ¿Los Estados Unidos debieron emplear las armas nucleares en la Segunda Guerra Mundial?. Algunas novelas como Huckleberry Finn, Cry the Beloves, The Crucible y el Diario Country de Anna Frank presentan problemas morales a considerar. En una palabra

la escuela tiene muchas oportunidades de enseñar los principios democráticos y los valores éticos como justicia, honestidad, civilidad y respeto a la vida (Lickona, 1991).

3. Tres niveles del juicio moral

Usando dilemas como el de Heinz Kolhberg, cuando descubrió seis etapas del desarrollo moral y, que organizó en tres niveles. Esta teoría contenía los siguientes principios del desarrollo cognoscitivo de Piaget: Cada etapa incluye modos cualitativamente diferentes de pensar, supone una reestructuración de los procesos y estructuras del pensamiento correspondientes a etapas anteriores; las etapas forman una secuencia invariable. En la teoría de Kolhberg, el desarrollo moral realizaba la transición de razonamiento egocéntrico o razonamiento regido por principios. Sin embargo, a diferencia de Piaget, Kolhberg no pensaba que estas etapas fueran universales. De hecho, sus trabajos muestran que no todos los adultos alcanzan el tercer nivel. El avance por las etapas depende de las habilidades de adoptar papeles, del pensamiento abstracto y de las experiencias de socialización.

De acuerdo con la teoría de Kolhberg, los niños que se encuentran en el nivel preconvencional, abordan los problemas morales desde una perspectiva hedonista. No les interesa lo que para la sociedad es la forma correcta de conducirse, sino solo las consecuencias concretas de sus acciones. En el caso de Heinz, dirían que Heinz hace mal en robar porque pueden atraparlo y encarcelarlo. También podrían decir, que debería robar el medicamento porque se sentiría triste si su esposa muere. En esta etapa, los niños dicen que hay que obedecer las reglas y las leyes porque se recibe un premio o un castigo. Este tipo de razonamiento es común entre los niños de primaria y disminuye entre los 10 y 13 años de edad.

En el nivel convencional, el niño acepta y obedece las reglas sociales del bien y del mal, aún cuando no se le premie ni se le castigue. Buscan orientación en otros, especialmente en las figuras con autoridad, y obedecen las reglas para agradecerles y obtener su aprobación. A este razonamiento Kohlberg lo llama orientación del Buen niño/buena niña. Más tarde, cuando el niño inicia la etapa de "la ley y el orden", busca en la sociedad normas de lo que es bueno o malo. En esta etapa, quiere ser un buen miembro de ella. A diferencia de los niños que en el nivel preconventional dicen que robar es malo porque se viola la ley, estos niños, podrían decir que Heinz debe robarse el medicamento ya que un buen esposo lo haría. Esta etapa es muy común entre los niños de los últimos grados de primaria, entre la mayoría de los de la secundaria y en muchos adultos.

El tercer nivel del juicio moral es el posconvencional. En él, los individuos han desarrollado su propio conjunto de principios éticos que definen lo que es moralmente bueno o malo. Rara vez lo alcanzan antes de la enseñanza superior y hay quienes nunca lo alcanzan.

Las reglas y las leyes se consideran contratos sociales celebrados a través de un proceso democrático. Las reglas de la sociedad han de obedecerse no porque sean la "ley", sino porque protegen los derechos básicos del hombre como la igualdad, la justicia, la libertad y la vida. Las leyes deben desobedecerse cuando no se establecen en un proceso democrático o cuando violan los principios éticos. Por ejemplo: durante la guerra de Vietnam, se redujo a 18 años la edad para votar porque los varones de 19 y 20 años estaban siendo reclutados por el ejército antes de tener la oportunidad de votar. Muchos se negaron a combatir, pues pensaban que la guerra violaba sus derechos humanos, como la autonomía y el valor de la vida humana. Otro ejemplo elocuente del razonamiento posconvencional, lo constituye el movimiento de los derechos civiles en la década de los sesenta. En sus escritos y discursos, Martín Luther King (hijo), afirmó, que el hombre tiene la responsabilidad moral de rechazar las leyes injustas, pero ha de estar dispuesto a aceptar el castigo. En su opinión, toda ley que degrade al hombre es injusticia. Así, el razonamiento en

que se funda su llamado a cambiar las leyes segregacionistas mediante la desobediencia civil, ilustra en el nivel más alto de las etapas del desarrollo moral propuestas por Kohlberg.

4. Nexos entre el razonamiento moral y la conducta

La teoría de Kohlberg, supone que los juicios y las acciones morales guardan estrecha relación. Las personas en etapas más avanzadas del desarrollo moral deberían observar una conducta ética. ¿Corrobora la investigación esta suposición?. Uno de los primeros estudios en el área realizados por Hartshorne y May (1982), indica que los niños tienden menos a hacer trampas si sus juicios morales son compatibles con los de los adultos (Rest, 1983). Sin embargo, la mayoría de los experimentos en que se analizan las relaciones entre esa conducta y razonamiento moral no arrojan resultados homogéneos (Rest, 1983). Muestran que hacen menos trampas los niños y los adultos que se hayan en etapas más avanzadas del desarrollo moral, sin embargo, en algunos estudios no se ha detectado relación entre el razonamiento moral y la conducta.

En otras investigaciones se ha examinado el juicio moral en situaciones de la vida real. En un trabajo a gran escala dedicado al activismo de los estudiantes en la década de los sesenta; un grupo de psicólogos de la Universidad de California, en Berkeley; analizó las relaciones entre las etapas del razonamiento moral de los estudiantes y su participación en el Movimiento de Libertad de Expresión de 1964, 1965 (Haan, Smith y Block, 1968). Según los resultados de este estudio, los universitarios en el nivel convencional, tendían menos a protestar contra la propuesta de la administración delimita en el campus de las actividades a favor de los derechos civiles. En cambio, en el nivel posconvencional, más estudiantes participaron en una manifestación y fueron arrestados por sus actos. Acaso los administradores

prefirieron que los estudiantes obedezcan ciegamente las reglas, ¿Pero entonces, quién se opondría a las reglas o leyes injustas o inmorales?.

La ética del interés altruista constituye el fundamento de las ideas de Nel Noddings, sobre la atención en las escuelas. En su perspectiva, ha de ser el sitio donde se atiende al niño y se aprende a interesarse por los demás. Al respecto escribe: el fin primario de todo maestro ha de ser estimular el crecimiento de los estudiantes como personas competentes, responsables, afectuosas y agradables. Una de las principales quejas de los estudiantes es: "a ellos no les importa". En opinión de Noddings, las escuelas han de ser comunidades que se distingan por su interés, donde el niño se sienta comprendido, respetado y apreciado. Además deben alentar el interés por uno mismo, por los demás, por el ambiente y por el mundo de las ideas. Temas como la Guerra, la pobreza, el crimen, la intolerancia, la humanidad y los problemas ambientales han de incluirse en todas las materias. Más aún, es necesario que el aprendizaje escolar ayude a los estudiantes a enfrentar las grandes cuestiones existenciales: ¿Qué significado tiene la vida? ¿Qué es importante? ¿Cómo viviré yo?. El interés por uno y por los demás constituye un elemento esencial de cualquier programa educativo para niños.

5. Cómo crear una comunidad moral en la escuela

Kohlberg, pensaba que los niños adquieren los valores morales básicos participando en instituciones sociales como la familia y la escuela. Generalmente, se observan niveles superiores de desarrollo moral en niños y adolescente procedentes de familias afectuosas y de apoyo en que los padres dictan las normas de una conducta aceptable y explican porqué algunas acciones son inaceptables. Emplean un estilo de crianza con autoridad y admiten que sus hijos tienen necesidades individuales que es preciso tener en cuenta al establecer e imponer las reglas. Más

importante aún; en estas familias se discuten abiertamente los temas y problemas morales controvertidos.

También, el profesor, puede favorecer el desarrollo moral de los alumnos. Necesita crear un ambiente cálido, afectuoso y de apoyo donde todos los niños sean tratados con esmero, respeto y compasión. Necesita, además, mostrar aceptación y respeto por los sentimientos ajenos. Debe evitar los favoritismos, el sarcasmo o cualquier otra actitud que los avergüence o humille.

Las prácticas disciplinarias en la escuela estimulan o impiden el desarrollo moral. A semejanza de los padres con autoridad, el profesor, utilizará un método inductivo de disciplina. Este método cumple una función educativa, ya que explican a los alumnos, porqué algunas conductas son inaceptables. Por ejemplo: el profesor que impone la disciplina mediante la inducción indicará como las trampas perjudican al que las hace y a otros estudiantes del grupo. Las prácticas disciplinarias enfocadas en las consecuencias que una conducta reprobable tiene para el trasgresor y para otros, ayudan a alcanzar el auto-control y la autodisciplina. Favorece, asimismo, la empatía, la compasión y la cooperación. Cuando a los niños simplemente se les castiga por desobedecer, no se mejora el conocimiento que les permite alcanzar niveles superiores del desarrollo moral.

Otra forma en que el profesor puede facilitar el desarrollo moral en el aula consiste en presentar problemas y dilemas éticos. Kohlberg, pensaba que la escuela debería incorporar problemas morales en el plan de estudios. Hay muchos manuales en el mercado que ayudan al profesor a impartir los valores a lo largo de los cursos. Al discutir los temas controvertidos o los problemas morales, ayudarán a los estudiantes a considerar varios puntos de vista, a compartir sus ideas y sentimientos, a escuchar a los demás. De este modo, las discusiones en clase facilitarán adoptar una perspectiva y habilidades de la comunicación.

Por último, los estudiantes necesitan oportunidades para participar en los procesos democráticos.

Al respecto escribe Piaget (1932-1965).

¿Cómo vamos a introducir al niño en el espíritu de participación ciudadana y de humanidad que postulan las sociedades democráticas?. Mediante el ejercicio de la democracia en la escuela. Es increíble que, esta época, en la cual las ideas democráticas se encuentran en todos los ámbitos de la vida, hayan sido utilizados muy poco como instrumento de la educación.

Haciéndose eco de las ideas de Piaget, Kohlberg, creía que el gobierno democrático debe ser el núcleo de todo programa de enseñanza moral. Tradicionalmente, los profesores y los administradores escolares toman decisiones y establecen reglas que imponen a los estudiantes.

En la perspectiva de Kohlberg, este poder deberían compartirlo profesores y alumnos. Propuso celebrar reuniones comunitarias dentro de la escuela para dar a los alumnos mayor participación en el proceso de gobernar.

Muchos profesores se valen de las reuniones de su grupo con este fin. En ellas participan todos los alumnos, tienen una duración de 15 a 30 minutos y dan buenos resultados cuando se organizan periódicamente. Algunos profesores inician o terminan la jornada escolar con una reunión.

Las reuniones de clase pueden efectuarse en cualquier grado. Algunos profesores de preescolar comienzan el año lectivo preguntando ¿Por qué necesitamos reglas? ¿Cuáles deben ser las de este grupo? ¿Qué se hará si alguien desobedece una regla?. Las reuniones pueden servir entre otras cosas, para discutir las reglas de la clase, los problemas o los conflictos, pero sin limitarse a esos temas.

En ellas, pueden planearse las actividades y discutir formas de mejorar el ambiente del aula o de la escuela.

Son además, un foro para reflexionar sobre problemas éticos y sobre lo que ocurre tanto dentro como fuera de la escuela. Las reuniones de clase contribuyen a crear el sentido de comunidad, así como el conocimiento y el respeto por el proceso democrático.

Los estudiantes aprenden directamente la democracia cuando la practican en la vida diaria.

B. Investigación teórica

1. *Los orígenes de la teoría de Kohlberg*

La teoría del desarrollo moral de Kohlberg, anteriormente llamada la teoría de moralización del desarrollo cognitivo, está profundamente arraigada en los trabajos de Piaget. En particular se basa en las ideas de “el juicio moral del niño”.

Retrospectivamente, parece que el campo de la psicología se estaba preparando para “el juicio moral en el niño” cuando éste se publicó originalmente en 1932.

El interés de Piaget se ha centrado especialmente en el desarrollo intelectual, pero ha especificado claramente que la inteligencia opera en ambas áreas de la vida. De hecho, cree que cualquier separación de las dos es artificial. No puede haber conocimiento sin afecto, ni afecto sin conocimiento. El afecto motiva las operaciones del conocimiento y el conocimiento estructura las operaciones del afecto.

La teoría de Piaget se basa en el principio de interacción. No podría tener lugar un desarrollo de estructuras, si el organismo no estuviera en constante interacción con su entorno. La interacción o adaptación humana, se caracteriza por nuestra búsqueda activa de las partes de nuestro medio con las que interaccionamos. En este proceso, el interés juega como papel central. Algo del entorno nos llama la atención y estimula nuestro interés. El interés se experimenta como sentimiento, nos sentimos movidos a averiguar que hay ahí. Puede ser un nuevo juguete, una persona atractiva o una constelación que no hemos visto antes. O nos podemos sentir movidos a explorar algo dentro de nosotros mismos: una nueva idea, un conflicto entre ideas o un conflicto entre nuestras ideas y nuestros sentimientos en todos estos casos, si no sintieras la atracción de un nuevo estímulo no dirigiríamos la atención y procesos cognitivos a ese aspecto. Una persona que está emocionalmente aislada no puede funcionar cognitivamente. El juicio moral es el área en que Piaget ha tratado más explícitamente la relación entre el conocimiento y el afecto, porque ¿Qué es el juicio moral, sino una estructura cognitiva de cómo sentimos que debemos tratar a otros y de cómo los demás nos deben tratar?.

Piaget comenzó a estudiar el juicio moral de los niños al principio de su carrera, como parte de un esfuerzo por entender, como los niños se orientan ante el mundo social, influenciado por el sociólogo francés; Emilie Durkheim, que defendía que la esencia de la educación moral era enseñar a los niños a ceñirse a la obediencia, a las reglas morales de la sociedad y al dedicarse al bien de la misma. Piaget, enfocó su estudio en como los niños desarrollan el respeto por las reglas y en un sentido de solidaridad con su sociedad; con su ingenio característico; Piaget, comenzó no con reglas morales explícitas, sino con las reglas de los juegos de calle que los niños practican entre ellos.

Cuando Piaget entrevistó a los niños de las edades entre 3 y 12 años, para provocar su entendimiento articulado (conciencia de estas reglas encontró una progresión similar de niveles). La primera comprensión de las reglas, surge alrededor de los 6 años, cuando los niños creen que son "leyes" que siempre han estado ahí y

no se pueden cambiar, porque son fijas e inmutables. Esta visión continúa predominando cerca de los 12 años cuando emerge un nuevo entendimiento.

Las reglas se ven ahora como emanando del acuerdo de los que van a jugar. Quienes si quieren, pueden cambiarlas para salir al paso del cambio de situación.

La situación de Piaget, nos lleva al núcleo de lo que quiere decir en esta teoría del desarrollo moral. El respeto por la ley del niño de 6 años, se basa en una comprensión de las reglas muy parcial y egocéntrica.

2. *El desarrollo cognitivo moral: Kohlberg*

El renacimiento contemporáneo de la educación moral cuenta con la figura prominente de Lawrence Kohlberg y, son pocos los foros académicos y los medios de comunicación social que tratan estos temas donde no aparezca su nombre. Durante el último cuarto de siglo, y hasta su fallecimiento en 1987, ha venido revisando sus aportaciones de modo que el Kohlberg más reciente difiere significativamente del inicial.

El núcleo central de su sistema, lo constituye la determinación de los diferentes niveles y estadios del desarrollo cognitivo moral, considerando como resultante de la interacción entre la persona y el medio y destacando, por tanto, el papel intencional de la escuela y la educación, factores decisivos del entorno social.

También, es el ejemplo más significativo de teoría ética, que establece la influencia destacada de los principios fundamentales en el proceso del desarrollo; son considerados como guías para la elección moral; una regla o método de

elección. Una imparcial y universal de decidir o juzgar y, en particular, el principio de justicia, en la etapa 6, el criterio supremo para la resolución de los conflictos honorables, caracterizado como el más avanzado, maduro y válido. Rechaza rotundamente el relativismo de los principios decorosos y justifica la aparente existencia de distintas normas anímicas en el hecho objetivo de que la sociedad y los individuos, frecuentemente, se enfrentan al mismo dilema desde las perspectivas de las distintas etapas de desarrollo.

Kohlberg subraya, en todos los estadios los aspectos cognitivos; en el primero, por ejemplo, el niño reflexiona para evitar el castigo físico; en el tercero encara las alternativas de acuerdo con el criterio del "buen chico" y en todos los niveles y etapas es decisivo el proceso de reflexión: cada uno de ellos, tiene su propia lógica o pautas de razonamiento y el niño en todos ellos se comporta como "filósofo moral". Una de las razones que explican la gran popularidad de Kohlberg, es su correcta concepción del maestro como educador anímico, habiendo definido cuidadosamente los parámetros del rol del profesor, estableciendo razonables expectativas y limitaciones. Concibe su tarea esencial como facilitador de crecimiento decoroso con actividades equidistantes entre la flexibilidad y el rigor. Nada se deja al azar, ni al dejar hacer, en un elaborado estilo de enseñanza socrática, de probar, enseñar y sugerir.

Esta función general comprende cuatro subtareas o pautas: presentación de conflictos o dilemas éticos hipotéticos o surgidos de la vida diaria; guía del proceso de reflexión de los alumnos estimando los modos alternativos y razonamiento y resolución; ayuda a la crítica del proceso y finalmente, facilitar el descubrimiento de soluciones más eficientes, "forzando" al alumno a utilizar pautas de reflexión y solución de conformidad con etapas superiores. En sus más recientes escritos Kohlberg, ha destacado la importancia de la perspectiva social, acercándose a las posiciones de Durkheim, implicando al maestro como agente socializador y miembro clave de lo que llama la "comunidad justa"; la escuela, así considerada, es un laboratorio inestimable para la deliberación moral.

3. *Los seis estadios del juicio moral*

Estadio uno. Moralidad heterónoma

Someterse a reglas apoyadas por el castigo; obediencia por sí mismo; evitar daño físico a personas y propiedad.

Estadio dos. Individualismo

Seguir reglas, sólo cuando es por el propio interés inmediato; actuar para cumplir los propios intereses y necesidades y dejar a otros hacer lo mismo. El bien es lo que es justo y es un intercambio igual, pacto, acuerdo.

Estadio tres. Expectativas interpersonales mutuas

Vivir de acuerdo con los que espera la gente cercana de un buen hijo, hermano, amigo etc. "Ser bueno". Es importante y quiere decir tener buenos motivos, mostrar interés por los demás. También significa mantener relaciones mutuas como confianza, lealtad, respeto y gratitud.

Estadio cuatro. Sistema social y conciencia

Cumplir deberes a lo que se han comprometido; las leyes se han de mantener excepto en casos extremos cuando entran en conflicto con otras reglas sociales fijas, contribuyendo a la sociedad, grupo o institución.

Estadio cinco. Contrato social o utilidad y derechos individuales

Ser consiente de que la gente tiene una variedad de valores y opiniones y que la mayoría de sus valores y reglas son relativas a su grupo. Las reglas son

normalmente mantenidas por el bien de la imparcialidad y porque son el contrato social. Algunos valores y reglas no relativas (ejemplo: la vida y la libertad) se deben mantener en cualquier sociedad sea cual sea la opinión de la mayoría.

Estadio seis. Principios éticos universales

Las leyes y los acuerdos sociales son normalmente válidos porque se apoyan en tales principios, principios éticos escogidos por uno mismo; cuando las leyes los violan, uno actúa de acuerdo con sus propios principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de los seres humanos como individuos.

4. Actividades lúdicas

Como sabemos, Piaget estudió el comportamiento natural y lo relacionó con las formas espontáneas de construcción de estructuras de conocimiento, interpretando y explicando el origen del juego de acuerdo a las líneas conceptuales con las que había explicado el funcionamiento inteligente de los sujetos y realizando una teoría sistemática y evolutiva del juego infantil.

Los esquemas lúdico simbólicos son el resultado de la evaluación de los esquemas sensoriomotóricos y en este sentido, son idénticos a los esquemas no lúdicos, si bien con una mayor dosis asimilación; Esto es, con una cierta relajación en la acomodación del esquema a la realidad objetiva.

En su obra, Piaget nos ha explicado la relación del juego con las distintas formas de comprensión del mundo que el niño tiene. Así hoy sabemos que la acción lúdica supone una forma placentera de actuar sobre los objetos y sobre sus propias

ideas, de tal manera que jugar significa tratar de comprender el funcionamiento de las cosas.

Piaget afirma que el juego es sobre todo una forma de asimilación. Empezando desde la infancia y continuando a través de la etapa del pensamiento operacional concreto, el niño usa el juego para adaptar los hechos de la realidad, a esquemas que ya tiene. Cuando los niños experimentan cosas nuevas, juegan con ellas para encontrar los distintos caminos de como el objeto o la situación nuevos, se asemejan a conceptos ya conocidos. Piaget considera al juego como un fenómeno que decrece en importancia en la medida en que el niño adquiere las capacidades intelectuales que le permitan entender la realidad de manera más exacta.

5. Conceptos del juego

El juego es una disposición innata en el niño, la función de la actividad lúdica, en la edad preescolar está en que, por medio de ella, el niño puede dar rienda suelta a las negaciones que le impone el mundo adulto, descargar sus impulsos, exteriorizar sus pensamientos, imitar a los demás, explorar y descubrir aspectos del mundo, lo cual es de importancia capital para la evolución de su desarrollo tanto intelectual como afectivo.

Los niños tienen gran parte de su vida dedicada al juego, estas actividades, a la vez que entretienen, sirven para descargar sus energías, respecto a ellas, atienden y perfeccionan las coordinaciones neuromusculares; así, como educan las manos y la vista.

El juego también influye y estimula el desarrollo social porque el niño toma parte con otros del grupo: los juegos son un instrumento de poderosas sugerencias

para la convivencia y las normales relaciones entre los niños, constituyen magníficas oportunidades para la expresión y el desarrollo de las apetencias que contribuirán más adelante en el desenvolvimiento de su personalidad.

Los juegos evolucionan con el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños porque su naturaleza y significado involucra la personalidad completa del niño y su forma de entender el mundo que le rodea.

Todo juego se realiza en un marco o escenario psicológico dentro del cual el niño se siente seguro para actuar, creativo para expresar sus ideas, y dispuesto a cambiarlas si el contexto interactivo le ofrece alternativas mejores.

El juego es una conducta intrínsecamente motivada, nadie puede jugar si de verdad no lo desea, de ahí, que no se puede imponer sin violencia el sentido del juego, ya que si se impone, no será considerado como tal por los jugadores.

El juego es una forma natural de intercambio de los esquemas de conocimiento que tienen los niños, observarlo, permite conocer lo que de verdad cree el niño sobre las cosas a las que juega.

6. Aprendizaje a través del juego

Los niños adquieren conocimiento sobre los mundos físico y social en que viven, por medio de una interacción de juego con objetos y personas. No necesitan ser obligados a aprender; están motivados por su propio deseo de darle sentido a su mundo.

Un niño crece física, mental, emocional y socialmente por medio de actividades como arte, trabajos manuales, danza, drama, pasatiempos, música,

actividades al aire libre y deportes. Necesita una variedad de experiencias que desarrollarán la creatividad y las habilidades artísticas, con el resultado final de un niño confiado, que percibe un sentido de realización y aprecia y comprende conceptos de diseño, color y forma.

Por medio del juego los niños aprenden cooperación, técnicas para resolver problemas, confianza en ellos mismos, compartir, jugar en grupo y el significado de las reglas y el orden. Los niños ganan conocimiento en lenguaje, matemáticas, ciencia, arte, música, naturaleza, danza y bienestar físico, no sólo en el marco típico de un salón de clases, así como también, involucrarse voluntariamente en actividades recreativas. Los niños desarrollan curiosidad, confianza, fuerza, habilidades motoras, coordinación, valores, imaginación, juicio, libertad de expresión, concentración, aptitud musical y una apreciación del aire libre. Adquieren creatividad, la habilidad para elegir entre alternativas, dirección autónoma, destreza, flexibilidad, talentos artísticos y musicales y sobre todo, una poderosa confianza en ellos mismos y una conciencia de aquello que produce placer para ahora y en el futuro.

La importancia de esto radica tanto en como participan (el proceso) como en el logro (el producto). Los adultos tienden a ver el juego como un medio hacia un fin, en tanto que los niños ignoran el fin con tal de explorar, gozar y jugar con los medios.

Para un niño pequeño el resultado de la actividad es secundario. Como adultos, nuestra orientación es el producto. Hasta los 7 u 8 años, los niños están mucho más interesados en aquello que hacen (el proceso) que en lo que resulta (el producto).

7. Las reglas del juego

Las reglas del juego suponen una expresión de la lógica con lo que los niños creen que deben regirse los intercambios y los procesos interactivos entre los jugadores, los niños de preescolar, ya han tenido experiencia de participación en juegos que requieren colaboración y reglas.

Algunos juegos tienen normas sencillas, pero de todos modos dependen de la noción de que hay conductas válidas y otras que “no se valen”.

Las experiencias varían de un niño a otro y tienen diferencias para jugar con reglas. Algunos las entenderán y aceptarán con facilidad, otros tratarán de aplicarlas por imitación, pero sin entender realmente su sentido, otros manifestarán una idea todavía egocéntrica del juego y tendrán más dificultades para coordinarse con los demás participantes.

Para trabajar con los niños que muestran dificultades para jugar con reglas se puede aprobar varias aproximaciones.

- ❖ Prolongar la etapa en la cual utiliza exclusivamente materiales en actividades libres. Ello habitúa al niño a concentrarse en un solo estímulo de aprendizaje y a ejercitar sus capacidades para identificar, distinguir y establecer relaciones entre objetos.
- ❖ Reducir a su mínima expresión el número de elementos y la complejidad de las reglas de un juego; si el niño domina la lógica primaria de una actividad, avanzará gradualmente hacia sus formas más complicadas.
- ❖ Unos niños enseñan a otros. En ciertas situaciones que la educadora podrá identificar, es más eficaz, un equipo en el cual uno o dos niños

avanzados en el dominio de un juego más que los otros miembros. Sin la intervención directa de la educadora, los alumnos pueden tener una comunicación desinhibida y en sus propios términos que beneficie a los alumnos con menor avance. De todos modos conviene observar a distancia la dinámica que se desarrolle en estos casos.

Una situación que se puede presentar con frecuencia consiste en que cuando la educadora presenta y explica un nuevo juego, algún niño puede proponer otras reglas y otras maneras de jugarlos. En estos casos lo mejor es permitir que el niño o varios que se ponen de acuerdo, apliquen la alternativa que proponen. Muchas veces la educadora encontrará que esas opciones tienen una lógica consistente. Si la opción propuesta conduce a resultados absurdos a un proceso caótico, los niños se aburrirán pronto y buscarán otras alternativas.

Las reglas no son más que la formulación explícita de acuerdos.

8. Valores del juego

La actividad lúdico-simbólica es, finalmente un medio idóneo para llevar a efecto la gradual introducción del niño en la vida comunitaria, facilitando la interiorización de los modelos sociales y de los valores implícitos en ellos. Amplía así el juego su valor didáctico como una posibilidad de diálogo entre el niño y las personas que lo rodean.

Es pues la actividad lúdica un proceso de educación inserto en la propia vida, completo e indispensable, que comparte al niño facilidad, libertad, entusiasmo y gratificaciones satisfactorias en la transacción del pensamiento concreto al abstracto,

del instinto a la autonomía creadora y la moralidad. Un excelente medio de comunicación y expresión para el niño y óptimo recurso para entender el mundo, el dominio de sí mismo y la comprensión de los demás, lo que le permite avanzar en su integración social.

9. Aplicación de los valores a la vida real

El aprendizaje vivencial consiste en dar oportunidad a los alumnos y alumnas de intervenir en múltiples situaciones de la vida escolar; como por ejemplo, la elaboración de normas de funcionamiento interno, o en sus propios planes de trabajo, ya que a participar se aprende participando; a responsabilizarse se aprende asumiendo tareas, cuidando los objetos personales y colectivos; a resolver conflictos con los demás se aprende implicándose en la búsqueda de soluciones y dialogando; a cooperar se aprende colaborando en los trabajos de grupo, aceptando y proporcionando ayuda para realizar las tareas propuestas; a ser solidario conociendo situaciones de injusticia y discriminación analizando sus causas y contribuyendo según las propias posibilidades, en la eliminación de las mismas.

El alumno de situaciones, primaria y secundaria debe participar y, desde su punto de vista, opinar. Quien participa, ordena sus ideas, asume situaciones dadas personales y conquista un lugar ante sus semejantes.

Se trata de un proceso donde el alumno es el constructor de su propio aprendizaje; el maestro solamente es guía y presenta las situaciones, pero en ciertos momentos deberá ser el eje de la clase, sus puntos de vista son importantes para orientar pero nunca imponer o manipular.

En situaciones el niño hará reflexiones acordes a su nivel de desarrollo, por lo cual se sugiere analizar situaciones cotidianas; hechos que suceden en el salón de clase, en la escuela, o casa y, con ello, estimular su percepción hacia situaciones que conlleven un conflicto ético.

a. Los valores morales

Cuando actualmente se habla de valores se hace referencia a los valores morales exclusivamente, seguramente porque nos vemos altamente afectados con su deterioro y por la enorme importancia que revisten, sin embargo, también se escucha una confusión entre los que son específicamente morales y otros de orden social o intelectual, para ahondar en este tema y dar mayor claridad al motivo y objetivo de este trabajo educativo, pasaremos a su revisión.

Llamamos valor moral a este estadio de realidades que son altamente buenas y convenientes al hombre, porque perfeccionan su acto libre, perfeccionando su capacidad de seleccionar entre todos los demás valores.

No vamos a entrar en el apasionante tema de la libertad, pero diremos que como capacidad, es la capacidad de discriminar unas cosas con preferencia de otras, mediante ella, podemos autopronunciarnos por un valor y renunciar a otro; para que la libertad actúe, les hace falta conocer diferentes valores para compararlos y luego despreciar unos por perseguir otros.

Siempre que el hombre está frente a una realidad cualquiera la percibe, piensa sobre ella y le ve sus cualidades, características y circunstancias, luego se le presenta la opción de elegirla, rechazarla o ignorarla. Todos tenemos la exigencia inequívoca de que tenemos el poder de pronunciamos o no por una opción, a favor o

en contra. Allí se da el libre arbitrio tras el conocimiento, el deseo y la valoración de la realidad.

Podemos fallar en nuestro conocimiento de las cosas o en nuestro deseo de ellas; en su valoración en su persecución, incluso podemos fallar en su posesión, nadie nace sabiendo y mucho menos sabiendo todo y bien, es aquí donde interviene el aprendizaje y su proceso que, en gran parte, es la educación.

La libertad, como decíamos, es parte de nuestra esencia racional y como facultad se desarrolla siendo susceptible de perfeccionamiento, los valores morales o éticos son esas formas de ser y actuar que posibilitan a la inteligencia, a la voluntad y a su conjunción en el acto libre a actuar conforme la capacidad humana.

Ellos inciden en la perfección medular del ser humano puesto que los valores que cada uno conoce y elige lo hace con facultades educadas o sin desarrollar.

Los educadores debemos tener la capacidad de enseñar a nuestros discípulos a usar su libertad, después de todo, si así es, estaremos tocando fondo en cuestión de educación, si es que ya estamos de acuerdo en que el concepto moderno de educación es ante todo formación de hombres íntegros e integrales.

Los valores morales facilitan y perfeccionan los actos del intelecto práctico y los de la voluntad. Al primero le ayudan a saber emplear los criterios rectos y verdaderos, así como a rectificar, principalmente, gracias a la prudencia, aplicar principios al aquí y al ahora, separando lo importante de lo secundario, discriminando información, analizando, asociando o comparando, entre otros actos.

Cuando se trata de valores morales que perfeccionan a la voluntad como hábitos operativos buenos, es decir como virtudes, que son los que han merecido el esfuerzo pedagógico presente, la templan, justifican y dirigen de manera que no claudique y persevere hasta alcanzar aquellos valores que se han juzgado oportunos para cada momento.

Se puede hablar de cuatro valores fundantes, es decir, cuatro aspectos distintos del actuar voluntario que puedan alcanzar cada vez mayor estabilidad y perfección.

Los cuatro valores fundantes son:

- **Justicia.** Da perfección en cuanto que la persona es sujeto de derechos y obligaciones y se relaciona con sus correlativos en otras personas en perfección de la tendencia volitiva en sí misma.
- **Fortaleza.** Perfecciona a la voluntad para poner el esfuerzo necesario y alcanzar así los objetivos de la persona. Gobierna a través de la voluntad a la tendencia sensible de la ira de manera que se fortalezca para actuar y resistir en la cruzada de alcanzar bienes y mejora personal.
- **Autogobierno.** Perfecciona a la voluntad para regular sus tendencias apetitivas e instintivas, se necesita una fuerza reguladora porque en muchas ocasiones se pierden altos objetivos por permitir que algunas fuerzas de más bajo nivel se impongan teniendo el control despótico de nuestra persona.
- **Prudencia.** Ejercita la relación de la inteligencia práctica con la voluntad, entrelaza el pensar con el querer y el querer con el hacer. Es el eje de toda virtud, de carácter a las otras tres virtudes señalando el punto medio de la actuación. No hay una persona fuerte si no lo es para el bien y en una circunstancia.

La voluntad es ciega, lo que significa que no puede conocer porque no es su función; sin embargo no puede amar, lo cuál sí le es propio, si no conoce que es amar. La inteligencia es quien debe conocer lo que se presenta como deseable a la voluntad.

Muchas veces se ha creído que tan sólo dándole datos a la inteligencia se garantiza formar actitudes o hábitos morales; no puede ser así, puesto que no por conocer es seguro que amaremos o actuaremos. Es necesario que la voluntad también esté fortalecida para amar, ejecutar o mandar a que se ejecute.

Con "sermones" o teoría, no basta, pero es verdad que sin teoría tampoco hay práctica.

NADIE QUIERE LO QUE NO CONOCE

NADIE CONOCE SI NO QUIERE

En cuestión moral podemos afirmar que una de las primeras premisas del acto es la de conocer la norma moral, "el debe ser" de cada individuo en relación a lo que es bueno para él en un momento, la aplicación de la ley natural a las circunstancias específicas; para ello, se hablará del papel de la conciencia o advertencia en un acto moral.

• *CONCIENCIA ANTECEDENTE*

Consiste en saber lo que se va hacer antes de hacerlo. En este caso está conocer sobre lo que es un valor determinado, cómo se alcanza, en qué circunstancias podemos practicarlo, así como los beneficios que nos traerá.

Para este fin, más adelante se exponen algunos medios para cada valor con los que el educador tendrá mayor noción de lo que puede explicar a su educando, además de los distintos apoyos teóricos que obtenga de su experiencia.

- **CONCIENCIA CONCOMITANTE**

Consiste en el aprendizaje que se alcanza durante una ejecución consciente. La fuente es uno mismo por medio de la reflexión, análisis, decisión, etc., se obtiene mayormente, cuando existe una intención expresa de poner atención en lo que se hace siguiendo los propios procesos, analizando las circunstancias y haciendo que se relacionen con nuestros pensamientos y lo que debe hacerse.

Para ayudar a los educandos a alcanzar este conocimiento daremos el servicio de “advertencia”, es decir, traerles a presente su atención sobre lo que están haciendo y ayudándoles con sugerencias de cómo pueden hacer algo más perfecto (acción de calidad humana).

Así por ejemplo, si se está trabajando el valor orden, se les puede advertir en el momento de alinearse en fila lo propicio para que lo apliquen.

Si se tuviera que dar un porcentaje de importancia a la ayuda del educador en formación de valores, se les daría el más alto a este servicio, ya que aprovecha el momento más controlable por el mismo niño (el presente) y lo ayuda a que identifique en su propia vida los valores morales.

- **CONCIENCIA CONSECUENTE**

Consiste en ayudar a que el educando aprenda después de actuar de sus propias experiencias por medio de reflexionar sobre ellas y evaluarlas para que, de esa manera, sirvan de nueva información en ocasiones futuras convirtiéndose en conocimientos antecedentes. Para este efecto se puede apoyar al alumno, ayudándole a recordar como fue que se presentó una situación en el pasado, a fin de que den un paso a lo hecho y sepan sacar aprendizaje sobre lo bien y lo mal empleado.

Esta ayuda se puede dar cuestionando, es decir, con preguntas que ayuden al niño a evaluarse: ¿Por qué lo hiciste así?, ¿Puedes reconocer tu intención?, ¿Lograste lo que pensabas?, ¿Se te dificultó algo?, ¿Lo recomendarías a alguien?

La ley natural, inscrita en el corazón de todos los hombres resume toda manifestación de la naturaleza y reza así: "no hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti" o bien "haz el bien y evita el mal".

Se debe tener confianza de que nuestros alumnos desean hacer lo mejor en sus vidas y que están abiertos a tener relaciones humanas excelentes. Lo que se les dificulta es el camino para lograrlo, incluso el saber que es posible y que para eso se están educando.

Los adultos tenemos la misión de presentarles las opciones de acuerdo a nuestra experiencia, formándoles un panorama que les permita elaborar sus propios criterios y tomar sus propias decisiones.

La misión está en facilitar y acortar los caminos para ese encuentro de los niños con sus propias posibilidades. No es que no quieran querer o conocer, lo que no saben es cómo.

b. Valores y educación

Ahora entramos al tema central de nuestro trabajo: ¿Se educa en los valores morales?, ¿Cómo se educa en los valores morales?

Recapitulando podemos decir que:

- Los valores morales son valores porque perfeccionan al hombre.
- Son valiosos para las facultades de la inteligencia y la voluntad libre.

- En tanto que facultades ambas son susceptibles de desarrollo.
- El desarrollo de esas facultades tienen estrecha relación con el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Al proceso de alcanzar perfección creciente mediante la enseñanza y aprendizaje le llamamos educación.

Maestro:

¿Qué deseas que suceda cada día al estar frente a tu grupo una hora tras otra, esforzándote y dándote todo tú?

Padre de familia:

¿Qué buscas cuando reprendes a tu hijo y cada vez que te desvelas pensando y sintiendo la responsabilidad de ser padre?

Gobierno de cualquier país:

¿En donde están las esperanzas para las próximas generaciones y por qué todo el esfuerzo empieza y culmina en las instituciones educativas?

Distintos credos:

¿Qué hay en todo ser humano que hace pensar que puede ser bueno, productivo y servicial?

Para todos, la educación es la respuesta a la profunda interrogante del destino natural del hombre. Generación tras generación volvemos sobre la cuestión: *¿Qué es educar? ¿Es posible cambiar a pesar de los años y del ambiente?, ¿Hasta que punto vale la pena insistir en el proceso de mejora de otros? ¿Qué se educa y para qué?*

No es nuestra intención por ahora, ahondar en los conceptos de educación ya que debemos centrarnos en las posibilidades educativas de las facultades superiores.

La inteligencia y la voluntad son especialmente educables porque ambas están abiertas a todo ser sin restricción y por ende son capaces de estar frente a los más altos valores. A pesar de ello, pueden confundirse y equivocarse, ya que no se orientan determinadamente a su objeto antes del aprendizaje. Ambas tienen una mayor o menor dependencia en elementos de herencia y genética, por ellos una persona está, en alguna medida, definida en su capacidad, pero, es muy importante aclararlo, hay para ellas una auténtica posibilidad y una total exigencia de ser educadas, es decir, llevadas a su máxima capacidad de formación, principalmente la voluntad, que es libre y apta para decidir definirse.

En tanto van actuando ambas se van formando; de hecho, lo que significa que adquieren cierta concertación, ya sea para su propio perfeccionamiento o para su deformación. Se van agilizando y encontrando mejor su objeto y su función a base de ejercicio, práctica.

Si hay una repetición de algún tipo de acción va habituándose, encuentra caminos más rápidos, sorteando mejor las dificultades y alcanza a ser lo que le corresponde, claro está, que si ejecuta mal y repite el error, fija también la equivocación y dificulta su mejora cada vez más.

A este proceso de arraigo de los actos se le llama "habituación" en actos operativos buenos o virtudes y, habituación en actos operativos malos o vicios, ambas disposiciones estables y permanentes como valores y antivalores de la inteligencia y la voluntad.

La persona que repitiera convencida que ocho por siete son cincuenta y dos, terminaría arraigando a tal grado el error, que cada vez sería más difícil removerlo; obviamente tendría problemas prácticos y esa equivocación sería base de muchas

otras, de la misma manera, si alguien mintiera por alguna razón simple y se hiciera frecuente esa acción de engañar, pronto advertiríamos una creciente facilidad y disposición para hacerlo un vicio cada vez más insaludable.

¿Qué podemos hacer los educadores para disponer positivamente las facultades de nuestros discípulos?.

No es lo mismo educar la inteligencia que la voluntad; en ambos casos se educa la persona, pero no se alcanzan de la misma manera los hábitos de una que de otra. No abundaremos en los procesos de aprendizaje, bástenos distinguir el proceso lineal de la inteligencia y el proceso espiral de la voluntad.

La facultad del conocimiento aprende añadiendo datos, asociándolos, penetrando los significados, un dato ayuda a comprender el siguiente, en el caso de la facultad apetitiva o voluntad, los actos en que se ejercita son de la misma especie, su perfeccionamiento consiste en hacerlos con mayor conciencia y compromiso, elevándolos en calidad.

Otra diferencia importante es que para que alguien forme su voluntad tiene que decidir su propia educación, necesita querer para sí, esa perfección e ir logrando mayores alcances; no puede el educador lograr nada que el mismo discípulo no quiera para sí; no se puede hablar de adquisición cabal de hábitos éticos (de la voluntad), sino en proporción a esa conciencia y decisión de la persona para alcanzarlos, nos queda ahora claro que el papel del educador es preponderantemente como motor del proceso.

Los padres son quienes principalmente tienen esta responsabilidad educativa, además, cuentan con los medios naturales para propiciar ese aprendizaje en un ambiente informal, dinámico, intenso e impregnado del interés incondicional por el bien del educando. Se logra por medio de la autoridad que ejercen los padres como un servicio a los hijos, lo cual lleva a una exigencia que disciplina y facilita la

repetición de actos de voluntad. También enseñan los principios de bien y mal, culturales y sociales, bajo los cuáles se desea que se rijan sus vidas.

Mediante la perseverancia y la paciencia van logrando un “estiramiento” de la persona en el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos.

Los otros educadores de la sociedad, exceptuando por ahora a los maestros, favorecen o dificultan esta práctica de voluntad; lo ideal es que el ambiente social promueva y refuerce la valoración prudente, sin embargo, es evidente que es aquí donde no encuentra apoyo la educación y que, si la familia no ejerce sus funciones óptimamente, realmente aumentan las tendencias a habitar en antivalores.

c. Los maestros

Es innegable el importante papel que el maestro tiene en favorecer el aprendizaje en todos sus aspectos positivos.

Los docentes pertenecen normalmente a la institución de la escuela, que en su misión, objetivos y estrategias; quedan contemplados programas que aseguran el cumplimiento de metas lineales y espirales de aprendizaje. Para nuestro interés, que es principalmente la formación de valores éticos o virtudes de la voluntad, el maestro ocupa un papel definitivo, por lo que es bueno; que éste, aprenda y sea a su vez formado en ellos, a fin de que pueda estar en condiciones óptimas de educar con teoría, práctica y ejemplo.

En el aula existe un ambiente propicio para que los alumnos se ejerciten en los valores, además de que es posible hacerlo de manera que la promoción de hábitos sea armónica y propicia para la edad y circunstancias de los alumnos.

El maestro puede hablar sobre valores, lo cual siempre será importante en la formación de criterios, pero sobre todo, debe llevarlos a la vida diaria de la escuela utilizando todos los recursos posibles para que los alumnos incorporen a todos los actos de su vida, de una manera natural, esos criterios que deben determinar estilo y personalidad de cada uno.

Así tenemos:

AMBIENTACIÓN + **EJEMPLO** + **INFORMACIÓN** + **REPETICIÓN LIBRE**

FORMACIÓN DE HÁBITOS MORALES

VALORES DE JUSTICIA que encauzan la relación con otras personas. Gracias a estas virtudes humanas, la persona está constantemente dispuesta a actuar conforme sujeto de derecho y obligaciones. Dentro de estos valores se encuentran: *RESPECTO, ECOFILIA, AMISTAD, SOLIDARIDAD, PATRIOTISMO Y SOLIDARIDAD.*

10. Educación y valores

La fuerza del uso, nos ha hecho ver como correctas expresiones como las siguientes: educar en valores, los valores en la educación, etc., sin percatarnos que tales expresiones son redundantes. Es decir, cuando hablamos de educación necesariamente nos referimos a los valores, a algo valioso que queremos que se

produzca en los educandos. De otro modo, no habría un acto educativo. Tendríamos en todo caso aprendizajes de "algo", pero desde luego no estaríamos ante acciones educativas.

Consciente o inconscientemente el profesor ha actuado, y actúa, desde una determinada concepción del mundo y del hombre desde un determinado sistema de valores, que mediatizando su interpretación de la realidad, también condiciona, en una determinada orientación, su actuación como profesor. La selección de los contenidos la prioridad que establece en los mismos, las actividades que programa, las teorías en que basa su actividad pedagógica, la visión de su función como profesor, etc. no escapan a la influencia del sistema de valores que sustenta. A este respecto, en otro lugar, hemos escrito; si no es a partir de los valores no hay posibilidad alguna de llevar a cabo un proceso educativo. No existe el hombre biológico, desnudo de cultura, de valores desde los cuales exige ser interpretado. Acercarse al hombre, conocerlo, entenderlo significa interpretar el mundo de significados o valores desde los cuales todo hombre se expresa, siente y vive... significa contemplar al hombre en su historia, en su propio habitat fuera del cual sería del todo irreconocible. Por ello los valores son contenidos, explícitos o implícitos, inevitables en la educación.

La novedad de los valores en educación, plantea algunas exigencias a la institución escolar; incorporar nuevos contenidos al programa curricular de los alumnos y unas nuevas competencias en el ejercicio de la profesión docente. Hacer posible que lo que ya estaba presente en el aula a un nivel no formal o no explícito, por tanto, deficientemente tratado, no sometido a evaluación, forme parte, ahora de una programación adecuada, donde las actividades pertinentes encuentren su lugar también adecuado. Sin embargo, es preciso reconocerlo, ello no es tarea fácil. Los cambios en la educación no se operan porque se prescriban mediante leyes. Es necesario que se produzca, además y sobre todo, un cambio en las actitudes y modos de pensar la educación en quienes las hayan de aplicar. Se trata, en

definitiva, de iniciar una nueva andadura que permita cambiar el estilo de vida de nuestras escuelas y un nuevo enfoque en los aprendizajes

¿Qué son los valores?

Hemos definido el valor como un modelo ideal de realización personal que intentamos a lo largo de nuestra vida, plasmar en nuestra conducta, sin llegar a agotar la realización del valor. Concebimos el valor como una creencia básica a través de la cual interpretamos el mundo, damos significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia. Obviamente hablamos de los más radicales, aquellos que están más directamente vinculados con el hombre y contemplados en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Algún autor ha dicho que el valor es como un poliedro que presenta varias caras o lados desde los que puede ser contemplado: ¿Realidad objetiva o subjetiva, universal o relativa, permanente o dinámica y cambiante? No es nuestro propósito abordar estas cuestiones más propias de especialistas, en un trabajo dedicado a la pedagogía de los valores, aún reconociendo que la posición que se adopte frente a cada una de las cuestiones indicadas incide necesariamente en la metodología de la educación del valor. El valor, siendo el mismo (justicia, solidaridad, hospitalidad), encuentra formas, manifestaciones o modos de realización según las culturas o momentos históricos. Lo que es el valor está condicionado en su manifestación y realización por el tiempo y el espacio.

Al hablar de los valores debemos puntualizar algunas cuestiones. En primer lugar, debemos acentuar el carácter "real" del valor. Debe quedar claro que los valores no son ficciones, objetos de la imaginación, pertenecientes por tanto, al mundo de lo fantástico. Pertenecen, por lo contrario, al mundo de lo real. Son realidades enraizadas en nuestra cultura. Desde ellos pensamos y actuamos. Y son solo que deciden y dan explicación y coherencia a nuestra vida. Los valores no están fuera de nosotros, son como el aire que respiramos; vivimos en ellos. La influencia del positivismo nos ha llevado a pensar, y en la práctica casi a admitir, que sólo lo

empíricamente observable tiene una existencia "real". Lo demás pertenece a "otro mundo", no tan real como las cosas que percibimos con nuestros sentidos. Al menos, esta idea se ha introducido e instalado con carácter general y opera como principio de duda o sospecha hacia lo no observable, presentándolo como un mundo "devaluado", del que no podemos tener un conocimiento seguro, científico.

De él sólo podemos fabular, suponer, conjeturar, pero no llegar a establecer conclusión alguna a este mundo "misterioso, fantástico", pertenecerían los valores.

En segundo lugar debemos resaltar el carácter "inevitable" del valor. Los valores, inevitablemente se dan en tanto que la persona es un ser de valores y no puede dejar de serlo. Queremos decir, que no se puede entender la persona sin la presencia de los valores ni la construcción de la persona sin la apropiación de valores.

De aquí que el valor sea algo "cotidiano" que acontece en la vida de toda persona. Los valores no están vinculados necesariamente a grandes proyectos o realizaciones personales. Forman parte, por el contrario de nuestra existencia diaria.

¿Cómo se enseñan?

Esta es la pregunta más insistentemente formulada por el profesorado. A veces los profesores demandan procedimientos o técnicas concretas de educación en valores; otras, por el contrario, un marco más general de actuación. En todos se detecta la persistente necesidad de orientación en este ámbito de la educación.

La educación en valores presenta características específicas que la distinguen claramente de otro tipo de aprendizajes. La escuela puede enseñar geografía e historia, matemáticas o lengua. Es decir, puede transmitir, con garantías de éxito, los conocimientos indispensables para la cultura del hombre de nuestros días. Y en esta tarea no se necesita de otras mediaciones (familia, grupos sociales, etc.), pero esto no sucede con los valores. El niño adolescente que va a nuestros

centros escolares viene ya equipado con unos valores determinados que le permiten filtrar las inevitables propuestas valorativas que la escuela a diario realiza. Ninguna de ellas dejará de estar interpretada por el modo de pensar y vivir (valores) de la propia familia y del contexto social más significativo para el niño adolescente. Esto obliga a pensar la educación en valores "de otro modo", a reafirmar su carácter necesariamente compartido. Queremos con ello decir que no es posible, o por lo menos claramente insuficiente la educación en valores y desde la sola institución escolar. Aquella demanda la referencia a experiencias reales de vida donde los valores se plasmen en conductas normales. Y la escuela, todavía, no deja de ser una experiencia bastante aislada y reducida en la vida de los niños y adolescentes. La escuela, es preciso reconocerlo, constituye un elemento indispensable, pero no suficiente, para la educación en valores. Estos se enseñan y aprenden en y desde la totalidad de la experiencia de los educandos; no defendemos con ello un modo irracional en el conocimiento y apropiación del valor. El modo experiencial de conocer ostenta una forma eminente de racionalidad, por cuanto descubre aspectos muy cualificados de lo real y los expresa en formas conceptuales adecuadas.

La enseñanza aprendizaje de los valores no se identifica, en modo alguno, con la transmisión de ideas, conceptos o saberes, algo a lo que la escuela desde hace tiempo, viene acostumbrada. Es otra cosa, reclama y exige la referencia a la "experiencia" del valor. Por ejemplo: la tolerancia no se enseña porque se transmita la idea o concepto de tolerancia, sino porque además y sobre todo se perciban y oferten comportamiento de personas tolerantes. Si no podemos acompañar con experiencia la enseñanza de los valores nuestra actuación no saldrá del discurso vacío e inoperante.

La experiencia cotidiana del valor se hace del todo indispensable para la apropiación del mismo. Por ello, la apropiación del valor representa y exige una opción – elección en el educando. Esta es la complejidad y servidumbre de la enseñanza de los valores: si no ofrecemos entre todos, experiencias de los valores

que queremos transmitir, la educación en esos valores se convierte en una tarea imposible.

a. Experiencias diarias de la vida en preescolar

Las experiencias diarias, son sucesos o acontecimientos que se presentan o se han presentado en el vivir cotidiano del jardín de niños, esto nos va a permitir hacer una reflexión sobre lo presentado en dicha ocasión. Estas experiencias podrán ser dentro del aula, en el patio, en los baños, oficina, etc., hay que tener en cuenta que la educadora no deberá reducir a ciertos límites sus casos diarios a los que se desarrollan en el aula, el ambiente de trabajo escolar es rico en experiencias, cabe mencionar que este elemento del programa pretende favorecer el análisis de las situaciones dadas, al reflexionar ellas, auxiliándose con el cuestionamiento de la educadora para llevar a los alumnos a que elaboren juicios éticos y vayan tomando libremente sus posturas, por lo que es importante resaltar, que se escucharán opiniones de compañeros de más o menos la misma edad e intereses. No se deben imponer criterios.

Algunas de las recomendaciones didácticas serían:

- *Tener claro el objetivo que se quiere lograr.*
- *Seleccionar la experiencia que se va a analizar.*
- *Elaborar preguntas, tomando en cuenta el nivel de desarrollo de los alumnos.*
- *Relatar la experiencia, permitiendo lluvia de ideas, sobre lo que opinan.*
- *Dirigir el cuestionamiento con las preguntas elaboradas en el punto tres.*
- *Favorecer el intercambio de opiniones, respetando a sus compañeros.*

- *No imponer la opinión del educador para que el alumno forme su propio juicio.*

El docente deberá tener en cuenta una serie de recomendaciones que lo auxilien a lograr el objetivo, tales como:

Narración de historias verdaderas que hablan de una situación opinable, que permite a los alumnos desarrollar sus juicios de valor en base a su conocimiento sobre los valores.

El maestro debe tener definido el objetivo que persigue en cada caso.

Recomendaciones didácticas:

- Definir el objetivo que se persigue.
- Seleccionar y delimitar la situación y el tema.
- Leer dos veces el caso.
- Formar grupos en que se obtengan los hechos tal como se dieron y su secuencia.
- Exponer los hechos y detectar problemas que se presentan en el caso.
- Tratar de buscar soluciones entre todos, argumentando los por qué.
- Mantener el interés en el caso toda la semana.

b. Contrato moral del profesorado

Como puede comprobarse fácilmente, todo lo anterior no es suficiente si el clima de la institución educativa y el profesorado no se ajusta a unos patrones mínimos que garanticen no sólo el cultivo de la autonomía, la promoción del diálogo y de la razón dialógica y un estilo de vida que acepta y sabe dar respuesta a las

contrariedades y pequeñas frustraciones, sino que además garanticen un modelo de convivencia y un ejemplo entre el profesorado y el alumnado, presidido por los mismos criterios que hemos citado y que concebimos como vectores y claves necesarias para la integración de la educación en valores en el proyecto educativo.

Nos enfrentamos pues, a un reto difícil pero, sin duda, necesario. Se trata de entender que en el clima moral de la institución educativa late un código deontológico oculto que conviene respetar en su espontaneidad; pero que a la vez, debe estar sujeto a unos principios mínimos de acuerdo y obligado cumplimiento que garanticen el pluralismo en las formas de entender la vida y el mundo por parte de los profesionales que participan en el, y a la vez, el respeto a las formas singulares de construir la vida por parte de los que también en el viven en situación de educando.

Cuando en el mundo de la empresa se plantea el cambio en la forma de entender la relación entre el empleado individual y el empleado corporativo están aportando datos y flexiones que, sin duda, deben ser integrados en el discurso sobre el nuevo contrato entre el profesorado y la institución educativa. Este nuevo contrato no solo legal sino sobre todo moral, no puede basarse tan solo en el simple trueque de seguridad a cambio de lealtad y obediencia. Esta apuesta por un contrato moral de calidad, integrada y transversal.

El trueque al que hicimos referencia y que ha sido la base del contrato en la mayoría de empresas del mundo, está siendo cada vez menos sostenible y menos deseable. La filosofía subyacente en los movimientos en pro de la calidad total y en el marco de la competitividad creciente y el cambio acelerado que protagonizan la mayoría de las grandes empresas del mundo, aboga por el empleado individual que además de ser encargado de las actividades cotidianas de la empresa, sea también quien asuma una responsabilidad personal, un sentimiento de posesión y de rendimiento competitivo de la empresa de forma decidida y comprometida.

Sin embargo, este cambio en el mundo de la empresa está planteándose como necesario y que supone apostar por garantizar una promoción y protección del

empleado y de aptitud para el empleo para la empresa que pertenece o en otra, si esta quiebra, no es asumido ni de lejos por la institución educativa. Las razones pueden ser obvias pero las consecuencias de indeseabilidad también lo son. La estabilidad casi letárgica que algunos de los profesionales de la educación muestran de forma tozuda choca con la voluntad de aprendizaje continuo y desarrollo personal de algunos que hacen, al ejercer así su profesión, de su actividad diaria una fuente no sólo de estímulo y autoestima personal sino de ejemplo y calidad pedagógica.

De igual forma, la conciencia de los responsables de las instituciones educativas, administración, sociedad civil o empresarios corporativos y/o individuales deja mucho que desear y siguen afincados, en la mayoría de las ocasiones, en un estilo de corte tutelar, paternalista y simplista, al limitar sus acciones, a declaraciones de que su activo, el profesorado, es muy valioso e importante, y no dedicar ni los recursos ni las estrategias más oportunas para el logro de un clima institucional en el que las reglas no sean las que regulen las estructuras y las organizaciones y sí en cambio, las relaciones.

Por fortuna, en numerosos casos son los mismos colectivos de profesorado o los movimientos de renovación pedagógica los que han asumido en el mundo de la educación lo que en el ámbito de las empresas corresponde a los altos cargos o gestores de las mismas. Por fortuna, en algunas, cada vez más ocasiones son las administraciones educativas y los propios titulares de las instituciones educativas y los propios titulares de las instituciones educativas los que están protagonizando un cambio que no siempre es entendido ni acompañado de los estímulos suficientes para el logro de esta transformación en la manera de entender cuál es la aptitud para el empleo en el mundo de la escuela a finales de siglo.

Entre los postulados que el mundo de la empresa en general y el de las instituciones educativas en particular proponen, existen diferencias razonables y justificadas sobradamente, aunque sólo sea por sus diferentes cometidos. Sin

embargo, existen también algunas coincidencias que no precisamente por serlo deben ser desdeñadas o ignoradas.

Citemos algunas de estas coincidencias: la preocupación por la formación continua como un objetivo concreto para incrementar la aptitud para el empleo del trabajador y no sólo para rendir mejor en función de los objetivos de la empresa en concreto a la que pertenece; el rediseño del trabajo que garantice que la especialización no debe ser un nicho en el que aprenda a morir cuando su especialidad no sea valorada, sino una excusa para desarrollar al máximo sus potencialidades y aplicarlas a nuevas tareas en las que la novedad y la necesidad de aprender fortalezcan sus capacidades en un mundo laboral en continuo cambio; y la dirección como entrenamiento que permita integrar en la toma de decisiones no sólo los informes de los responsables de cada nivel de gestión sino su participación real e implicación en el diseño de las estrategias, adoptando éstas la forma de debate compartido.

Como consecuencia de estos criterios emergentes en la empresa preocupada por la aptitud para el empleo y la autoestima de sus empleados se obtienen mejores equilibrios entre la racionalización en el trabajo, mayor flexibilidad interna en la ocupación y mayor orientación y atención hacia el usuario del producto. Todos estos objetivos son igualmente necesarios en la escuela y las organizaciones educativas en general, y además son especialmente convenientes para el logro de un clima moral que facilite la promoción de la autonomía y del diálogo en los educandos y la aceptación de contrariedades de forma más natural y ejemplar al ser estos objetivos los que también presiden el ejercicio del desarrollo profesional del profesorado en el marco de la institución.

El reconocimiento de la formación continua como un ejercicio de aprendizaje personal, no exclusivamente orientado a un mejor desempeño didáctico; la posibilidad de ejercer su función en diferentes cometidos, no siempre fácil de conseguir en el marco de la escuela; y la participación en la toma de decisiones y el

diseño de estrategias para mejorar la eficacia de la institución, formalmente posible pero realmente escasa y delegada en unos pocos en el ámbito de las instituciones educativas, son condiciones necesarias y factores que contribuyen a dotar al profesorado de una mejor auto imagen, de mayor seguridad y de las habilidades precisas para afrontar situaciones nuevas y superar dificultades que, sin duda, evitarán que caiga en el letargo antes asociado con el funcionariado y hoy en día con su sector del profesorado al margen de su categoría contractual.

Hasta aquí nos hemos referido a las obligaciones que un contrato no sólo legal sino moral debería conllevar en relación al empleado. Pero tal contrato moral no debe sólo afectar al que emplea. También debe obligar al que es empleado. En nuestro caso, las obligaciones del empleador son morales porque no se basan en reglas sino en conseguir para el que es empleado una vida buena, no sujeta sólo a los intereses a corto plazo de la institución, sino orientado también a su desarrollo personal autónomo y a su aplicación en el debate y en la toma de decisiones pertinentes que, afectando al conjunto de la institución y regulan la eficacia de la empresa de la que es partícipe. Pero, además, en nuestro caso, y por preocuparnos por la educación y, en especial, de la educación en su dimensión moral, las obligaciones del profesorado como empleado requieren algunas consideraciones más.

Cuando Adela Cortina plantea sus seis hipótesis para una ética aplicada considera tal ética aplicada como una suerte de ética cívica que se expresa en diferentes ámbitos, también en el de la educación, como resultante de un doble movimiento inductivo por una parte y deductivo por otra. Inductivo porque se configura a partir de los valores que emergen de las diferentes actividades que conforman el ámbito al que se aplica y deductivo por proyectar los principios y valores comunes a una sociedad plural y democrática en las diferentes esferas de la actividad plural y democrática en las diferentes esferas de la actividad social que la conforman y, en especial, en aquella de la que se entenderá que es aplicada. Es así que la ética aplicada a la educación en sociedades plurales y democráticas o, mejor,

con voluntad de ser pluralistas y democráticas, en la medida en que es una parte de la filosofía que reflexiona sobre la moral, deberá tener en cuenta el mundo de la vida y el de los contenidos morales que hacen posible la convivencia entre personas que con distintas morales religiosas o no, comparten unos mínimos axiológicos y normativos.

Precisamente, es el hecho de compartir estos mínimos lo que permite la convivencia de los máximos, y es el hecho de entender tal ética como ética cívica, el factor y garantía de una posible educación democrática en sociedades que no pretenden hacer de tal moral cívica o de mínimos, ninguna propuesta de máximos sino tan solo una propuesta básica, que permita no sólo la convivencia de máximos sino la autoconstrucción de la persona que se educa y de su propio sistema de valores como resultante del juego e interacción entre las morales que conformen sus escenarios de vida cotidiana, familia, iguales, trabajo, ocio, etc., de forma autónoma y en condiciones óptimas que garanticen que sólo el uso de la razón dialógica y el ejemplo personal serán fuentes de la autoconstrucción personal de la moral que cada educando asuma y de los máximos que la conformen.

Y para lograr el clima que garantice tal educación moral será necesario establecer unas pautas y orientaciones para la acción del profesorado, que a modo inductivo reflejen las situaciones de conflicto que la actividad pedagógica plantea en el contexto de las instituciones educativas y que por su incidencia de carácter moral parezcan más relevantes y que a modo deductivo proyecten los principios de una moral cívica entendida como moral mínima que haga posible la convivencia y construcción de diferentes morales, siempre que compartan unos mínimos axiológicos y normativos. Este conjunto de pautas y orientaciones constituirán la segunda parte del contrato moral que defendemos.

La dimensión oral del contrato del profesorado.

Ante situaciones de incertidumbre y falta de orientación clara, surgen siempre con gran facilidad defensores de declaraciones reglamentistas y normativas

exhaustivas que pretenden, a través de ellas, poner orden. Tal tentación no es la que nos mueve a defender como necesario un código deontológico, que a modo de libro de estilo, establezca pautas y orientaciones para la regulación de la vida colectiva entre los que participan y conviven en las instituciones educativas.

Somos conscientes de que los códigos deontológicos se sitúan entre lo jurídico y lo ético. Como muy bien señala Gonzalo Jover, la ambigüedad que los caracteriza puede dar lugar a acentuar su función de control externo, o bien, a enfatizar su dimensión ética en tanto que código. El problema en el primer caso, es que genera actitudes de desconfianza y celos entre los profesionales porque éstos creen que se confía en su autonomía y buen hacer. En el segundo caso, el problema es quizás más profundo porque apela a las condiciones y requisitos que deberían reunirse para que un conjunto de normas fueran moralmente obligatorias.

Jover establece, con acierto, una relación entre esta dimensión de los códigos deontológicos como "obligación moral autoasumida" y la "justificación racional de estándares normativos universales" sobre cuya posibilidad se pregunta Berstein en la introducción a la obra de Giddens sobre Hsbermas y la modernidad.

Probablemente, en un mundo de incertidumbres morales y de incertidumbres fabricadas, deberíamos situar la preocupación por los códigos deontológicos de los profesionales de la educación no tanto en el código en sí mismo sino en la potencia pedagógica que tal preocupación pueda desarrollar al incidir sobre el clima moral de las instituciones y, en especial, del profesorado de las mismas. Coincidimos con Barcena Gil y Jover en que el auténtico sentido pedagógico de un código deontológico es su contribución a la generación de un clima educativo. Clima educativo que ha de permitir el juego entre autonomía del que se está educando, diálogo con aquellos con los que interacciona y; socialización orientada, al logro de lo que como aspiración moral podemos identificar en la declaración de los derechos humanos.

Es por todo lo anterior que la defensa de un contrato moral y, en especial, la defensa del establecimiento de unas pautas y orientaciones para la acción pedagógica de carácter moral, debe guiarse por aquellos principios en los que Sockett viene insistiendo y que podemos sintetizar, como máxima contextualización, compromiso entre los implicados, y promoción de un estilo de relaciones, basado en la confianza. Quizás sea éste un buen momento para recordar que de poco sirve saber mucho sobre la salud si no somos capaces de vivir de forma saludable.

Es evidente que esta acepción de código deontológico debe integrarse, en la medida que sea posible, en modelos más transversales que recojan los mínimos que por ser comunes pueden generar un marco regulativo de aplicación a contextos diversos en los que, ya sea por su situación o singular tradición, resulte más costoso un proceso de elaboración autónomo y propio. Sin embargo, esta pretensión de generalización debería ser discreta y respetuosa con el principio de máxima contextualización.

Los estilos de relación interpersonal propios de cada institución educativa y los indicadores de carácter socio-económico cultural y relativos a la convivencia en los ámbitos geográficos propios de cada institución, deben ser rasgos a tener en cuenta en el análisis del contexto que permita la elaboración de tales códigos.

Cuando nos referíamos a la importancia de la integración de la educación en valores en el currículum y apelábamos a su necesaria imbricación en el propio proyecto educativo, ya apuntábamos la necesidad de debate y justificación del modelo de ciudadanía que pueda estimarse como más deseable y la del modelo pedagógico que pueda considerarse más adecuado. Ahora o hacemos más que insistir en la necesidad de que al igual que era preciso compartir aquellos ideales y objetivos, ahora es preciso perseguir también la elaboración cooperativa y contextual del código que dote de sentido pedagógico al contrato moral que defendemos para el profesional de la educación.

Afortunadamente la producción bibliográfica en torno a la temática que nos ocupa ofrece suficientes elementos de juicio y reflexiones para poder abordar con posibilidades de éxito la tarea que proponemos.

La tarea no es fácil por diversas razones, pero alguna de ellas merece una especial consideración. Aceptando como válida la identificación de cinco ámbitos en la deontología del profesorado a partir de las áreas de incidencia de su actividad profesional: ámbito de la institución; ámbito de la relación con sus colegas; ámbito de la relación con los educandos y ámbito de la sociedad, vamos a destacar en lo que sigue el ámbito de la institución y el ámbito de la relación con los que se están educando.

Al destacar estos ámbitos lo hacemos por su especial interés en la integración de la educación en valores en el proyecto educativo y no porque el resto de ámbitos citados no merezcan nuestra atención y consideración. El fomento de la confianza pública en la profesión y la preocupación por la formación continua y la investigación; la comunicación, el respeto y la colaboración entre profesionales; y los deberes relacionados con la promoción de valores sociales y de una ciudadanía reflexiva, crítica y activa, que corresponden a los tres ámbitos que no destacaremos, no son por ello menos importantes, sino al contrario, necesarios desde todo punto de vista. Pero ahora nos referiremos a los ámbitos destacados porque plantean una cuestión clave en el debate que han de protagonizar el conjunto de profesionales que forman parte del equipo de un centro o institución educativa, y en la elaboración de lo que ha de vertebrar una parte importante de su contrato moral.

La cuestión clave que conviene dilucidar y sobre la que es procedente el debate y la elaboración compartida de criterios y pautas, es la articulación entre el derecho de la titularidad a establecer el carácter propio del centro y el derecho a la libertad de cátedra de cada uno de los miembros del profesorado del mismo. Es esta cuestión, no sólo de interés en las relaciones entre titularidad y profesorado, sino también, entre los diferentes profesores y profesoras que al ejercer su derecho a la

libertad de cátedra pueden contribuir o no, a un clima de consenso y aceptación compartida de pautas y orientaciones que guíen la articulación entre ambos derechos. No olvidemos que si no somos capaces de convivir como profesionales y adultos, en democracia y pluralismo, menos capaces seremos de mostrar modelos susceptibles de aprendizaje social, por parte de los que están educándose, que contribuyan a formarlos como ciudadanos activos en sociedades plurales y democráticas. Es necesario ser prudentes y consecuentes en nuestro comportamiento y convivencia como adultos y profesionales; porque es ahí donde se encuentra ubicado especialmente el currículo oculto. Siguiendo a Power, citado por Berkowitz, cuando se refiere a los valores de la justicia podríamos afirmar que, incluso en los casos en los que los valores democráticos fueran objeto de atención intensa y sistemática en el marco del aula y en los diferentes niveles de concreción curricular, si la institución y los adultos que en ella participan como profesores y profesoras no funcionasen con criterios y normas propias de una institución plural y democrática, los que se están educando captarían y aprenderían éstas últimas como válidas y las "lecciones" primeras como un ejercicio de aula, interesante y agradable incluso, pero no real.

Sobre la libertad de cátedra y, en especial, sobre su contenido y límites nos basaremos en los trabajos de Blanca Lozano. El derecho a la libertad de cátedra carece de contenido uniforme y puede adoptar la forma de garantía de la libertad de expresión del profesorado universitario o, en los niveles no universitarios, la forma de salvaguarda de la libertad de conciencia del profesorado en centros públicos y privados. Sin embargo, sí puede identificarse un contenido mínimo y común en todas sus formas, que es amparado no sólo por la doctrina constitucional en su acepción más amplia, sino por el propio Tribunal Constitucional al denominar a tal contenido mínimo como un "contenido negativo uniforme".

Tal contenido consiste en habilitar a todo el profesorado, con independencia de su pertenencia a centros públicos o privados y del nivel educativo en el que ejerza su función pedagógica, a resistir cualquier mandato de dar a su enseñanza una

orientación ideológica determinada. Es así, que la libertad de cátedra implica “la exención de una doctrina impuesta, ya sea por el estado o por una institución privada”.

Pero al margen de este contenido mínimo, los límites que conforman el contenido del derecho varían según niveles y espacios educativos. En primer lugar y en la medida en que la libertad de cátedra no puede identificarse con la libertad de enseñar, sino con la libertad de expresión en el ejercicio de la docencia, aquella no puede entenderse como libertad para “expresar ideas completamente ajenas al contenido de la enseñanza”, ni por supuesto como libertad para no enseñar. Por esta razón y por estar determinados con mayor especificidad, los contenidos y métodos en los niveles no universitarios, la libertad de cátedra tal y como señala el contenido positivo en la libertad de cátedra va así, disminuyendo de forma gradual en la medida en la que la analizamos en los niveles inferiores del sistema educativo.

Sin embargo, y a pesar de que no son numerosos los autores que afirman con argumentos jurídicos y con amparo legal que la libertad de cátedra tiene un contenido positivo escaso en los niveles inferiores, la libertad de cátedra tiene un amplio contenido, no tanto en la relación con el objeto de la enseñanza sino con el método y, en especial, el estilo personal del profesorado al ejercer su función pedagógica. A pesar de que pueda aceptarse en los niveles superiores la instrucción requiera un método científico, es decir, crítico y problemático antes que dogmático y expositivo, creemos que las posibilidades de ejercer el derecho que nos ocupa por parte del profesorado en los niveles no universitarios, son muy superiores a los que Crisafulli comenta y, a los que Lozano, atribuye en función de un análisis de la letra de la exposición de motivos de la LOGSE y de las competencias que esta ley orgánica atribuye al gobierno y a las administraciones educativas.

No es tan evidente que los profesores y las profesoras de los niveles no universitarios tengan una capacidad muy limitada para determinar el contenido y, aún menos, el método de su docencia. No es tan evidente que en estos niveles

educativos la libertad de cátedra se limite a una forma de discrecionalidad técnica, a pesar de que un análisis jurídico estricto como el desarrollado por Lozano pueda deducirse lo contrario.

La discrecionalidad técnica a la que Lozano alude y conceptualiza, coincidiendo con COP, como aquella que es propia de todo profesional que ejerce una tarea que le ha sido encomendada en razón a su especial y cualificada preparación en una determinada ciencia o arte como por ejemplo la del “médico en una clínica de la ciudad o del estado”, en una forma excesivamente laxa de entender la auténtica libertad de cátedra que el profesional de la educación ejerce realmente en el contexto del aula y en el marco de la institución educativa a la que pertenece.

La concesión que se le atribuye al médico de establecer la terapia a aplicar un caso concreto difieren en mucho de la que se concede al profesor o profesora en su interacción con el que se está educando. La libertad que el profesional de la educación puede ofrecer en el cumplimiento de su cometido, a pesar de la existencia de criterios profesionales propios dentro del marco de los principios pedagógicos reconocidos y de los contenidos aceptados de la docencia que le es propia, supone, además, garantizar los derechos de los alumnos y alumnas, de sus padres y madres y otras exigencias derivadas del derecho vigente. Y es precisamente en este complejo y nada fácil juego de derechos, donde la discrecionalidad técnica, no es su sentido explícito sino implícito y oculto, puede suponer un contenido del derecho a la libertad de cátedra mucho más relevante y amplio del que del estricto análisis jurídico puede derivarse.

Pero si esto es una consideración en relación con la libertad de cátedra de cada profesor y profesora, otra muy distinta por su complejidad y dificultad es la que reclamamos para el conjunto de equipo del profesorado de una institución en concreto. Los derechos individuales no se relacionan solo con la institución representada por el estado o la titularidad privada de la que se trate, sino que también tiene un sentido y alcance pedagógico y ético de indudable importancia en

relación con el resto de los miembros del equipo de profesorado del que se participa y que en su globalidad, generan un clima moral que supera e integra las diferentes formas y estilos pedagógicos de cada uno de sus miembros.

De ahí la importancia no solo del derecho de la libertad de cátedra individual de cada profesor o profesora; sino también, la importancia del nivel de contenido compartido que en tal ejercicio se asume como propio y singular de cada equipo de profesorado y por lo tanto de cada institución. El clima moral de una institución no será el que decida la titularidad pública o privada, sino el que practiquen cada día y de forma significativa el equipo de profesores y profesoras que regulan la vida pedagógica formal e informal de la institución.

Pero incluso en el caso de que aceptásemos como contenido del derecho a la libertad de cátedra, los propios de la discrecionalidad técnica a la que se refiere Lozano, sería necesario la elaboración de un código mínimo a compartir y practicar en su ejercicio profesional por la totalidad de los miembros de un equipo de profesorado. La libertad de cátedra, se ve además limitada por la libertad del enseñado, a través del principio de neutralidad ideológica de la enseñanza que garantice la protección de la libertad de conciencia como principio irrenunciable que no puede supeditarse a ningún otro.

Son pues, tres los límites que desde un punto de vista pedagógico matizan la libertad de cátedra del profesorado. El primero es el derivado del principio de libre creación de centros con ideario propio, que afecta especialmente a los centros de titularidad privada. El segundo, el derivado de la libertad del educando y del respeto y protección a la libertad de conciencia del mismo. El tercero, el derivado de la necesaria cooperación y búsqueda de consenso entre todos los miembros de un equipo de profesorado por su trascendencia pedagógica, que no jurídica en sentido estricto, y que ha de entenderse como garantía de eficacia pedagógica y de respeto al desarrollo equilibrado e integral del que se está educando en un clima de

seguridad, estabilidad y esquemas de referencia que hagan posible su desarrollo autónomo, creativo y proyectivo de forma sosegada y en una atmósfera moral plural pero basado en unos mínimos que hagan posible la creación de formas singulares de comprender y de estar en el mundo y, a la vez, su convivencia en un contexto espacio – temporal concreto, como es la escuela a lo largo del período en el que el alumno o alumna permanezca en ella. Desde nuestro punto de vista, estos tres límites están confluyendo de forma no siempre armoniosa en el logro de un clima adecuado y en la escenificación de un guión oculto, currículum oculto, que preside la vida en nuestras escuelas.

c. Reflexiones finales para el debate y la elaboración compartida de criterios que regulen el contrato moral del profesorado

Pretendemos en lo que sigue, plantear algunos criterios que procuren armonizar los criterios de actuación del profesorado en orden a la creación del clima institucional de carácter; oportuno para el logro de los objetivos que presiden nuestra propuesta de educación en valores y su integración en el proyecto educativo.

No vamos a extendernos en las argumentaciones que sustentan los criterios que a continuación enunciaremos, pero si creemos necesario, en el marco de este trabajo, apuntar a modo de síntesis, aquellas pautas y orientaciones para la acción cooperativa y plural que los diferentes miembros del equipo del profesorado de un centro, deben someter a debate y que propiamente constituyen la tercera fase del programa de trabajo, que proponíamos en el apartado anterior, para la integración de la educación en valores en el proyecto educativo de una institución en concreto.

Otros autores, con mayor exhaustividad y brillantez han desarrollado algunas de las argumentaciones que ahora reseñamos.

Los criterios que formulamos y que deben ser objeto de análisis y debate conviene que estén precedidos del establecimiento de acuerdos entre el equipo de profesorado, sobre cuales son los valores deseables que persigue su acción pedagógica, en función del modelo de educación moral previamente discutido y analizado. Serán valores deseables, aquellos que garanticen un clima democrático en la institución, orientando al logro de mayores niveles de justicia y libertad, como la tolerancia, el pluralismo, la participación responsable y la renuncia a la violencia y que de alguna forma hemos indicado en párrafos anteriores, además de los propios de justicia y libertad y, los que conforman la declaración de los derechos humanos. Ante tales valores, conviene recordar el criterio de beligerancia positiva, así como, ante los contravalores que se oponen al logro de ellos, el de beligerancia negativa, de acuerdo con la terminología de Jaime Trilla.

Los criterios que nos ocuparán a continuación, son los que deben consensuarse en relación con las cuestiones controvertidas ante las que existen diferentes opciones posibles o ante las diferentes interpretaciones de los valores correspondientes, o de las consecuencias de unos y otros.

ELABORACIÓN COMPARTIDA DE CRITERIOS QUE REGULEN EL CONTRATO MORAL DEL PROFESORADO

- *Declaración de valores y contravalores en el proyecto educativo de centro.*
- *Criterios para la actuación del profesorado ante cuestiones controvertidas.*

➤ *Precisión.*

- Imparcialidad.
 - Responsabilidad.
 - Modestia.
- *Otros criterios de especial interés.*
 - Veracidad.
 - Pertinencia curricular.
 - Autenticidad del profesor/cultivo de la autonomía personal del educando.

Estas cuestiones que son derivadas de las distintas posiciones ante cuestiones que no necesariamente deben ser compartidas o ante las diferentes interpretaciones de valores ante los que actuar claramente a favor o en contra, reclaman un conjunto de pautas y orientaciones que guíen la actuación del profesorado y que sean elaboradas y practicadas de forma compartida y responsable. En todo caso, debemos ser conscientes de que sólo una actuación del profesorado, basada en una ponderación artesana y profesional de estos criterios podrá generar un clima moral de seguridad y confianza mutua en el ejercicio de su función moral. Proponemos a continuación, algunas de las pautas que consideramos más adecuadas para tal fin.

La integración de la educación moral en el currículum y la elaboración a partir de tal integración del proyecto educativo de centro, deberá contemplar en cada institución, la amplitud de valores deseables que se pretende que los alumnos conozcan y asuman y, los contravalores que se procura que conozcan y rechacen. La amplitud de estos valores y contravalores, deberá limitarse a aquellos que inspiran la conservación y profundización en el modelo de ciudadanía y de educación moral que hemos caracterizado en apartados anteriores.

En relación con las cuestiones controvertidas que puedan plantearse en el marco de la institución educativa, el profesorado deberá actuar guiado por criterios de precisión, imparcialidad, responsabilidad y modestia, asumiendo en parte requisitos deontológicos que deberían ser comunes a otros profesionales de ámbitos afines, como los que identifica Kann, al referirse a los profesionales de la comunicación y de la información.

El criterio de precisión debe permitir informar con esmero, procurando la exactitud de los hechos y fenómenos en cuestión. El criterio de imparcialidad debe permitir analizar y exponer diferentes puntos de vista sobre temas controvertidos, procurando favorecer un proceso de aproximación autónoma y singular a la verdad de forma completa y plural.

El criterio de responsabilidad debe permitir reconocer los errores cometidos en el ejercicio de su función por falta de precisión e imparcialidad, facilitando actuaciones honestas y una adecuada percepción de las mismas.

El criterio de modestia debe permitir que el profesorado sea ante todo gestor del conocimiento, facilitador de informaciones y valoraciones de diferentes puntos de vista y no fiscal de las modificaciones autónomas de los educandos ante cuestiones socialmente controvertidas.

En relación con su función pedagógica y atendiendo a principios derivados del desarrollo de las disciplinas que fundamentan su actividad profesional, el profesorado deberá actuar guiado por criterios de veracidad, pertinencia curricular y autenticidad.

Según el criterio de veracidad, se procurará que la actuación del profesorado no ejerza influencia impropia sobre el alumnado, permitiendo en función de su nivel evolutivo y sin ejercer presión emocional, que puedan construir sus puntos de vista sin solicitar que se adhieran a su especial punto de vista o concepción.

Según el criterio de pertinencia curricular, la opinión del profesorado ante determinadas cuestiones deberá someterse a debate con mayor profundidad en función de que las mismas, correspondan al ámbito de conocimiento del que el profesor o profesora es especialista.

Ante la demanda explícita de opinión y de explicitación de su punto de vista, el profesor o profesora deberá manifestarse sinceramente si el momento evolutivo, la dependencia emocional del alumnado en relación con él y, su grado de implicación personal en la cuestión a debate, no suponen ejercicio de autoridad indiscutible y de imposición.

11. Fundamentación legal de la propuesta

El artículo tercero constitucional, así como la Ley General de Educación, marcan las pautas de la filosofía educativa que debemos impulsar los mexicanos y señala los valores fundamentales que encarnaremos entre ellos: la libertad, el apego a la verdad, el aprecio por la dignidad de la persona, el aprecio por la dignidad de la familia, el amor a la patria, el nacionalismo, la soberanía nacional, la fraternidad e igualdad de derechos, la solidaridad internacional, la justicia y la democracia.

De acuerdo con lo anterior, el sistema Educativo Nacional pretende que durante el proceso de formación e instrucción sistemática se alcancen los fines siguientes:

- *Desarrollo armónico del individuo.*
- *Fortalecimiento de la identidad nacional.*
- *Formación para la convivencia humana.*
- *Desarrollo armónico de la sociedad.*

- *Protección del ambiente.*

En congruencia con esta filosofía, el Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000, el Programa de Educación Preescolar 1992, los Planes y Programas de Educación Primaria 1993 y, de Educación Secundaria 1993, consideran este enfoque y señalan que en la vida escolar deberán reforzarse los valores de: autoestima, respeto, tolerancia, libertad para expresarse, sentido de la responsabilidad, honradez, aprecio por el trabajo y los que trabajan, así como el sentido de pertenencia a una gran nación.

De acuerdo con los Planes y Programas de la Educación Básica 1992 y 1993, uno de los retos de la Educación Básica consiste en lograr que estos valores y actitudes se conviertan en la forma de vivir de los niños y jóvenes mexicanos. Por ello, en la Educación Preescolar, se da inicio a la formación para una vida social inspirada en la identidad nacional, la democracia, la justicia y la independencia. En la educación primaria y secundaria, se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones el mejoramiento de las relaciones con los demás; el respeto y aprecio por la dignidad humana, la libertad, la justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia y apego a la verdad.

La educación básica en México, se fundamenta en el artículo tercero constitucional y refleja los principios fundamentales que definen nuestro proyecto de nación, democracia, justicia, soberanía, libertad. Adicionalmente, el Programa de Desarrollo Educativo 1994 – 2000, define también, la necesidad de que los alumnos de educación básica, comprendan y asuman como principios de sus acciones los valores universales y aquellos que permitan fortalecer el desarrollo integral de los mexicanos.

A partir de 1994, el Gobierno de Coahuila, adoptó la iniciativa de incorporar la formación valoral como parte integral de la educación básica de los niños y jóvenes de la entidad.

Desde un inicio, el programa de valores éticos se propuso promover con los maestros y los padres de familia, un tratamiento implícito y sistemático de valores, tales como la responsabilidad, el respeto y la justicia, tolerancia, respeto a la naturaleza, entre otros que se consideran indispensables en la formación de los alumnos.

Todo ello, con una orientación laica, apegada a los principios del artículo tercero Constitucional.

Se preparó un manual para los maestros, materiales complementarios para los padres y se realizaron diversos eventos de capacitación. En términos generales, la opinión de la comunidad educativa fue alentadora: se estaba dando respuesta a una demanda muy sentida. Distintos grupos sociales participaron activamente, lo cual permitió crear patronatos regionales de apoyo al programa.

El programa suscitó una discusión muy interesante, que aún no concluye, sobre la necesidad de un programa, explícito de valores y, la manera más adecuada de incorporar la formación valorar como un proceso deliberado, sin contradecir los valores mismos que se busca promover.

Como resultado de esta discusión y de las conclusiones de diversas evaluaciones; la Secretaría de Educación Pública de Coahuila, adoptó la determinación de reorientar el programa y elaborar nuevos materiales didácticos. Ahora, se refuerza el énfasis en la captación de los maestros, en la participación del consejo técnico escolar y de los padres de familia. Así mismo, se formulan propuestas didácticas para que los valores se integren como elemento permanente en el desarrollo de los contenidos programáticos.

Con este nuevo enfoque se inicia una nueva etapa del programa de valores éticos en la cual se recogen las observaciones críticas de los maestros, de los padres y de los estudiosos del tema. Con ello, se espera contribuir a mejorar la calidad de la educación de los niños y de los jóvenes de Coahuila.

12. Artículo 3º Constitucional

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado, federación, estados y municipios; impartirá educación preescolar, primaria y secundaria, la educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

- I. Garantizada por el Artículo 24, la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.
- II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios:
 - a) *Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.*
 - b) *Será nacional, en cuanto, sin hostilidades, ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y*

- c) *Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.*
- III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal, determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la república. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;
- IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.
- V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado, promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares, en el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:
- a) *Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción III, y*
 - b) *Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley:*
- VI. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios

de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A, del Artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo, conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y

- VII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, los mismos que a todos aquellos que las infrinjan.

13. Artículo 7º Constitucional

La educación que impartan el estado, los municipios, los organismos descentralizados, los órganos desconcentrados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines y criterios establecidos por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, los siguientes puntos:

- I. *Contribuir al desarrollo armónico e integral del individuo para elevar sus niveles de participación, responsabilidad y solidaridad en la construcción de la democracia.*
- II. *Garantizar la adecuada incorporación del educando a la vida cultural, cívica y productiva de la entidad mediante la aplicación de programas y contenidos de calidad;*
- III. *Formar al educando para el análisis crítico, reflexivo y científico de la realidad, como base para la búsqueda de soluciones a los problemas de su comunidad y su país;*
- IV. *Crear y fortalecer una conciencia histórica de la identidad regional, estatal y nacional, resaltando los principios de justicia, libertad y solidaridad.*
- V. *Fomentar una conciencia de respeto a los derechos de las personas y de la sociedad para propiciar una mejor convivencia humana;*
- VI. *Procurar las condiciones necesarias para la erradicación de las desigualdades y, contribuir de esta manera, a la construcción y desarrollo de una sociedad con mejores condiciones de vida;*
- VII. *Encauzar el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología en atención a los requerimientos de la sociedad;*
- VIII. *Impulsar actitudes de respeto al medio ambiente y de responsabilidad solidaria con las generaciones presentes y futuras;*
- IX. *Promover la participación del individuo en las actividades culturales, económicas, sociales, ecológicas y políticas de la sociedad en que vive;*
- X. *Desarrollar la conciencia para la preservación de la salud y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto a la dignidad humana.*

- XI. *Propiciar en el individuo el respeto a los símbolos patrios, de acuerdo a las disposiciones de la ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacional y;*
- XII. *Fomentar en el individuo la cultura de la informática y de una segunda lengua; sin menoscabo de la enseñanza del español.*

14. Los diferentes roles

- Rol de la Familia

El hombre inicia su formación y desarrollo en el seno de una familia que será determinante en su vida; hablemos un poco de ella y su relación con los valores.

El primer espacio en el que se forman los valores de cada persona, de cada niño, es la familia; en ella, se sientan las primeras bases para el establecimiento de normas y reglas sociales. Por ser la agencia mediadora de los primeros contactos del niño con el mundo, convierte a los padres en la principal fuente de referencia cultural para la socialización de los hijos.

Sin embargo, no se educa con programas específicos como lo hace la escuela, sino a partir de las propias interacciones intra y extra familiares que en ella se generan. Es a través de la comunicación, como la familia apoya e interpreta valores culturales que se expresan mediante actitudes y comportamientos que los niños van interiorizando y otorgando significado desde las primeras experiencias de contacto con el grupo familiar. La cantidad y calidad de interacciones y experiencias que aquí se den, son decisivas para la formación valoral del educando, ya que a partir de ellas, se construyen sus actitudes hacia las cosas y hacia la vida en general.

Además de las normas y pautas culturales que transmite la familia se constituye en el principal sistema de apoyo psicológico y social de los hijos, apoyo que se convierte en la base para la educación valoral.

Por ejemplo, una familia que establece cohesión y buenas relaciones entre sus miembros será de gran influencia en el desarrollo de la autoestima, lo que permitirá a los hijos relaciones estables consigo mismos y con los demás. Bajo esta perspectiva, los padres pueden desempeñar las siguientes funciones: ser compañeros colaboradores en la solución de problemas, consejeros, cooperadores en toma de decisiones y estimuladores de las acciones positivas de sus hijos.

La familia desde su amplio campo de acción, debe apoyar la función educativa de la escuela en la formación valoral mediante:

El conocimiento de las propuestas que se trabajarán en la escuela.

La definición de fines y objetivos que marquen el sentido y la dirección de las prácticas educativas familiares en la formación valoral.

Para ello deberá:

- Propiciar situaciones nuevas de experiencia intra y extra familiar que promuevan el aprendizaje en valores.
- Reforzar los contenidos valorales aprendiendo por sus hijos en el aula.
- Poner en acción los aprendizajes escolares sobre los valores.
- Establecer una comunicación permanente con los maestros.
- Reconocer el esfuerzo de los hijos y enfatizar lo positivo.
- Apoyar con acciones las reglas establecidas en el hogar, para ayudar a los hijos a ser responsables.

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que la familia juega un papel fundamental en la formación valoral. No obstante, debe haber empatía entre ésta y la escuela, por ser las dos instancias donde transcurre la mayor parte de la vida de los educandos.

- Rol de la escuela

Por su parte, la contribución de la escuela sería en el sentido de:

Revisar su organización escolar y realizar los cambios que faciliten el diálogo, la participación y la armonía que favorecerá la vivencia de valores.

- Contribuir a la formación valoral a partir del cúmulo de experiencias y aprendizajes familiares que el niño ya posee cuando llega a la misma.
- Tener una eficaz y permanente comunicación con los padres de familia.
- Compartir la responsabilidad de la formación valoral con los padres de familia.
- Desarrollar programas para padres que le ayuden a desempeñar su función educativa en el aspecto valoral.

- Rol del maestro

Su función primordial es la de facilitador y promotor en cuanto ha de crear las condiciones para un desarrollo personal positivo de los alumnos.

De ahí, que el ejemplo del maestro, es un factor esencial en el desarrollo de la educación valoral. El maestro debe constituirse en un profesional íntegro, promotor del desarrollo integral del individuo mediante el ejercicio pleno de las capacidades humanas.

Como facilitador y promotor debe poseer, por una parte, los conocimientos indispensables sobre las teorías del desarrollo moral, para que pueda ubicar a sus alumnos respecto a éste, y a partir de ahí, diseñe las actividades que le permitan estimular su crecimiento, por otra parte, debe desarrollar en sí mismo, las actitudes de autenticidad, comprensión (o empatía) y aceptación, que crearán el clima de libertad y confianza necesarios para el proceso de la formación valoral.

Es cada vez más urgente que el maestro oriente a ser, a aprender, aprender a hacer y aprender a convivir. Para ello necesita esforzarse por ser mejor persona, a aprender de sus alumnos y a convivir al enseñar; es decir, que convierta su clase en un espacio de libertad, de razonamiento crítico y de desarrollo de la capacidad de análisis.

Desde la perspectiva del desarrollo moral, el maestro debe considerar que los alumnos aprenden los valores de un modo directo e indirecto durante los procesos escolares y extraescolares y que estos, son influidos por diversos factores tales como su propio sistema actual de valores y el estadio de desarrollo personal.

Por lo tanto, entre más específico y definido sea el conocimiento que se tenga sobre los educandos y sus procesos de aprendizaje, más eficientes serán las experiencias educativas diseñadas para estimular su crecimiento.

Además de conocer las características del desarrollo de sus alumnos, los profesores necesitan saber como estimular el avance de este proceso.

Para ello, debe ofrecer un ambiente y diseñar estrategias que aseguren que la evolución moral va a continuar produciéndose en la orientación deseada. Así el profesor tiene dos funciones:

- Crear el conflicto cognitivo para la formación del juicio ético, mediante la estimulación de la capacidad de los alumnos para entender la perspectiva de los otros, además de la propia.

- Propiciar actividades y aprovechar toda situación cotidiana que se presente en lo que se pueda vivenciar los valores.

Ambas funciones requieren del diálogo y la interacción constante, por lo que el profesor, deberá promover intercambios sociales que abran la oportunidad a los alumnos de avanzar en su formación moral.

Para crear oportunidades en la clase que estimulen el conflicto cognitivo y el desempeño de roles sociales, el maestro puede utilizar estrategias para la discusión y la reflexión: el planteamiento de casos hipotéticos, la descripción de casos reales, los contenidos de los programas, y las experiencias diarias de la vida en la escuela, sirven para el tratamiento de temas éticos.

Los casos hipotéticos, son relatos ficticios donde generalmente se tratan situaciones de conflicto moral; se entienden por conflictos morales, aquellas situaciones en las que intervienen principios morales excluyentes (vida – muerte – vida de la madre o vida del hijo; amor a la patria, respeto a la libertad de culto; paz, justicia, problemas políticos, de asignación de recursos). Los personajes que aquí intervienen se encuentran ante un dilema que implica tomar una decisión o resolución. A través del análisis y el cuestionamiento el alumno llegará a una solución.

Por su parte, los casos reales, son historias verdaderas que hablan de una situación cuyo análisis igualmente que los anteriores, permite que los alumnos desarrollen sus juicios de valor con base en su formación.

La reflexión promovida por casos con un objetivo educativo es muy importante en la formación de criterios valorales, ya que esto permite que el estudiante compare, relacione e infiera, a partir de una relación dada, de donde puede obtener elementos para sus propias alternativas y acciones.

El interés de trabajar la reflexión a partir de casos, es el de incrementar las posibilidades de discernimiento de profundización y la capacidad para la toma de decisiones de los educandos. A través de los casos se motiva la modificación de actitudes.

Finalmente las experiencias diarias de la vida en la escuela, son una fuente rica de oportunidades para que el profesor y los alumnos de todos los niveles de educación básica aborden temas éticos a discutir.

Una habilidad que el profesor y la profesora necesitan cultivar, es aprender a hacer preguntas pertinentes que estimulen el pensamiento analítico de los alumnos y contribuyan a la reflexión y, en algunos casos, a un cambio positivo en el razonamiento moral.

- Rol de la comunidad

La familia es la célula de la sociedad y la sociedad es el contexto global en el que nos desenvolvemos.

Ideas, costumbres, principios y normas, regulan la convivencia y las relaciones que se dan entre sus integrantes. De diferentes formas con diferentes medios, la sociedad también influye en la formación moral de sus individuos. Ya Vigotsky, señala la importancia del intercambio social en el desarrollo intelectual y sabemos que éste es un elemento primordial para alcanzar la madurez moral.

La interacción y la transmisión social son factores de aprendizaje, múltiples momentos y situaciones que vive el hombre en este contexto, le enseñan que debe o no debe hacer, cómo portarse, cuáles son las reglas que hay que seguir para ser mejor persona, lograr convivencia armónica, etc.

Los compañeros de trabajo, vecinos, amigos, familiares, medios de comunicación, etc., desempeñan un papel muy importante en la transmisión de valores y en general, de todo conocimiento.

Esta convivencia le permite al individuo construir su forma de vida, aprender y adecuar sus conocimientos, conforme las circunstancias lo exijan, modificar y transformar su pensar y actuar según sus requerimientos.

Como personas, nos formamos en la interacción con otros en la participación en diversos ambientes. La sociedad formula reglas y determina el tipo de educación, por ella, la necesidad de que sus integrantes cuenten con valores que busquen el bienestar general.

Como seres sociales, nuestro compromiso es el de vivir los valores de tal manera, que los niños y jóvenes se conviertan en personas preparadas para enfrentar los retos que la misma coexistencia exige.

CAPITULO III

DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION

A. Diseño general

Entendemos por valor lo que vale, lo que se considera digno de aprecio, lo que se desea; así, valor se identifica con lo bueno. La verdad, el bien, la belleza, la bondad y la justicia son valores; son ideales que existen independientemente de nosotros y a los cuales aspiramos.

Uno de los retos de la educación básica consiste en lograr que los valores y actitudes se integren a la forma de vida de los niños y jóvenes mexicanos. Es por eso que en la educación preescolar se inicia una vida social inspirada en los fines y valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia.

Este trabajo, pretende enriquecer y fortalecer a través de un conjunto de elementos que promueven la valorización de la dignidad humana y la convivencia armónica.

El presente documento, constituye una propuesta didáctica y flexible para que se fortalezca el valor fundamental *JUSTICIA*, ya que en el, se encuentra el ejercicio armónico de las relaciones humanas y el respeto auténtico de los derechos humanos. Este valor se debe promover no únicamente en la escuela, sino a través de una acción concertada entre ésta, la familia y la sociedad.

humanos. Este valor se debe promover no únicamente en la escuela, sino a través de una acción concertada entre ésta, la familia y la sociedad.

Terminaremos la investigación conociendo, en forma globalizada la situación que prevalece en cada una de las instituciones observando la carencia de valores en los alumnos, la cual se ve reflejada en conductas agresivas, egoístas, vocabulario inapropiado, falta de respeto hacia los demás y al ambiente que lo rodea, por tal motivo, nos vimos en la necesidad de diseñar una serie de estrategias conformadas por juegos, narraciones, dramatizaciones, conocimiento de personajes históricos y de actividades solidarias para quienes más lo necesitan; registrando así, las actitudes en cada uno de los alumnos. Para la realización de este proyecto, fue necesario documentarnos con teorías propuestas por diferentes autores que investigaron ampliamente sobre el tema de moralidad, confrontando el aspecto teórico con lo práctico y llegando así a una evaluación de la propuesta.

B. Plan de trabajo

- Estrategias

Se aportan estrategias metodológicas didácticas que conduzcan a lograr los objetivos planteados en los niños, padres de familia; para orientar la labor con referencia a la formación del valor de justicia.

El docente llevará a cabo actividades de aprendizaje con relación a valores utilizándolos y fortaleciéndolos con la práctica diaria, teniendo como herramienta, la presente propuesta con estrategias innovadoras.

1. Hacia una metodología para la formación valoral

- Enfoque:

El propósito principal de la educación básica en México, es asegurar una formación integral y armónica en los educandos, propiciando en ellos, la adquisición de conocimientos y habilidades, así como la formación de actitudes y valores. Por tal motivo, tan importante es que se desarrolle el aspecto intelectual, como el moral, el físico y el afectivo, en niños y jóvenes que cursan estos niveles educativos, tratando de que estos saberes se den en forma equilibrada sin privilegiar a unos más que a otros.

Bajo este enfoque está planteada la educación básica en México, enfoque que se concreta en sus planes, programas, contenidos y metodologías. Sin embargo la sociedad en general, sigue reclamando algunas ausencias en la educación como es el caso de la formación ética o valoral, a pesar de que este tipo de formación valoral se incluya en el actual plan y programa de estudio de educación primaria y en el de educación secundaria, particularmente en la asignatura de civismo, así como en algunos contenidos y procedimientos desde preescolar hasta secundaria.

Esta situación demanda la necesidad de impulsar algunas acciones que contribuyen a propiciar la práctica de valores, ya que su mera anunciación en planes y programas no es suficiente para que los alumnos emitan sus propios juicios de valor y los asuman responsablemente.

La formación valoral en el actual plan de estudios de la educación básica, no puede centrarse únicamente en una asignatura, ni en períodos determinados dentro del horario escolar, ni tampoco circunscribirse al estudio de conceptos y categorías éticas; sino que debe ser, una enseñanza en valores y actitudes que se practiquen constantemente a partir del ejemplo y de situaciones de la vida real y cotidiana, de tal

manera, que las experiencias escolares y familiares sean ámbitos y oportunidades para la educación ética.

La formación ética, por tanto, debe plantearse como una educación que se impartirá en todos los niveles de la educación básica como una dimensión educativa que abarque todas las áreas o asignaturas y como una tarea en la que todos los profesores de cada escuela corresponsablemente comprometidos.

2. El alumno y el proceso de aprendizaje de los valores

La educación valoral del educando busca como ya lo sabemos, la formación del criterio o juicio propio y la formación del carácter para obrar de acuerdo con este juicio. Lo que se pretende entonces, es que el alumno sepa tomar una buena decisión y quiera llevarla a la acción; luego la practiquen para convertirla en hábito; o sea, en una forma permanente de ser y de actuar, procurando que haya congruencia entre lo que piensa y en lo que hace.

El proceso que lleva al alumno a reflexionar, a tomar una posición y a actuar de acuerdo a ella, es muy complejo. Es un proceso interno del sujeto que se va generando en forma de espiral; es decir, en forma creciente, gradual y evolutiva, el cual, va haciendo que a través de la educación, el alumno explore, reconozca y maneje mejores espacios y capacidades de su ser; es un proceso que lleva al alumno a ir perfeccionándose como persona, a ser mejor cada día, de ahí que sea un aprendizaje permanente para la vida a través de la vida misma.

Este proceso en espiral de constante perfeccionamiento personal y social, se va dando en la medida que el alumno o la alumna ejercitan su voluntad a través de la repetición de actos que respondan a cada uno de los valores universales propuestos.

Por otra parte, la formación valoral que aquí se propone, está considerada para llevarse a cabo con todos los alumnos de educación básica, por lo que deberá tener diferentes niveles de complejidad en la medida que avancen los grados educativos. Es importante aclarar, que con base a la teoría del desarrollo moral tratado en el apartado anterior, habrá algunos valores que sea más propicio abordarlos en secundaria que en preescolar por lo abstracto de su significado; sin embargo, esto no quiere decir, que por su dificultad no se puedan practicar desde preescolar hasta secundaria, puesto que su estudio no parte de la conceptualización ni mucho menos de la repetición de conceptos. Es una propuesta para conocer, reflexionar, elegir y practicar los valores.

3. Las ideas previas y el aprendizaje significativo en los alumnos

Para llevar a cabo este programa hay que considerar en primer lugar, que el niño proviene de una familia cuya experiencia y aprendizaje en el terreno valoral se encuentran ya avanzados, por lo que el maestro debe tomar en cuenta en todas las actividades que diseñe, este antecedente de vital importancia para el proceso de valoración; los conocimientos, experiencias y aprendizajes que el niño ya posee cuando llega a la escuela, se consideran como ideas previas al tema que se abordará en clase; son aquellas ideas que el niño tiene respecto a ciertas cosas, momentos o relaciones que ha vivido y a partir de las cuales, el maestro debe propiciar los nuevos aprendizajes.

Estas ideas se pueden obtener a través del diálogo, el cuestionamiento, la narración de experiencias y la dramatización de situaciones de la vida cotidiana, entre otras actividades. En la medida que el maestro retome estas ideas y relacione la temática de valores con experiencias cotidianas del alumno, estará propiciando un

conociendo situaciones de injusticia y discriminación, analizando sus causas y contribuyendo según las propias posibilidades en la eliminación de las mismas.

Por lo tanto, el aprendizaje de los valores en ningún momento debe ser impuesto al educando; lo que se pretende lograr con este proceso es que el niño y el adolescente lleguen por sí solos a sus propias y personales concepciones, dando oportunidad a que desarrollen su sentido crítico y confianza en sus propios juicios. Se trata de un proceso donde el alumno sea el constructor de su propio aprendizaje, el maestro solo guía y presenta las actividades, pero en ningún momento deberá ser el eje de la clase. Sus puntos de vista son importantes para orientar pero nunca para imponer o manipular.

4. El planteamiento de situaciones problemáticas

Un elemento muy importante que hay que considerar en el proceso de aprendizaje de los valores en el planteamiento de situaciones problemáticas; situaciones que permitirán crear el conflicto cognitivo en el niño y el adolescente, a partir de las cuales se estimulará su razonamiento moral para la formulación del juicio ético.

El planteamiento de situaciones problemáticas podrá hacerse a partir de casos hipotéticos, casos reales o experiencias diarias de la vida en la escuela.

También puede hacerse a través de lecturas, cuentos, leyendas y fábulas donde se pueda destacar los valores motivo de aprendizaje. Una forma de vincular el aprendizaje de valores con los planes y programas de educación básica, es seleccionando algunos contenidos actitudinales, es decir, aquellos que puedan

partir de las cuales se estimulará su razonamiento moral para la formulación del juicio ético.

El planteamiento de situaciones problemáticas podrá hacerse a partir de casos hipotéticos, casos reales o experiencias diarias de la vida en la escuela.

También puede hacerse a través de lecturas, cuentos, leyendas y fábulas donde se pueda destacar los valores motivo de aprendizaje. Una forma de vincular el aprendizaje de valores con los planes y programas de educación básica, es seleccionando algunos contenidos actitudinales, es decir, aquellos que puedan promover algún valor o alguna actitud en los alumnos a partir de una situación problemática o propicia para su aprendizaje.

5. Vinculación con planes y programas

- Preescolar

La educación preescolar, es el nivel con el que en nuestro sistema educativo nacional se inicia la Educación Básica. El trabajo en el jardín de niños se orienta en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia.

Tiene como objetivo, que el niño desarrolle su autonomía e identidad personal; formas sensibles de relación con la naturaleza, que lo preparen para el cuidado de la vida; su sociabilización; formas de expresión creativas a través del lenguaje, su pensamiento y su cuerpo; y un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura; todo esto, para que esté en posibilidad de desenvolverse con éxito en su entorno familiar y social. Es fácil deducir de lo anterior que para que todo eso se pueda llevar a efecto, es prioritario y fundamental crear un clima de armonía y respeto que propicie la formación valoral.

Desde su concepción el ser humano empieza a aprender y sabemos que son los primeros años de vida los que en gran medida influyen en la forma de ser de cada uno.

De ahí la importancia, razón y necesidad, de que en preescolar, se continúe el trabajo que en valores se inició en el hogar.

Si al niño se le enseña a respetar, a ser justo, sincero, solidario, generoso auténtico, mesurado, etc., va a ser un hombre cuya vida se desenvolverá dentro de estos principios sin el mayor esfuerzo, como algo natural, como parte de su personalidad.

En preescolar, se ha elegido el método de proyectos como estructura operativa del programa ya que la globalización constituye la base de la práctica docente en este nivel educativo. La globalización, considera el desarrollo infantil como un proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman dependen uno del otro.

Ya que el juego es una necesidad y un derecho de los niños, los proyectos se organizan en juegos y actividades propios a la edad de los educandos. En ellos, de manera natural, la educadora, puede abordar el trabajo en valores ya que el hacer cotidiano dentro del aula debe estar inmerso en principios de respeto, solidaridad, armonía, laboriosidad, entusiasmo, etc.

Independientemente del proyecto que se esté desarrollando; al realizar los juegos y actividades que sugiere el programa se pueden fortalecer los valores.

Se propone a su consideración, una serie de sugerencias, en la confianza de que les resulten de utilidad y les facilite el abordaje de situaciones que propicien la formación valoral.

C. Evaluación previa

Por medio de la observación realizada en cada uno de nuestros grupos, se detectaron hábitos y costumbres negativas que demandaban la necesidad de reforzar la formación valoral y propiciar un ambiente armónico que permita el bienestar integral de los alumnos y alumnas en edad preescolar.

A través de las actividades didácticas dirigidas al grupo se pretende reafirmar hábitos como: amistad, patriotismo, sinceridad, respeto, ecofilia y solidaridad: valores que conforman el valor fundante justicia, registrando en un cuadro de concentración los rasgos más representativos de cada valor, en cada uno de los niños y niñas.

D. Bloques y estrategias

BLOQUES

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

ESTRATEGIAS

- Buscando la amistad.
- La patria es primero.
- Yo nunca digo mentiras.
- La solidaridad nos une.
- Cuida la naturaleza.
- El respeto ajeno es la paz.

LISTA DE ACTIVIDADES

Buscando la amistad

La amistad es el sentimiento tan especial; por el cual, solo esperamos una cosa del otro: más amistad.

Esta relación jamás puede estar basada en el interés o beneficio, se brinda espontáneamente.

OBJETIVO. Fomentar relaciones interpersonales positivas para convivir en armonía.

BLOQUE 1. BUSCANDO LA AMISTAD

Ficha 1	Juguemos al tren.
Ficha 2	Te gustan tus vecinos.
Ficha 3	Leemos un poema.
Ficha 4	Jugar al amigo secreto.
Ficha 5	Narrar el cuento "2 amigas famosas".
Ficha 6	Una tarjeta para un amigo.

BLOQUE 2. LA PATRIA ES PRIMERO

Amor a la patria cuidando todo lo que hay en ella.

OBJETIVO.- Reconocer lo que la patria nos da para corresponderle con servicio.

Ficha 1	Nuestras tradiciones.
Ficha 2	Adornemos nuestro salón.
Ficha 3	Organicemos una cabalgata.
Ficha 4	Conozcamos nuestra bandera.
Ficha 5	Conozcamos los símbolos patrios.
Ficha 6	Desfile patriótico.
Ficha 7	Nuestra bandera.
Ficha 8	Conozcamos a los héroes nacionales.
Ficha 9	Mejorar nuestra escuela.
Ficha 10	Mi país.
Ficha 11	Compartamos el respeto a los Símbolos patrios.
Ficha 12	Exposición de poesías

BLOQUE 3. YO NUNCA DIGO MENTIRAS

Somos veraces cuando decimos lo que pensamos. La verdad puede ser alegre o amarga pero nunca es bueno ocultarla, negarla, decirla a medias o disfrazarla.

OBJETIVO. Hablar y actuar conforme a lo que se piensa y se siente para lograr relaciones íntegras.

Ficha 1	Tomás el mentiroso
Ficha 2	Caritas
Ficha 3	Pinocho
Fichas 4, 5, 6	Una dramatización. Tomás el mentiroso para una semana (elaborar material, ensayo y dramatización).
Ficha 7	El rey sabio (cuento)
Ficha 8	El espejo
Ficha 9	Analizar mensajes televisivos
Ficha 10	Armar rompecabezas
Ficha 11	Confecciones carteles
Ficha 12	Refranes

BLOQUE 4. LA SOLIDARIDAD NOS UNE

La solidaridad forma cadenas; desde la más humilde persona hasta pueblos enteros nos invitan todos los días a dar nuestra ayuda. El ser humano solidario está siempre dispuesto a tenderle la mano al otro.

OBJETIVO. Actuar con compromiso en la causa y necesidades de otros para mejorar la convivencia humana.

Ficha 1	Siguiendo al guía
Ficha 2	Me voy de viaje

Ficha 3	Barco hundido (cuento)
Ficha 4	Recolección de víveres
Ficha 5	Solidarios con nuestros compañeros
Ficha 6	Recolectamos medicamentos
Ficha 7	Visita a dispensario médico
Ficha 8	Visitemos la casa del anciano
Ficha 9	Organicemos un desayuno
Ficha 10	Ayudemos a papá y a mamá
Ficha 11	Apoyemos a un niño
Ficha 12	El cartero es mi amigo

BLOQUE 5. EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

Ser libres es ejercer derechos y deberes, respetando los límites impuestos por la naturaleza y por las necesidades de convivir con los demás y de respetar su libertad.

OBJETIVO. Dar su lugar y oportunidad a todo ser para lograr la fraternidad e igualdad de derechos.

Ficha 1	Completa tu imaginación
Ficha 2	Elaborar carteles con acciones de

Ficha 7	La vida de los animales
Ficha 8	Paisajes de México
Ficha 9	Hagamos un germinador

BLOQUES Y ESTRATEGIAS

BLOQUE 1. Buscando la amistad

FICHA 1. JUGUEMOS AL TREN

RECURSOS:

- Marcadores de colores.
- Cartulina, papel.

DESARROLLO:

Se colocan carteles dentro del salón con un valor de amistad, se divide al grupo en parejas y cada uno debe tener una cartulina y marcadores.

Dibujará en la cartulina un vagón de tren y escribir dentro de él con ayuda de la maestra, un mensaje de amistad, formar el tren con todos los vagones sobre el piso y el grupo formará un círculo alrededor del tren. La maestra leerá el mensaje que se formó y explicará el contenido a los niños.

El tren se pegará en un área visible del jardín.

no decir groserías, etc., todo lo escribieron con signos gráficos acordes a su nivel de madurez.

ELDA:

Esta actividad se inicia colocando un cartelón con el valor ético amistad, después los niños empiezan a colorear los vagones de un tren y con ayuda de la educadora, poner en cada uno de los vagones un mensaje de amistad dirigido a un amiguito, fue muy divertido para los niños iluminar y formar el tren, se logró el objetivo ya que el niño compartió sentimientos, experiencias y buenas relaciones con sus compañeros. Al final, la educadora colocó el tren en un lugar visible y dio lectura a cada mensaje.

MARTHA:

Los niños y las niñas realizaron el dibujo, escribieron el mensaje para luego juntar los vagones, escucharon con atención el contenido del mensaje realizando comentarios.

FICHA 2. ¿TE GUSTAN TUS VECINOS?

RECURSOS:

- Cartulina, marquilla o bristol.
- Marcadores de colores.
- Sillas.

DESARROLLO:

Se pega dentro del salón una cartulina con el valor ético de amistad escrito. Los niños se sientan en sus sillas formando un círculo con excepción del maestro o niño que será el director y que no tendrá silla. Permanecerá de pie dentro del círculo.

DESARROLLO:

Se pega dentro del salón una cartulina con el valor ético de amistad escrito. Los niños se sientan en sus sillas formando un círculo con excepción del maestro o niño que será el director y que no tendrá silla. Permanecerá de pie dentro del círculo.

El director se dirige a cualquier niño y le pregunta ¿te gustan tus vecinos? A lo que el interpelado puede contestar de dos maneras: me gustan mucho o no me gustan nada.

Si el niño interrogado contesta: me gustan mucho, todos deben de levantarse y tratar de obtener un nuevo asiento, mientras que el director también procura ocupar un lugar desocupado.

El que se quedó sin silla, es el que ahora cuestionará, sin contestar: no me gustan nada, el director le pregunta ¿quiénes te gustarían?, el niño nombró a dos compañeros los cuáles cambiaron sus lugares por los dos que están a los lados del interrogado y el director tratará de apoderarse de un lugar al mismo tiempo.

Al iniciar el juego se observará que existe predilección por algunos niños, pero al ir avanzando, iniciarán nuevas amistades creciendo así su círculo de amigos.

EVALUACIÓN.

ANTONIETA:

En este juego hubo mucha participación de todos los niños y más aún aquellos que presentaban una personalidad un poco tímida, fueron los que más disfrutaron del juego.

Se conocieron aún más y se formó un ambiente de confianza y amistad.

ELDA:

Con esta actividad se logró que el niño se relacionara libremente con los demás, manteniendo buenas relaciones amistosas con sus compañeros y que el tener amigos hace felices a los individuos.

Aprendieron a dar una sonrisa al amigo, al vecino y ser cordial con ellos.

MARTHA:

En esta ficha tanto los materiales como la dinámica dio resultados satisfactorios, sobre todo de socialización e integración, hubo participación de todos.

FICHA 3. ¿LEEMOS UN POEMA?**RECURSOS:**

- Hojas decoradas.
- Lápiz
- Cartulina.
- Corazones adheribles.

DESARROLLO:

Se entrega con anterioridad una hoja a cada niño y se le pide que con la ayuda de sus papás escriban un poema dedicado a la amistad.

El día preparado para la actividad, se leerá cada uno de los poemas y con una explicación breve se dará a conocer a los niños el significado.

El grupo votará colocando un corazón al poema que más le agradó.

El poema ganador será escrito con la ayuda de la maestra en una cartulina y colocado en el portón principal del jardín.

EVALUACIÓN.

ANTONIETA:

Un 80% del grupo participó elaborando un poema con la ayuda de sus padres. El día señalado en forma grupal se le dio lectura a todos los poemas junto con una breve explicación. Al final cada uno de los niños votó y colocó un "corazón amistoso" al poema que más le agradó, ganando el poema de William Ulises Medina Garza.

ELDA:

Mediante esta dinámica los niños fortalecieron el valor ético "amistad", se mostraron muy contentos porque se les dio lectura a todos los poemas y todos estuvieron de acuerdo en colocar los poemas en un lugar visible para todos.

MARTHA:

Se leyeron los poemas explicando su contenido, realizando la votación con la participación del grupo, luego se eligió el ganador.

FICHA 4. JUGAR AL AMIGO SECRETO

RECURSOS:

- Dulces.
- Tarjetas con el nombre de cada niño.

DESARROLLO:

Se inicia el juego con un sorteo de nombres, en cual cada niño sacará una tarjeta, la que contendrá el nombre del nuevo amigo.

Con ayuda de la maestra al presentar a todos los niños conocerán a un amigo.

En los días siguientes obsequiarán un dulce a su nuevo amigo sin que se entere de quien proviene.

Al final de la semana se darán a conocer los amigos a quien obsequiaron y quién fue.

EVALUACIÓN.**ANTONIETA:**

Este juego fue la pauta que marcó la libertad de expresar sus sentimientos ya que al principio les apenaba dar un simple abrazo a sus amigos; pero al final sin solicitárselos, ellos mismos mostraban iniciativa por abrazarse y felicitarse al descubrir a sus amigos secretos.

ELDA:

La educadora les comentó a los niños acerca del día del amor y la amistad, y les preguntó si les gustaría jugar al amigo secreto a lo que respondieron que si, inmediatamente se inició el juego sorteando los nombres de todos los niños, con ayuda de la educadora les dio a conocer quien es su amigo secreto, en el transcurso de la semana pudieron obsequiar dulces sin que se enterara quien se los envía. Al finalizar la semana conocieron a su amigo secreto.

Con esta actividad comprendieron que la amistad no se basa únicamente en recibir sino también en dar.

MARTHA:

Con gran entusiasmo se llevó a cabo esta actividad promoviendo con esto la amistad y el saber compartir con sus compañeros.

FICHA 5. NARRAR EL CUENTO: DOS AMIGAS FAMOSAS

¿Que si habían sido amigas antes? Para nada. No se podían ni ver, se la pasaban peleando de un cuento al otro como perro y gato. Como perro y gato que se peleaban claro. Desde que las habían puesto en el mismo libro, aunque en distintas historias, Caperucita y Cenicienta no hacían más que insultarse, sacarse la lengua o espiarse con maldad.

¡Eres una tonta! Solía decirle Cenicienta. Y repetían que sólo a una tonta se la come un lobo.

¡Tú, una fregona! Le contestó Caperucita enojadísima.

Y como en éstos, en los demás casos tampoco perdían oportunidad de hacerse rabiar hasta las lágrimas.

Cada vez que llegaba Caperucita Roja a la parte del cuento en que debía juntar flores del bosque para su abuelita, Cenicienta le pateaba la canasta y salía corriendo.

Y cada vez que podía, Caperucita ensuciaba las páginas del cuento de Cenicienta para que su horrible madrastra le hiciera limpiar más y más. ¿Todo por qué? ¡Quién sabe!. Nadie en aquel libro lo entendía.

Y no sólo eso, sino que además, todos estaban hartos de soportarlas. A ellas y a los desastres que eran capaces de provocar cuando se peleaban. Una vez tirándose los pelos rodaron hasta el prólogo de la fuerza con que cayeron arrancaron las tres primeras páginas.

Tal vez fue el berrinche, que entre dimes y diretes, flautas y pitos, por fin se decidió echarlas.

¡Fuera! Gritaron a coro los 7 enanitos de Blanca Nieves.

Y como Cenicienta y Caperucita no se movieron, fue el propio Gato con Botas quien las puso de patitas en el estante, para ser más exactos, porque el libro del que los había echado estaba en el estante de una librería.

Cada una por su lado pero las dos al mismo tiempo, se agarraron para no caerse y empezaron a bajar hacia el piso.

¡Mamita querida! Susurró una de ellas. No conocían la vida fuera del libro, así que, en realidad estaban más asustadas que cocodrilo en consultorio de dentista.

Por otra parte, sólo cuando tocaron el suelo se dieron cuenta de lo chiquitas que eran, en relación con las personas. Apenas si llegaban al tobillo de los niños. Esto, que en principio les pareció maravilloso porque así no las podían descubrir, no tardó en convertirse en un terrible problema. Eran tan, pero tan chiquitas, que la gente al caminar, podrían pisarlas sin siquiera darse cuenta (¡qué barbaridad! ¿verdad?).

Caperucita y Cenicienta entonces tuvieron que emprender la marcha esquivando por aquí y por allá los acechantes zapatos que, ante el menor descuido, podrían aplastarlas.

Habría sido el susto, que, sin darse cuenta (o sin pensarlo demasiado) se fueron acercando la una a la otra, cada vez más hasta darse la mano.

Un poco más seguras, así, frente al peligro, salieron a la calle y lograron por fin dar un paseo. Entre zapato y zapatilla, disfrutaron de la tarde como nunca... como amigas, mejor dicho.

Y todo siguió yendo bien hasta que, de pronto una hormiga destruida las confundió con otras hormigas y se acercó para hablarles. Al ver ese enorme bicho negro, fue tal el susto de Caperucita y Cenicienta que huyeron despavoridas.

Corrieron y corrieron desesperadas entre saltos y caídas, entre piernas y zapatos llegaron hasta la librería ya sin saber en cual, se metieron en el primer libro que encontraron.

Era uno para grandes. De esos que están llenos de letras que no tienen ningún dibujo ni por casualidad.

Se escondieron detrás de unas palabras y ahí se quedaron arrinconadas quien sabe cuánto tiempo.

Es ahí donde las encontré una tarde, mientras que leía un libro recién comprado. Estaban juntas apretaditas entre dos palabras difícilísimas.

¿Qué hacen en este libro para grandes? Les pregunté.

Y entonces ellas me lo contaron todo con lujo de detalles. Y es que se habían hecho tan amigas en esos días que no querían volver más a sus cuentos.

¡Aja! Pensé.

¡Aja! Volví a pensar.

Y ahí nomás decidí escribir esta historia. Un cuento nuevo para ustedes que comprenden más que nadie el valor de la amistad. Un cuento para Caperucita y Cenicienta que ya no se tendrán que separar.

FIN.

Propósito: Se pretende que con la narración del cuento el niño adquiriera una actitud amistosa al relacionarse con sus compañeros.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Les gustó el cuento y al final captaron el mensaje de amistad, comentando las actitudes negativas y positivas de los personajes del cuento.

ELDA:

Cuando se les contó el cuento de dos amigas famosas, se pasó a los niños en semicírculo para que lo apreciaran y escucharan bien, al término de este se les cuestionó acerca de la narración logrando que comprendieran lo que es una relación amistosa.

MARTHA:

Mostraron su atención con la narración del cuento, para luego realizar intercambio de ideas y preguntas sobre el mismo, explicando el punto central que es la importancia de la amistad y saber relacionarse con sus compañeros.

FICHA 6. UNA TARJETA PARA UN AMIGO

RECURSOS:

- Cartulina iris.
- Fomi.
- Resistol.
- Confeti.
- Marcadores.

DESARROLLO:

Recortar rectángulos en cartulina iris de 22 cms. Por 14 cms., doblarlo por la mitad, señalar cual será la portada y resacar en el centro un corazón.

En la parte posterior de la contraportada pegar una figura de corazón hecha con fomi para que ensamble con el resaque.

En forma grupal elegir una frase de su agrado y con ayuda de su maestra escribirla en el interior de la tarjeta.

Por último decorar la tarjeta pegando confeti en las orillas.

Obsequiar la tarjeta a un amigo.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

La mayoría de los niños expresó su deseo de regalar la tarjeta a sus mamás ya que es la persona a quien más quieren. El resto expresó desear regalarla a compañeros del mismo grupo y de su mismo sexo.

ELDA:

Les gustó mucho a los niños hacer esta tarjeta, se les proporcionó suficiente material para su elaboración, en la parte interna de la tarjeta con ayuda de la educadora escribieron un mensaje para un amigo, al término de la actividad se la obsequiaron al amigo.

MARTHA:

En esta ficha los niños y las niñas además de manipular diferentes materiales, desarrollaron su creatividad sintiéndose muy satisfechos con esta actividad y más que todo regalarla a quien ellos escogieron.

BLOQUE 2. La patria es primero***FICHA 1. NUESTRAS TRADICIONES*****RECURSOS:**

- Recortes de periódico.
- Fotografías.
- Cartoncillo.
- Marcadores.
- Resistol.

DESARROLLO:

En forma grupal elaborar un mural alusivo a la fiesta o tradición más significativa para los niños de grupo apoyándose en fotografías y recortes.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Todos los niños conocen la festividad de la cabalgata que es la tradición más significativa de nuestra comunidad, aunque ninguno conoce los antecedentes históricos de este evento, la cual se les dio a conocer y les interesó mucho.

ELDA:

Con esta actividad se favoreció el proceso por el que el niño llega a reconocer y valorar las tradiciones mexicanas, se comentó acerca de las festividades en las que participa toda la comunidad, como se llaman, en que fecha ocurren, cual es la comida típica, como se adornan las calles y expresaron cuales son las fiestas que más les gustan y el por qué.

MARTHA:

Se llevó a cabo la recopilación de recortes y fotografías traídos de sus casas para luego formar el mural conteniendo las tradiciones más significativas que celebramos.

FICHA 2. ADORNEMOS NUESTRO SALÓN**RECURSOS:**

- Marquilla.
- Crayolas.
- Papel crepé.
- Resistol.
- Globos.
- Estambre.

DESARROLLO:

Como actividad previa la educadora recortará las campanas en marquilla.

Se dará a los niños una breve reseña sobre el "Día de la Independencia", relacionando la historia con la elaboración de las campanas, el niño iluminará su campana decorándola con bolitas en papel crepé con los colores de la bandera. Para complementar la decoración, los niños inflarán globos verdes, blancos y rojos.

La decoración será para el techo y las ventanas.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Les emocionó muchísimo que su aula estuviera decorada por ellos mismos y así lo expresaron a sus compañeros de otros grupos y sus familiares; explicándoles la historia de la Independencia de México.

ELDA:

Con interés los niños escucharon la historia de la Independencia de México, a finalizar la reseña los alumnos expresaron sus experiencias sobre las diversas formas de celebrar las fiestas patrias y con relación a la independencia los alumnos elaboraron campanas utilizando diferentes materiales e inflaron globos para adornar nuestro salón.

MARTHA:

Se realizaron comentarios sobre el día de la independencia, acogiendo con entusiasmo la preparación en adornar nuestro salón alusivo a esta fecha patria y decorando la campana de Dolores.

FICHA 3. ORGANICEMOS UNA CABALGATA

RECURSOS:

- Marquilla.
- Marcadores.
- Resistol.
- Estambre.
- Palo de escoba.

- Diversos materiales.

DESARROLLO:

Con anticipación se entregarán a los padres de familia el dibujo del caballito en papel marquilla para decorarlo a su gusto y lo ensamblen en el palo de madera. En la fecha señalada se realizará una mini cabalgata por las principales calles de la comunidad.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

La mayor parte del grupo participó en la cabalgata y fue algo muy importante para ellos verse como los personajes de la cabalgata de la comunidad, y se obtuvo mucho apoyo de los padres de familia.

ELDA:

Con la ayuda de los padres de familia y haciendo uso de creatividad se elaboró un caballito de madera para que los niños lo utilicen el día de la mini cabalgata, el día llegó y los alumnos estuvieron muy contentos vistiendo atuendos de vaqueros y listos para realizar el desfile por las calles de la comunidad.

MARTHA:

Dentro de las fechas a conmemorar en el mes de septiembre tenemos como tradición la cabalgata por lo que con la cooperación de los padres se hicieron unos caballitos con palos realizándose con gran participación la mini cabalgata.

FICHA 4. CONOZCAMOS NUESTRA BANDERA

RECURSOS:

- Marquilla.
- Lustrina color verde, blanco y rojo.
- Resistol.
- Estampa de escudo.
- Crayolas.
- Estampas de la evolución de la bandera.

DESARROLLO:

Se inicia la actividad pegando un cartel en el salón con el valor ético amor a la patria. Comentar con el grupo sobre la bandera mexicana y observar láminas de la evolución que ha tenido. Formar equipos de 4 niños para elaborar la bandera mexicana con la técnica del mosaico.

Por último mostrar cada equipo su bandera, donde la maestra explicará el significado de cada color y desfilar por cada salón del plantel para que los demás niños la observen.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Se amplió la información sobre la bandera con la participación de los niños, quienes investigaron sobre los colores con las maestras de otros grupos. En nuestra aula conocieron la evolución de nuestra bandera al observar las láminas.

ELDA:

Con relación al valor amor a la patria se confeccionó una bandera lográndose con ello que el niño tenga respeto a su bandera mexicana y mostrando interés en la historia de nuestra bandera.

MARTHA:

Con esta actividad se promovió el amor y respeto hacia nuestra patria, así como también su creatividad en la elaboración de nuestra bandera conociendo el significado de cada uno de sus colores.

FICHA 5. CONOZCAMOS LOS SÍMBOLOS PATRIOS**RECURSOS:**

- Láminas.

DESARROLLO:

Haciendo uso de las láminas se dará a los niños una sencilla explicación de cada uno de los símbolos patrios.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Los niños conocían a la bandera únicamente como el símbolo patrio e histórico, pero les interesó mucho saber que el escudo y el himno también lo eran y que cada lunes en los honores a la bandera lo recordaban.

ELDA:

La educadora les relató la historia y les mostró los símbolos patrios a lo que los niños estuvieron muy atentos e interesados, incluso hicieron preguntas al respecto como: ¿Por qué pusieron el águila ahí? A lo que la educadora respondió disipando esa duda.

MARTHA:

Los niños y las niñas estuvieron atentos ante la descripción de nuestros símbolos patrios con la ayuda de láminas y estampas despertando su interés y realizaron preguntas.

FICHA 6. DESFILE PATRIÓTICO**RECURSOS:**

- Palitos.
- Papel crepé rojo, verde y blanco.

DESARROLLO:

Se recortan tiras de papel crepé en los 3 colores y se pegan en un extremo del palito para darles movimiento al desfilarse.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Participaron todos los niños en un pequeño desfile por los alrededores del jardín, se elaboraron algunas banderas para complementar los materiales utilizados para este desfile.

ELDA:

Mostraron mucho interés en la realización de las motas que utilizaron en el desfile patriótico.

MARTHA:

Se hizo la organización del desfile patriótico participando todos los niños y las niñas resultando muy llamativo con los adornos hechos de las tiras con los colores de nuestra bandera.

FICHA 7. NUESTRA BANDERA**RECURSOS:**

- Dibujo.
- Figuras recortables.
- Pegamento.
- Tijeras.

DESARROLLO:

Recortar las figuras de los niños y ordenarlas por tamaño para pegarlas a manera de serie o secuencia. Comentar como es la participación en el acto cívico que se presenta y hacer hincapié en las actividades del respeto hacia los símbolos patrios.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Los más participativos comentaron sobre la similitud de los dibujos con la realidad; el acto cívico que realizan con frecuencia los días lunes. Todos coincidieron

en mantener una posición de firmes, en silencio y con respeto cuando está al frente la bandera.

ELDA:

El niño logró reflexionar sobre su participación en un acto cívico respetando los símbolos que lo representan.

MARTHA:

Con esta actividad se les inculcó a los niños y las niñas las muestras de orden y respeto que debemos tener cuando participamos en un evento cívico.

FICHA 8. CONOZCAMOS LOS HÉROES NACIONALES

RECURSOS:

- Hoja.
- Diamantina en color rojo y verde.
- Resistol.
- Palitos redondos.
- Una moneda de \$ 1.00.
- 1 folder tamaño carta.
- Copias de los héroes nacionales.
- Broche Baco.

DESARROLLO:

Narrar a los niños los actos heroicos de los personajes que beneficiaron a México formando así la historia de nuestro país.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Fue de mucho interés la historia de los héroes nacionales ya que no la conocían y les gustó mucho la idea de elaborar un álbum de los héroes el cual les quedó muy bonito.

ELDA:

Se les narró la historia de nuestros héroes nacionales, a lo que los niños estuvieron interesados en los beneficios a nuestra patria de cada uno de ellos (se les mostró una foto de nuestro héroes).

MARTHA:

A manera de cuento se narró la historia de nuestros historiadores, se decoró la portada del folder donde colocaron las copias de nuestros héroes nacionales.

FICHA 9. MEJORA NUESTRA ESCUELA

RECURSOS:

- Caja de cartón o huacales.
- Pinturas.
- Lustrina.
- Pegamento.
- Brochas.

DESARROLLO:

Utilizar cajas o huacales como depósito de basura y pedir la colaboración de los niños para decorarlas o pintarlas, ya terminadas colocarlas en lugares estratégicos.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Todos los niños participaron activamente al reunir las cajas y pintarlas, después las colocaron en áreas estratégicas para depositar la basura. Al principio no las tomaban en cuenta por su finalidad; pero los mismos niños promovieron la actitud positiva de cuidar el jardín con los niños de los demás grupos.

ELDA:

Se les pidió de tarea que trajeran cajas de cartón, en el aula se formaron equipos mostrándose los niños cooperadores para forrar las cajas que después servirán para la basura y que ellos mismos colocarán en lugares estratégicos del jardín.

MARTHA:

Se reunieron cajas de desuso las cuales los niños y las niñas pintaron para luego colocarlas en diferentes lugares del jardín utilizándolas para la basura.

FICHA 10. MI PAÍS

RECURSOS:

- Papel Bond.
- Marcadores.
- Papel crepé verde, blanco y rojo.
- Pegamento.
- Fotografías.

DESARROLLO:

Dibujar la República Mexicana en el mural de papel bond, elaborar bolitas de papel y pegarlas en el contorno del país y de nuestro estado. En el interior de nuestro estado cada niño colocará su foto ubicándose como originario de Coahuila.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Esta fue una de las actividades más bonitas ya que los niños por primera vez reconocieron sus raíces y su estado ubicándolo en el país, y reconociéndose ellos como mexicanos. Se elaboró el mural y el 95% de los niños apoyó esta actividad colocando su fotografía.

ELDA:

La educadora dibujó en papel bond la República Mexicana y lo duplicó para que trabajaran en equipos, los niños utilizando su creatividad colocaron borutas de crepé y en el interior pegaron su foto para que supieran de donde son originarios.

MARTHA:

Con esta actividad se logró que los niños y las niñas conocieran la república mexicana y sobre todo al colocar su fotografía ubicarlos en nuestro estado.

FICHA 11. COMPARTAMOS EL RESPETO A LOS SÍMBOLOS PATRIOS.**RECURSOS:**

- Bandera nacional.
- Estampa del escudo.
- Letra del himno nacional.

DESARROLLO:

Narrar a los niños en forma de cuento la historia de cada uno de los símbolos patrios, mostrando la exposición de los mismos.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

No conocían los símbolos patrios a fondo, con su historia y su evolución, solo identificaban a la bandera y les gustó mucho trabajar con ellos.

ELDA:

Muy atentos estuvieron en la narración de nuestros símbolos patrios, al término se exhibieron en el mural.

MARTHA:

Con los dibujos y estampas de nuestros símbolos patrios, los niños y las niñas estuvieron atentos ante la explicación sencilla de los mismos, luego se realizó una exposición de los mismos.

FICHA 12. EXPOSICIÓN DE POESIAS**RECURSOS:**

- Poesías alusivas a la patria.

DESARROLLO:

Invitar a los padres de familia a participar para declamar poesías a la patria. Esta actividad se llevará a cabo en los honores a la bandera.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Fue un evento muy importante para los niños, al ver que sus padres también pueden participar en actividades que anteriormente solo los alumnos realizaban. Participaron un total de 15 madres de familia de un total de 32.

ELDA:

Se llevó a cabo un programa de actividades para festejar el mes de la patria en los cuales se invitó a los padres de familia para que participaran con declamaciones alusivas a la patria.

MARTHA:

Se recibió la colaboración de los padres de familia con la realización de las poesías alusivas a la patria dándose a conocer en los honores a la bandera.

BLOQUE 3. Yo nunca digo mentiras

FICHA 1. TOMAS EL MENTIROSO

A las 5 de la tarde vendrá el gato a comerse los ratones, dijo Tomasito. Se cerraron las puertas, los ratones estaban temblando y comiéndose las uñas de las manos y de los pies.

¿A qué hora dijiste que vendrá hoy el gato? Le preguntaron, a las cinco de la tarde respondió Tomás categóricamente.

Había una expectativa tremenda. El gato tenía grandes dientes y una boca donde entrarían cuatro ratones con comodidad. Las puertas habían sido aseguradas con hilo de coser y gomitas de color. Los ratones apagaron los faroles y aguantaron la respiración para que no los oyera. El reloj cucú marcaba las cinco menos dos

minutos; faltaban 120 segundos tan sólo para que llegara el gato con su maullido terrorífico y sus garras despanzorradoras.

Virgencita de los Milagros, imploró una ratona anciana, no permitas que el felino me coma, te lo pido por mis nietecitos.

Los nietecitos estaban metidos en el fondo de la cama, no se veía de ellos más que los zapatitos bajo la masa de luz. A las 5 y un minuto de la tarde todavía el gato no había aparecido.

¿Qué puede haberle pasado al gato Tomás? Preguntó un ratón.

Se habrá olvidado, dijo un segundo ratón, se habrá arrepentido, dijo un tercero.

Habrá reventado, dijo un cuarto.

Mientras se limaba las uñas Tomás respondió:

Era mentira.

¿Mentira? ¿Quiere decir que el gato no vendrá, que fue un invento tuyo, que estamos temblando de miedo por nada?

Tomás sonrió benévolaemente y mientras sonreía saltó por la puerta de la cueva como un corcho de sidra.

No vuelvas a esta cueva, ratón mentiroso, le dijeron, cerrando de un portazo.

Y allí fue Tomás, arrepentido de ser un vulgar mentiroso. Todos lo despreciaban porque sus mentiras no hacían bien ni divertían. Golpeaba en otras cuevas pero no le abrían.

¿Quién no estaba enterado de que Tomás era un mentiroso?

El gato mismo lo veía pasar y le sacaba la lengua despreciativamente. Mentiroso, le decía. Y no pensaba en perseguirlo por temor a contagiarse y terminar tan mentiroso como él.

Tomás se miró en el espejo de una lata de sardinas y se puso a llorar, pero solamente le salieron lágrimas de cocodrilo, lloró con fuerza, berreó con toda la potencia de sus mentirosos pulmones hasta que sus amigos de la cueva se apiadaron de él.

Tomás dijo que sí con la cabeza. De la mano lo condujeron en la alfombra, Tomás hipeó y se sonó con mentiroso pañuelo cuando ya estaba más tranquilo dijo: el gato vendrá a las seis de la tarde.

FIN.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Este cuento les gustó tanto que planearon la narración para el día siguiente, les gustó mucho el mensaje y los personajes.

ELDA:

Sentados en círculo escucharon la narración del cuento, los niños demostraron interés ya que estuvieron muy tranquilos, al finalizar se les cuestionó si Tomás hacía lo correcto en mentir, a lo que contestaron que no, pues las mentiras no nos conducen a nada bueno.

MARTHA:

Los niños y las niñas mantuvieron su atención durante la narración del cuento, el cual interesó a los niños captando la idea central y reflexionando sobre él.

FICHA 2. CARTAS

RECURSOS:

- Cartulina iris diferentes colores.
- Marcadores.
- Resistol.

DESARROLLO:

La educadora dará lectura a las frases que muestran diferentes actitudes y los niños establecerán cual refleja autenticidad y sinceridad colocando en ella una carita feliz y cual lo opuesto y colocarán una carita triste.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Hubo un poco de confusión con las primeras frases pero en las siguientes traté de darle lectura cambiando las palabras por aquellas que fueran más comunes en su vocabulario y además expuse ejemplos en cada una de ellas.

ELDA:

Los niños se mostraron en esta actividad muy participativos, llegaron a una conclusión de cuales frases reflejaron autenticidad y sinceridad.

MARTHA:

Con la realización de esta actividad se pudo lograr que los niños y las niñas establecieran comparaciones ante diferentes actitudes que mostramos y podemos expresar ante diferentes circunstancias.

Pepito Grillo tiene mucho miedo, pero salta y se monta en el eje del gran coche donde va Pinocho.

El coche va repleto de chicos desobedientes, y Pinocho se hace amigo del peor de toda la pandilla.

La isla les parece hermosa a Pinocho y a su nuevo amigo, porque allí comen dulces, helados y pasteles hasta reventar.

Pepito Grillo consigue que Pinocho se escape a última hora, cuando el chico ve que todos sus compañeros se transforman en burros.

Pinocho llega a su casa, pero no encuentra a Gepetto, que ha salido en su busca. De pronto, llega una paloma mensajera con un recuerdo de Gepetto.

La nota de Gepetto dice que está dentro del monstruo. La gran ballena, terror de los mares, se lo ha tragado.

Pinocho y Pepito vuelan a salvar a Gepetto. Pinocho se amarra una pesada roca para poder hundirse hacia el fondo del mar.

Pinocho y Pepito, en el fondo del mar, son descubiertos por monstruo que abriendo su enorme boca, se los traga.

La ballena estornuda y arroja a Pinocho, Gepetto y Pepillo Grillo.

Monstruo hunde la balsa en que van, pero Pinocho salva a Gepetto quien cansado ya, no puede nadar, Pinocho nada con él hasta sacarlo a la orilla.

Como premio a su valor, el Hada Azul convierte a Pinocho en un niño de verdad, dando completa felicidad a Gepetto y a sus amigos.

EVALUACIÓN.**ANTONIETA:**

Les gustó mucho el cuento y lo relacionaron con el anterior, así como también en cada situación que se presenta cuando un niño dice una mentira; le mencionan los personajes de Pinocho y Tomás el mentiroso y sus consecuencias al mentir.

ELDA:

Como los cuentos son del agrado de los niños, estuvieron tan atentos que al finalizar la educadora les hizo unas preguntas como: ¿Es bueno decir mentiras? ¿Hacía bien Pinocho en mentirle a su padre? Sus respuestas fueron que siempre se debe decir la verdad.

MARTHA:

Con la narración de este cuento se les explicó a los alumnos la importancia de ser honestos y sinceros para que los demás confíen en nosotros.

FICHAS 4, 5 Y 6. UNA DRAMATIZACIÓN. TOMÁS EL MENTIROSO**RECURSOS:**

- Platos.
- Limpiapipas.
- Pintura.
- Marcadores.
- Papel crepé.
- Pegamento.
- Caja de cartón.
- Lustrina.

DESARROLLO:

Al inicio de semana se elaboraron las máscaras y la ambientación del cuento ya terminado el material. Se elegirán a los niños que participarán en cada personaje,

posteriormente se ensayarán los diálogos para que al finalizar la semana dramatizar el cuento.

EVALUACIÓN:

ANTONIETA:

Al representar ellos mismos el cuento, se observó que reafirmaron aún más el objetivo del bloque y asimilaron con facilidad las conductas negativas y positivas.

ELDA:

Cada niño elaboró su máscara utilizando su creatividad al realizarla, al terminar se pusieron de acuerdo y eligieron a los niños que participaron en los personajes, ensayaron y dramatizaron el cuento.

MARTHA:

Se reunieron los materiales y se elaboraron los objetos para la dramatización llevándose a cabo con la participación de la mayoría de los niños y niñas, fue una gran experiencia después de que ya anteriormente habían escuchado la narración.

FICHA 7. EL REY SABIO (CUENTO)

Se pretende que el niño reafirme el concepto de verdad y reflexione que también nos puede dar alegría o dolor pero siempre es positiva, porque nos deja una experiencia, ¡Nos hace crecer!

Hace muchos, muchos años, el pueblo de Israel fue gobernado por el rey Salomón, llamado "El rey sabio".

Existen innumerables historias que muestran su sabiduría. Una es muy famosa:

Dos mujeres se disputaban un bebé. Cada una decía ser la madre del pequeño y la cuestión parecía no tener solución. El rey Salomón, entonces en presencia de las dos mujeres sentenció que, si ninguna se retractaba, cortarían al niño por la mitad partiéndolo entre ambas. Una aceptó la decisión. La otra en cambio, en medio de un gran sufrimiento, suplicó al rey que no lo hiciera, diciendo que renunciaba a sus reclamos. Con sabiduría, Salomón valoró la actitud de esta mujer.

Sólo una verdadera madre es capaz de semejante renunciación para preservar la vida de su hijo, "El rey Salomón".

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Se mostraron un poco desconcertados con la historia, quizás porque es un poco cruel, pero si entendieron el objetivo, la finalidad del cuento.

ELDA:

Con esta narración los niños reafirmaron el concepto de verdad y al mismo tiempo reflexionaron que la verdad nos da alegría y dolor y que esto nos hace crecer como individuos.

MARTHA:

Con la narración de este cuento se reflexionó y reafirmó el concepto de la verdad y de su importancia, ya que al tener este valor nos hará crecer como personas y nos sentiremos mejor.

FICHA 8. EL ESPEJO

RECURSOS:

- Cartón.

- Pintura.
- Tijeras.

DESARROLLO:

En forma grupal los niños elaborarán un espejo, la educadora imitará al espejo y cuestionará a cada uno de los niños a lo que ellos contestarán con la verdad a sus preguntas.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Todos expresaron que nunca mienten, que son sinceros con los demás, que siempre han dicho la verdad en situaciones difíciles y que para ellos decir mentiras es malo y nadie los va a querer.

ELDA:

En forma grupal y con creatividad confeccionaron un espejo, al finalizar se llevó a cabo el juego en donde la educadora imitaba al espejo y cuestionaba a los niños a lo que respondían con la verdad, al término comprendieron que lo más importante es decir siempre la verdad.

MARTHA:

Se llevó a cabo la elaboración del espejo empleando los materiales ya mencionados, al realizar la actividad fue de gran aceptación y los niños y niñas respondieron a cada una de las preguntas.

FICHA 9. ANALIZAR MENSAJES PUBLICITARIOS

RECURSOS:

- Revistas.
- Tijeras.

DESARROLLO.

Se analizarán cada uno de los mensajes, encontrando lo positivo y lo negativo de ellos.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Al principio dijeron que todo lo que ven en la televisión es bueno, que los productos que allí se anuncian son benéficos pero al analizar cada uno de ellos comprendieron la realidad y clasificaron lo positivo y negativo de cada uno.

ELDA:

La actividad inició buscando en revistas mensajes positivos y negativos, después en forma grupal reflexionaron e intercambiaron opiniones acerca de la publicidad y llegaron a la conclusión de que es bueno saber que se opone a la verdad para estar prevenidos.

MARTHA:

Con la observación y descripción de los reportes obtenidos los niños y las niñas pudieron expresar lo que les agradaba y lo que no.

FICHA 10. ARMAR ROMPECABEZAS**RECURSOS:**

- Cartulinas de colores.
- Marcadores.

DESARROLLO:

Cortar la cartulina en diferentes piezas que ensamblen y escribir en ellas frases incompletas, revolver las piezas y tratar de armarlas, leyendo las frases y completarlas.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Les gustó mucho armar los rompecabezas, se divirtieron y al formar las frases y leerlas ellos mismos trataron de dar explicaciones sencillas.

ELDA:

Los niños cortaron en diferentes piezas para que ensamblaran y encajaran entre sí y de esa forma pudieron con ayuda de la educadora leer las frases que armaron, reflexionando sobre ellas y además intercambiaron opiniones.

MARTHA:

Con esta actividad pude observar como los niños y las niñas mostraron su concentración y atención para armar el rompecabezas que al leerles la frase la complementaban con lo que ellos creían.

FICHA 11. CONFECIONEMOS CARTELES**RECURSOS:**

- Cartulinas.
- Rompecabezas.

DESARROLLO:

Pegar las frases contenidas en los rompecabezas y colocarlas en un lugar visible en el jardín.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Al armar los rompecabezas se colocaron en el periódico mural del jardín. Los más comunicativos explicaron a sus mamás lo que decía en cada uno de los rompecabezas.

ELDA:

Las frases armadas en la ficha 10 se colocaron en un lugar visible dentro del jardín.

MARTHA:

Aquí sólo utilizamos las frases que se armaron con los rompecabezas de la ficha anterior logrando interesar a todos los demás niños.

FICHA 12. REFRANES**RECURSOS:**

- Cartulinas.

- Marcadores.

DESARROLLO:

La educadora escribirá diferentes refranes y les dará lectura, explicando a los niños el mensaje que encierra.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Estos refranes estuvieron un poco más claros para ellos; se colocaron afuera en una de las paredes de nuestro salón y ellos mismos mostraban a sus compañeros del resto del plantel el significado de cada uno.

ELDA:

Se escribieron diferentes refranes y se colocaron en un lugar visible para los niños, dándoles lectura la educadora y explicándoles que estos suelen expresar experiencias acumuladas por los pueblos y que se transmiten de padres a hijos.

MARTHA:

Se dio a conocer diferentes refranes los cuales se reflexionaron sobre el contenido y el mensaje que encierra cada uno de ellos.

BLOQUE 4. La solidaridad nos une

FICHA 1. SIGUIENDO AL GUÍA

RECURSOS:

- Cartel con la definición del valor.
- Un producto de la canasta básica por alumno.

DESARROLLO:

Se lee a los niños el concepto del valor solidaridad y mencionar algunos ejemplos. Un voluntario tomará el papel de guía y se inicia el juego formando una fila detrás del guía, éste ejecutará acciones que todos deberán imitar, tales como: correr, saltar, agacharse, brincar en un pie, etc., el niño que deje de hacer lo que realiza el guía, debe colocarse en la cola de la fila. Al final se les invita a resolver en parte un problema de tipo económico de una de las familias más humildes dentro del grupo escolar.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Se divertieron con el juego y al final con mi ayuda elegimos a un niño del grupo para obsequiarle una despensa que ellos mismos formaron con su donación. Se donó la despensa a Luis Benito.

ELDA:

Esta actividad se inició colocando en el salón un cartel con el valor ético solidaridad, posteriormente se realizó el juego donde se vivieron momentos de alegría ya que los niños brincaron, corrieron, se agacharon, etc., después de jugar se les hace la aclaración de que la solidaridad entre varias personas ayuda a resolver problemas económicos de familias humildes dentro del plantel educativo, por lo tanto se invitó a la mamá de Rocío Elizabeth para entregarle la despensa.

MARTHA:

La dinámica de esta ficha agradó mucho a los niños y a las niñas, dándoles la idea central cuyo objetivo fue reunir productos para armar una canasta que se regaló a una familia del grupo.

FICHA 2. ME VOY DE VIAJE

RECURSOS:

- Papel bond con los valores éticos escritos.

DESARROLLO:

Inicia la estrategia pegando en el salón los valores de respeto, amistad y sinceridad. Se trata de imaginar que van de viaje y decir algo que les gustaría llevar o que les gustaría dar al compañero o compañera, se sientan en un círculo; alguien empieza diciendo, me voy de viaje a... puede elegir un lugar por ejemplo a Veracruz y me llevo un... abrazo por ejemplo, dándole uno a Beatriz que está a su derecha. Beatriz ahora dice: me voy de viaje a Cancún y me llevo un abrazo y una palmada en la espalda dándole las dos cosas a Celia y así sucesivamente hasta que termina el grupo. También se pueden llevar cosas que les gusten de sí mismos.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Se les dificultó mucho llevar un orden de las cosas que llevarían todos, pero decidimos que solamente mencionarían lo que ellos querían llevarse.

ELDA:

Relacionado los valores respeto, amistad y sinceridad por medio de este juego se favorece las relaciones personales entre los niños y despertando la confianza y seguridad en sí mismos.

MARTHA:

Esa actividad fue de mucha aceptación, desarrollando la imaginación de los alumnos, así como también mostrar sus afectos hacia los demás.

FICHA 3. BARCO HUNDIDO

Al escuchar el cuento se pretende que el niño aprenda a compartir ayudándose mutuamente superando obstáculos y resolviendo problemas.

Tendido del lado como un gigante dormido, el gran transatlántico, arrojaba las últimas burbujas del hundimiento. Los peces se atropellaban a su alrededor, las almejas se escondían en la arena.

Un delfín nadó en círculos, saltó fuera de agua y anunció:

¡Barco hundido!

Las gaviotas repitieron:

¡Barco hundido!

Y los cormoranes dieron la vuelta a la isla para avisarle al abuelo de los pájaros. El abuelo, con su barba larga y gris, estaba sentado en una roca.

Cuando escuchó el llamado subió a su bote lo más rápido que pudo.

Las gaviotas lo guiaban.

¡Barco hundido! Seguían gritando.

El abuelo ponía todas sus fuerzas en los remos, pero ya eran muchos años de ser viejo; estaba tan cansado que, en mitad de camino debió abandonar.

Estoy muy cansado, confesó. Pidan ayuda a los pájaros de la orilla, busquen a los peces. No abuelo, respondieron las gaviotas ¡Barco hundido! Con lo cual querían indicar que sin él nada podrían hacer los pájaros y los peces.

El abuelo señaló la costa una vez más, y ya sin aliento se quedó dormido. Poco después, el griterío de las aves lo despertó.

¡Barco hundido! ¡Barco hundido, abuelo!

Eran cientos revoloteando sobre su cabeza. Todas se habían ido en una sola bandada.

También había muchos peces asomados a la superficie. Los peces miraban entristecidos. "El abuelo no va a poder ayudarnos", pensaban.

¡Barco hundido! ¡Barco hundido!

Pero entonces el anciano señaló el cielo y con un dedo que era como una raíz seca indicó a cada pájaro el puesto que debía tomar. Después señaló el mar e indicó a cada pez su posición exacta.

En pocos minutos la ciudad estaba en pleno enterada. Con sus cuerpos los pájaros habían escrito en el cielo: ¡Barco hundido! Y cuando llegaron las lanchas de salvataje, los peces destacaban con un círculo el lugar donde se hallaba el barco.

La tripulación había reaccionado a tiempo y se encontraba ileso en los botes salvavidas.

Gracias a la unión solidaria de pájaros y peces el barco fue reflotado. El abuelo volvió a su roca tranquila, desde donde observaba las puestas de sol (que son el espectáculo más maravilloso) y en donde contaba a sus amigos los peces y los pájaros historias de barcos y navegantes.

FIN.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Con los dos juegos anteriores comprendieron el objetivo del cuento y esto les gustó mucho ya que inmediatamente comenzaron a mencionar ejemplos de acciones de solidaridad que han tenido con sus papás, hermanos y compañeros de nuestro salón.

ELDA:

Los pequeños se sentaron en forma de semicírculo y muy atentos escucharon la narración, a finalizar los niños opinaron acerca del mismo y se concluyó que hay que compartir y que debemos de ayudarnos unos a otros en todo para resolver problemas.

MARTHA:

Con la narración de este cuento se logró que los niños y las niñas reflexionaran y comprendieran la razón de saber prestar ayuda a nuestros semejantes para lograr nuestros objetivos.

FICHA 4. RECOLECCIÓN DE VÍVERES

RECURSOS:

- Dibujo de canasta.
- Pegamento.
- Tijeras.
- Crayolas.
- Lápices.
- Marquilla.

DESARROLLO:

En forma individual el niño iluminará la canasta y los alimentos los recortará para introducirlos en la canasta, posteriormente formará una tarjeta con la cartulina doblándola por la mitad y pegando en la portada la canasta, en el interior con ayuda de la educadora “escribirá” el mensaje, donde solicitará la donación de víveres.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

La mayoría del grupo elaboró su canasta y escribió el mensaje esperando una respuesta positiva.

ELDA:

Fue del agrado de los niños realizar esta actividad algunos de ellos les dio un toque personal a su trabajo y con ayuda de la educadora, “escribieron” el mensaje solicitando víveres para donarlos a un compañero de bajos recursos.

MARTHA:

El propósito fundamental mediante la realización de esta actividad se obtuvo respuesta ya que motivó a los padres de familia a contribuir a la recolección de víveres.

FICHA 5. SOLIDARIOS CON NUESTROS COMPAÑEROS**RECURSOS:**

- Cajas de cartón.
- Viveres.
- Papel celofán.

DESARROLLO:

Organizar un bufete con los lonches compartiendo con los compañeros sus alimentos, durante el convivio se entregará la canasta a los niños más necesitados.

EVALUACIÓN.**ANTONIETA:**

3 niños fueron los que no llevaron lonche debido a que olvidaron comentarlo con sus mamás o ellas no apoyaron a sus hijos con esta actividad pero aún así, todos compartieron el lonche y fue allí donde se entregó la canasta a Luis Benito.

ELDA:

En la hora de recreo los niños compartieron su lonche con sus compañeros y aprovechando el convivio se entregó la canasta con víveres a su compañero.

MARTHA:

Los niños y las niñas compartieron sus lonches en el convivio y con iniciativa propia obsequiaron la canasta de víveres a los que de antemano observaron son los más necesitados.

FICHA 6. RECOLECTEMOS MEDICAMENTOS**RECURSOS:**

- Caja de Corn Flakes.
- Tijeras.
- Lustrina roja y negra.

DESARROLLO:

Con la caja se formará un maletín negro, resacando las asas en ambos lados, cada niño forrará el maletín color negro y le pegará una cruz roja.

Se les enviará un aviso a los padres de familia solicitando la donación de medicamentos el cual lo depositarán en el maletín de su hijo.

Se reunirán todos los maletines en el aula para la próxima visita a la Cruz Roja.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

La mayoría del grupo llevó su caja para formar el maletín y con ayuda de sus papás formaron una gran canasta de medicamentos que al final se repartieron de manera equitativa para llenar su maletín.

ELDA:

Fue divertido para los niños elaborar el maletín lográndose el objetivo y compartiendo experiencias terminaron su actividad. Al término de la mañana la educadora envió a los padres de familia un recado solicitando medicamento que ya no necesitará en su casa y que no estuviera caducado.

MARTHA:

Para la realización de esta actividad se reunieron primero los materiales para luego hacer el maletín, se obtuvo respuesta de parte de los padres de familia ya que la mayoría donó medicamentos en buen estado.

FICHA 7. VISITAS AL DISPENSARIO

RECURSOS:

- Maletines.
- Medicamentos.

DESARROLLO:

Organizar a los niños para realizar la visita a la Cruz Roja. Explicar a la persona encargada de la Cruz Roja el objetivo de nuestra visita.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Al realizar la visita nos recibió la dentista quien nos dio una breve explicación del trabajo que realiza y nos mostró los espacios con que cuenta el dispensario.

Los niños individualmente entregaron el medicamento que portaban en su maletín y se sintieron muy importantes al dar su ayuda a quien lo necesita.

ELDA:

Se organizó la visita y se pidió el apoyo de los padres de familia para que en sus camionetas nos transportaran hacia el dispensario para donar los medicamentos.

MARTHA:

Para llevar a cabo esta visita avisé primero a mi directora, luego mandé recado a los padres de familia, se programó la visita y se llevó a su realización, mostrándose los niños y las niñas con entusiasmo y alegría al participar en esta buena obra.

FICHA 8. ORGANICEMOS UN DESAYUNO

RECURSOS:

- Dibujo.
- Crayolas.

DESARROLLO:

Iluminar el dibujo de una abuelita y explicar a los niños sobre el desayuno que se llevará a los ancianos de nuestro municipio.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Fue impresionante la cantidad de galletas que reunieron todos los niños y estaban muy emocionados al saber que visitarían a los ancianos y desayunarían con ellos.

ELDA:

Se les dio una explicación sobre la visita al asilo de ancianos donde compartirán un desayuno con ellos, después de esto utilizando su creatividad colorearon el dibujo de una abuelita.

MARTHA:

Estuvieron atentos ante la explicación del dibujo de la abuelita y el objetivo que será organizar una visita a los ancianos próximamente.

FICHA 9. VISITEMOS LA CASA DEL ANCIANO

RECURSOS:

- Galletas.
- Atole de maicena.
- Jugos.

DESARROLLO:

En la visita se entregarán los desayunos a los ancianos conviviendo los niños con ellos.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Llegamos a la casa del anciano desde el inicio de la mañana a las 9:00 y al llegar se organizó un pequeño programa en el cual nuestros niños presentaron la dramatización del cuento "Tomás el mentiroso", además de una rima grupal la cual dijeron muy bonito. Al final del programa compartieron sus lonches y desayunaron con todos los ancianitos.

ELDA:

Se les comunicó a los padres de familia de la visita al asilo de ancianos con el propósito de que los niños compartan un desayuno con ellos, pidiéndoles su cooperación con jugos, galletas, atole y pastel. Se organizó un pequeño programa con una recitación, coritos, canciones y una dramatización de un cuento para divertir a los abuelitos.

MARTHA:

Esta visita se realizó fuera de la fecha programada por mal tiempo. Cuando se realizó los niños y las niñas compartieron con los ancianitos, juegos, galletas y atole, los recibieron con muchas atenciones y alegría, presentándoles un pequeño festival. Con esto los alumnos aprendieron a valorar y reflexionar como podemos alegrar, respetar y compartir algo de nosotros a los ancianitos.

FICHA 10. AYUDEMOS A PAPÁ Y MAMÁ**RECURSOS:**

- Crayolas.
- Hojas.

DESARROLLO:

Con anterioridad se entregarán a los niños una hoja en la cual dibujarán las tareas que realizaron en el hogar con papá y mamá.

En la fecha señalada para esta actividad cada niño llevará su dibujo exponiéndolos en un mural visible en el jardín.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

La mitad del grupo llevó su trabajo en el cual dibujaron con ayuda de sus papás, las actividades que realizan ayudando a sus padres. La mayoría coincidió en que ayudan a cuidar a sus hermanitos y a traer "mandados" a la tienda y reconocieron que su ayuda es de gran importancia ya que sus padres los toman en cuenta.

ELDA:

Dibujaron tareas en las que los niños ayudaron a sus padres y los colocaron en un lugar visible del jardín.

MARTHA:

Los niños y las niñas entregaron sus hojas en la fecha señalada, plasmando las hojas lo que hicieron en sus casas, luego se expusieron en el mural.

FICHA 11. APOYEMOS A UN NIÑO**RECURSOS:**

- Material didáctico.

DESARROLLO:

Formar un paquete de material didáctico y entregarlo a un niño de la institución con escasos recursos económicos.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Los materiales que más donaron los niños fueron lápices, sacapuntas y cuadernos y el material reunido se entregó a la niña Oralia, por mayoría de votos; ya que ellos mismos mencionaron a varios niños y luego votaron.

ELDA:

Los padres de familia apoyaron con la donación de material didáctico y se formó un paquete escolar para un compañero de bajos recursos económicos.

MARTHA:

Esta actividad la realicé en las primeras semanas de inicio del año escolar ya que por medio de las entrevistas pude detectar a quien se le destinaría el paquete didáctico.

FICHA 12. EL CARTERO ES MI AMIGO**RECURSOS:**

- Despensa.
- Caja.
- Lustrina.

DESARROLLO:

Reunir una despensa con la ayuda de los padres e invitar al cartero de nuestra colonia para festejarlo y entregarle la despensa.

Los niños del jardín entonarán las mañanitas en su honor y mencionarán rimas alusivas al cartero.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Todos los niños donaron alimentos y visitamos las oficinas postales. Todos los carteros estuvieron presentes y los niños dedicaron unas rimas alusivas al cartero y los felicitaron.

Al final los carteros agradecieron mucho a los niños su ayuda, así como el homenaje en su honor.

ELDA:

Se invitó al cartero de la comunidad para entregarle la despensa reunida con anterioridad. Se le organizó un pequeño programa donde participaron los niños con las mañanitas y coros.

MARTHA:

Esta actividad se realizó el día del cartero, ya con anticipación los niños reunieron víveres y se le formó una caja con ellos, llevándosela a regalar a un cartero.

BLOQUE 5. EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ***FICHA 1. COMPLETA TU IMAGINACIÓN*****RECURSOS:**

- Cartulina de marquilla.
- Hojas para máquina.
- Marcadores y lápiz.

DESARROLLO:

Escribir el valor ético en una cartulina y pegarla en un lugar visible del salón, se colocan los niños en círculo sentados sobre el piso, se les da a cada uno una hoja de máquina y se les invita a cerrar los ojos e imaginarse un bello paisaje, luego inician un dibujo del paisaje en el momento en que la maestra empiece a sonar las palmas de las manos dejarán de hacerlo cuando se suspenda el aplauso.

Los niños intercambian la hoja con el compañero de al lado y continúan el dibujo en la hoja del compañero con la idea propia cuando la maestra vuelva a palmear. Se continúa de la misma forma hasta que la hoja regrese a su dueño.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Fue un poco tardado realizar esta actividad ya que son 32 alumnos pero al avanzar cada uno de los niños expresó en la hoja toda su creatividad aunque hubo sus excepciones, como Joana y Selene que no supieron dibujar y sólo hicieron círculos.

ELDA:

Los niños mostraron interés en esta actividad pues con imaginación y creatividad pudieron dibujar un paisaje que habían imaginado. Se logró que el niño se relacionara con los demás y valorara las diferencias de sus amigos.

MARTHA:

Con esta actividad se estimuló a los alumnos la imaginación y la creatividad y las diferentes formas de plasmarla con la participación de todos.

FICHA 2. ELABOREMOS UN REGLAMENTO DE SALÓN

RECURSOS:

- Revistas.
- Resistol.
- Dibujos.
- Hojas de máquina.
- Marcadores.

DESARROLLO:

Elegir aquellas actitudes que no debemos seguir por respeto a nuestros compañeros. Buscar las imágenes de dichas actitudes y pegarlas en las hojas, clasificando las positivas y negativas.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Con ayuda de todos se elaboró un gran reglamento que incluía actividades negativas como: no gritar, no correr, no salir sin permiso, no decir mentiras, no pelear, respetar a los demás, escuchar a nuestros compañeros, etc.

ELDA:

En conjunto los niños y educadora elaboraron un reglamento eligiendo actitudes positivas que deberán respetar en beneficio de todos.

MARTHA:

Esta actividad se llevó a cabo al inicio del año escolar mediante un cuestionamiento a los alumnos sobre las normas que más les gustaron y funcionen en el salón, obteniendo con esto un mejor ambiente escolar.

FICHA 3. DAR A CONOCER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS**RECURSOS:**

- Platos chicos de cartón.
- Hojas de colores.
- Papel iris.
- Pegamento.

- Palito de madero.
- Cereal de colores.

DESARROLLO:

La educadora dará lectura al grupo los derechos de los niños explicando el significado de cada uno.

Entregará a cada niño una serie de seis derechos, los cuales el niño pegará en el centro de cada plato y los decorará con cereal de colores.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Trabajaron muy bonito y entendieron muy bien los derechos de los niños, ellos en casa explicaron a sus papás cada uno de los derechos tomando en cuenta el trabajo elaborado en el jardín.

ELDA:

Se logró el objetivo deseado ya que los niños analizaron y expresaron sus sentimientos y pensamientos, se sintieron muy importantes al opinar, aunque son pequeños tienen sus derechos.

MARTHA:

Estuvieron atentos ante la lectura de los derechos de los niños y las niñas, luego con cooperación y participación realizaron la actividad manifestando su creatividad.

BLOQUE 6. Cuida la naturaleza

FICHA 1. REALICEMOS LA PUBLICIDAD PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

RECURSOS:

- Marquilla.
- Colores o crayolas.
- Marcadores.
- Material diverso.

DESARROLLO:

Con la ayuda de los padres realizar dibujos con mensajes del cuidado de la naturaleza para que al día siguiente se realice una exposición de los dibujos.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Solamente la mitad del grupo participó con sus dibujos apoyados por sus padres y estuvieron muy bonitos y sobre todo los mensajes escritos en los dibujos, y los niños se sintieron muy emocionados de mostrar sus trabajos elaborados por sus padres.

ELDA:

Los niños con ayuda de sus padres elaboraron carteles con dibujos y mensajes para el cuidado del medio ambiente, los cuales se colocaron en lugares visibles para la comunidad escolar.

MARTHA:

Se obtuvo buena participación de los padres de familia al hacer los carteles con los dibujos y mensajes alusivos al mejoramiento del ambiente realizando luego su exposición.

FICHA 2. FORMEMOS UN CUENTO DEL CUIDADO DEL AGUA**RECURSOS:**

- Dibujos.
- Cartulinas de colores.
- Marcadores.
- Crayolas.

DESARROLLO:

En forma individual los niños iluminarán los dibujos y le darán una secuencia formando el cuento, elaborarán las pastas en cartulina de color escribiendo en la portada el título del cuento.

EVALUACIÓN**ANTONIETA:**

Los niños más participativos y comunicativos fueron los que opinaron sobre el título del cuento que fue "La gotita de agua".

El cuento formado se basaba en el camino que tiene que recorrer el agua para llegar hasta nuestras casa y como podemos cuidarla para que no se agote.

ELDA:

Con esta actividad se propició la reflexión y los sensibilizó sobre el buen y mal uso del agua. Se investigó qué elementos contaminan el agua (deshechos químicos, aguas negras que se mezclan con el agua potable), etc.

MARTHA:

Se llevó a cabo la realización del cuento, dando las pautas principales para el cuidado del agua, observando ideas interesantes de parte de los niños y las niñas. Decoraron la pasta según su creatividad.

FICHA 3. PEDRITO Y EL PÁJARO (CUENTO**RECURSOS:**

- Cuento.

DESARROLLO:

La educadora les narrará el cuento explicando al final el mensaje que encierra.

Se pretende que el niño adquiera y reflexione sobre el respeto y cuidado que requieren los animales.

Un día, en las grandes sierras de la Huasteca Potosína salió Pedrito con su papá Don Polo a buscar leña. Caminando por aquí, caminando por allá Pedrito ayudaba a su papá recogiendo varitas cuando de pronto se encontró con un pequeño bulto revuelto entre las hojas secas de los árboles; guardó silencio y con un poco de miedo se acercó, a momento que escuchaba un leve pi, pi, pi, pi, con mucho cuidado lo destapó y cual fue su asombro al ver que era un pajarito que tenía su alita quebrada. ¡Papá! ¡Papá!, le gritó a Don Polo. Quien rápido fue a ver que pasaba,

Pedrito le mostró la pequeña ave moribunda y le dijo que si podían llevarla a su casa; cuidarla y curarle su ala para que volviera a volar. Su papá le prestó su saco para envolverlo y lo llevaron a casa. Al llegar le narraron el hallazgo a su mamá quien con mucho amor y cuidado curó la alita del pajarito y así lo hicieron juntos durante varios días hasta que sanó completamente. Pedrito se había encariñado mucho con él y decidió ponerlo en una jaula.

Al paso de los días el ave no cantaba, no comía y estaba triste. Pedrito no entendía que pasaba, pues el ave ya se había aliviado y aún así parecía enfermar cada día más. Su padre, al verlo tan preocupado le explicó que las aves son y quieren ser libres, son las dueñas del cielo y cuando están felices cantan para ti diciéndote con su canto que pueden conocer e mundo entero, volar sin que nadie las detenga. Y fue así como Pedrito comprendió la vida de las aves y junto con su padre soltaron el pájaro para que volara por el mundo. Pasaron unos días y una mañana muy temprano, Pedrito dormía plácidamente cuando entre sus sueños le pareció escuchar un hermoso canto en su ventana, abrió sus ojitos y de un salto llegó a la ventana para descubrir al pajarito cantando para él, agradeciéndole que lo dejara libre.

A partir de ese día Pedrito se levanta al escuchar el canto de su amigo el pajarito.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

El cuento les gustó mucho, sobre todo fue muy interesante escuchar las opiniones de los niños sobre respeto no sólo a las personas sino también a las plantas y los animales. Los que más opinaron fueron Dalía, Edgar, Jonathan y Leslie.

ELDA:

Con la narración de este cuento el niño manifestó sus afectos y reflexionó acerca del cautiverio y la libertad, también expresó ideas en relación con la forma de vida de los pájaros y otros animales; así como también relacionó las acciones con sus vivencias.

MARTHA:

Los niños y las niñas escucharon con atención el relato del cuento, al finalizar realizaron preguntas y se explicó el mensaje del cuento que fue comprendido por los niños.

FICHA 4. PROTEJAMOS A NUESTRAS PLANTAS**RECURSOS:**

- Piedras.
- Pintura.
- Brocha.

DESARROLLO:

Con la ayuda de los padres pintar las piedras para decorar formando un rodete y protegiéndolas.

EVALUACIÓN.**ANTONIETA:**

Todos los niños con sus brochas y sus mandiles pintaron las piedras y decoraron las plantas, incluso en el recreo los niños cuidan las plantas haciendo observaciones a los niños de otros grupos de no pisar las plantas o no mover las piedras.

ELDA:

Los niños estuvieron muy contentos pues sus padres ayudaron a pintar piedras para colocarlas en forma de rodete en los árboles del jardín. Esta actividad fue muy divertida para los alumnos.

MARTHA:

Hubo participación y cooperación de los padres de familia para pintar piedras y colocarlas alrededor de árboles y plantas.

FICHA 5. INVESTIGAR LOS CONTAMINANTES DEL MEDIO AMBIENTE**RECURSOS:**

- Libros, revistas.
- Papel bond.
- Pegamento.
- Tijeras.
- Marcadores.

DESARROLLO:

Apoyándonos en libros, investigar la contaminación del medio ambiente y explicarla a los niños.

Buscar en revistas imágenes sobre el tema, y recortarlas para formar un periódico mural.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Todos los niños participaron y se elaboró un gran mural, aunque algunos niños no entendieron la idea y recortaban cualquier cosa.

Se formaron en equipo y unos buscaban contaminantes del agua, otros del aire y otros escribieron las letras que formarían el título del periódico.

ELDA:

La educadora investigó acerca de los contaminantes del medio ambiente para poder darle a los niños una explicación, para posteriormente buscar en revistas imágenes sobre el tema e ir formando el periódico mural y darlo a conocer al resto del alumnado colocándolo en un lugar visible. Con esta actividad los niños reflexionaron acerca de la importancia de cuidar nuestro medio ambiente.

MARTHA:

La idea principal se llevó a cabo, después de investigar en libros y revistas y sacar recortes alusivos culminando la actividad con la formación del mural.

FICHA 6. GUARDIANES DE LA LIMPIEZA

RECURSOS:

- Bolsas de plástico.
- Gafete.

DESARROLLO:

Se dará a conocer la función principal de los guardianes de la limpieza, cada niño recolectará basura recorriendo todas las áreas del jardín y las depositará en su

bolsa, al realizar esta actividad portarán su gafete, que los identifica como guardianes de la limpieza.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Todos los niños participaron activamente recolectando la basura y estaban muy emocionados portando su gafete, incluso invitaron a niños de otros grupos a participar en esta actividad. Al finalizar observaron su jardín y les gustó mucho verlo limpio.

ELDA:

Los niños mostraron interés porque el jardín tenga una imagen bonita, participaron recolectando basura y depositándola en su lugar.

MARTHA:

Dándoles a conocer el objetivo a los designados, realizaron su encomienda con gran responsabilidad, dando muestras de ejemplo y motivación para conservar limpio nuestro jardín.

FICHA 7. LA VIDA DE LOS ANIMALES

RECURSOS:

- Barajas de animales.

DESARROLLO:

Se reúnen en equipo de dos a tres niños, se revuelven las tarjetas y se reparten al azar 6 a cada jugador, los restantes se apilan con la figura hacia abajo. Por turnos, cada jugador, toma una tarjeta de las que no se repartieron, si le sirve se

queda con ella y descarta una que no le sirva. Gana el jugador que reúna primero las 6 tarjetas del mismo animal.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Fue poco difícil este juego pero de cada equipo, 2 niños lograron reunir las tarjetas y al final, se les explicó la vida de los animales, los cuales, algunos no son comunes en nuestra región.

ELDA:

Los niños tuvieron actitudes favorables al trabajar por equipo, mostraron interés por la vida de los animales, ¿Dónde viven?, ¿De qué se alimentan?, ¿Cómo nacen?, etc.

MARTHA:

Con este juego que gusta mucho a los niños les sirvió para identificar diferentes clases de animales, conjuntos, correspondencia, etc.

FICHA 8. PAISAJES DE MÉXICO

RECURSOS:

- Láminas de paisajes de México.

DESARROLLO:

Al observar las láminas, el niño obtendrá información sobre los diferentes paisajes de nuestro país, identificando, el que pertenece a nuestra región.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Al observar los diferentes paisajes, rápidamente identificaron que presentaba semejanza con el nuestro.

Se dieron cuenta que en cada paisaje existen animales y plantas diferentes a los nuestros, incluso comentaron que les gustaría vivir en el mar para conocer todos los animales que allí habitan.

ELDA:

En las ilustraciones mostradas a los niños se les mostraba la combinación de los vegetales, los animales y el medio físico de varias regiones de México.

Los alumnos se formaron una idea de la variedad de paisajes de México y de la necesidad de proteger recursos que están en peligro.

MARTHA:

Por medio de la observación y descripción de estampas de diferentes países el niño, pudo darse cuenta de cómo son las regiones de nuestro país y más, sobre todo, se dio énfasis en las características predominantes de nuestra región.

FICHA 9. HAGAMOS UN GERMINADOR

RECURSOS:

- Cascarón de huevo.
- Pintura vinci.
- Pinceles.
- Algodón.
- Agua.

- Alpiste.
- Tapa de huevos.

DESARROLLO:

Cada niño reunirá anticipadamente cascarones de huevo con pinturas vinci decorando cada niño y dibujando caritas, cuando seque, se rellenará con algodón, empapándolo con agua y por último, se le pondrá el alpiste, utilizar dichos germinadores para formar el área de la naturaleza.

EVALUACIÓN

ANTONIETA:

Al principio no les gustó mucho la actividad ya que no tenían idea de cómo iba a crecer el alpiste formando plantitas, pero el tercer día, se asombraron al ver la gran cantidad de pequeñas hojitas que estaban naciendo.

No querían formar el área de naturaleza, ya que querían llevárselo a sus casas y mostrarlo a sus papás y amigos.

ELDA:

El niño elaboró el germinador permitiéndole observar el proceso de germinación de una planta, desde el germen y las raíces.

MARTHA:

En esta actividad para su realización cambié los cascarones por frascos. Fue de gran interés para los niños observar y registrar su crecimiento.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A. *Evaluación de las estrategias de innovación*

La evaluación de la aplicación de estrategias tiene como objetivo fundamental, analizar en que medida se han cumplido las metas de la propuesta para detectar posibles fallas u obstáculos en la aplicación y superarlos.

Se trata de detectar la efectividad de la metodología de trabajo en función del logro de los objetivos. En caso de detectar fallas: la evaluación servirá para orientar las modificaciones que se hagan con el fin de mejorarlas.

Consciente del deterioro de valores humanos, las estrategias didácticas están encaminadas a lograr mejores resultados en la aplicación de valores, en un proceso de desarrollo de manera espontánea en el transcurso de las relaciones cotidianas, de las interacciones personales entre maestro y alumnos.

Con el diseño de estrategias se motiva al niño a adquirir nuevas experiencias mediante la práctica, en este caso, de formación valoral, enriquecerán los conocimientos que el niño trae consigo: se le debe permitir experimentar y elaborar nuevas formas de comportamiento, acordes a las circunstancias que se le presentan.

Al poner en práctica las estrategias observamos diversas actitudes en nuestros alumnos, como emoción y satisfacción cuando realizamos la actividad del amigo secreto, pero también, se mostraron renuentes a expresar afecto hacia sus

compañeros a través de un abrazo, y hacerlo, era para ellos motivo de vergüenza; es aquí, donde nosotros formamos un ambiente de confianza y apoyo para todos los niños, motivándolos a expresar libremente sus emociones.

Con nuestro apoyo constante logramos que un 95% de los niños adoptara una actitud de cuidado y respeto hacia el medio ambiente, ya que la mayoría de los niños recolectaba la basura en los lugares adecuados, logrando con esto, que el resto del grupo participara imitando su ejemplo.

La narración de cuentos como: "Tomás el mentiroso" y, "Pinocho", repercutió grandemente en la actitud sincera de los niños, ya que si alguno de ellos infringía en una mentira, sus compañeros le recordaban la actitud mentirosa de Tomás y sus consecuencias.

Al finalizar la aplicación de cada bloque se reunirán las dificultades y logros en un cuadro de concentración; el cual, nos permitirá ver los resultados de las estrategias cubriendo los objetivos generales de la propuesta.

B. *Evaluación del proyecto*

AVANCES OBTENIDOS

Todo trabajo realizado puede y debe ser considerado desde sus resultados principalmente como una medida para tomar decisiones que nos conduzcan a mejorarlo.

Con el diseño de estrategias, logramos reflexionar y trabajar sobre los distintos valores deseables a los que aspira la educación actual: facilitando el trabajo tendiente a favorecer el desarrollo moral de los educandos.

Mediante el desarrollo de juegos y actividades se generaron situaciones de la realidad cotidiana, que le permitieron al niño aprender a construir aquellas normas morales asegurando un desarrollo armónico y fecundo.

El ambiente que rodea al alumno tiene gran importancia, ya que influye en su motivación para la práctica valoral y puede facilitar o no, el conocimiento de estos principios. Por tal motivo, se propició un ambiente favorable dentro del aula y en el jardín, donde el alumno fue aceptado y escuchado, así cómo y también se favoreció el trabajo en equipo y principalmente la interacción.

Estos aspectos ayudaron al niño a reflexionar, decidir y actuar; comprendiendo, comparando y jerarquizando las actitudes que pondrán en práctica por convicción y libre elección.

Solo así aprenderemos a otorgarle su auténtico valor a todos los seres y a todas las cosas que nos rodean.

C. Niveles de Participación

En cuanto a las estrategias llevadas a la práctica en el grupo, la mayoría de los niños respondieron con mucho interés y entusiasmo, ya que, mediante el juego se relacionaron los valores como en: "juguemos al tren", "te gustan tus vecinos", "siguiendo al guía", etc. donde cada uno de ellos se desenvolvió con mucha libertad, autonomía y seguridad, logrando resultados favorables.

En las otras estrategias aplicadas a los niños: “completa tu imaginación”, “confecciona una bandera” y “los derechos de los niños y las niñas” reflejaron mucho interés y creatividad al trabajar por equipos, así como expresar libremente sus sentimientos, dudas, logrando mantener buen compañerismo en el grupo.

Nuestro papel de orientadoras en la aplicación de estrategias fue muy dinámico, ya que constantemente motivamos a los niños para que participaran en todas las actividades, de igual manera dimos a conocer el funcionamiento del proyecto a los padres de familia para que brindaran disposición y apoyo a todas las actividades realizadas por sus hijos como: el juego del amigo secreto donde el niño obsequiaba pequeños regalitos a su amigo secreto, la recolección de víveres donados por los padres ayudó a fomentar la solidaridad en los niños, también en la actividad organicemos una cabalgata dieron su apoyo al elaborar los caballos, así como a la realización del desfile alusivo al tema.

Nuestra función abarcó compromisos diversos como: canalizar solicitudes de permisos para visitas al dispensario médico, casa del anciano, oficina postal, y en la cabalgata, solicitamos elementos de seguridad vial para su realización.

D. Ajustes realizados

El maestro debe estar convencido de la necesidad que implica hacer las modificaciones en su planeación didáctica, así como en la práctica educativa: dedicarle tiempo, esfuerzo y creatividad a la formación valoral y ser parte fundamental en el proceso educativo de educando y asumirlo como la finalidad en la educación escolar a partir de la constitución del país.

En la aplicación de las estrategias diseñadas en este proyecto, se realizaron cambios diversos como: la adaptación de algunas actividades de acuerdo a la ubicación y nivel socioeconómico de cada jardín de niños, por ejemplo: la visita programada en el mes de noviembre a la casa del anciano de Sabinas se pospuso debido a las bajas temperaturas en nuestra región, para llevarse a cabo en el mes de febrero del 2002; ya que se había planeado un programa artístico al aire libre en los jardines del asilo.

Se realizaron variantes en los materiales de algunas estrategias, ya que se tomaron en cuenta los recursos disponibles en cada jardín, por ejemplo: el cambio de cajas de cartón por huacales, los caballitos de tela rellenos por los de cartoncillo.

Al finalizar la aplicación de esta propuesta, se logró cumplir con los objetivos señalados: aún que cada una de nosotras como docentes realizó en su práctica.

E. Elementos de innovación

Cualquier alternativa que se elija puede acompañar a los procesos como docentes, buscando semejanzas entre la vida personal y la profesional: condición importante para trabajar los valores.

Un aspecto muy importante que propició el cambio en el bloque intelectual y social del niño, fue la creación de un ambiente de confianza y compañerismo que involucró a todos los integrantes del grupo, permitiendo a los alumnos satisfacciones al realizar trabajos en equipo.

La gran variedad de estrategias diseñadas en este proyecto fue punto clave en la observación de actitudes de los alumnos en el desarrollo de cada una de las

actividades: detectando al mismo tiempo comportamientos negativos y buscando alternativas que modificarán dichas conductas.

F. Conclusiones

El maestro tiene la importante función de favorecer el aprendizaje en todos sus aspectos, así como llevarlos a cabo para preservar y fortalecer los valores mediante las actividades realizadas a los niños del grupo, con la finalidad de seguir constantemente una secuencia de valores, fortalecerlos cada día para lograr un buen aprendizaje en los niños.

De acuerdo a la problemática planteada en relación a la formación valoral y a los objetivos planteados anteriormente, surge la necesidad de diseñar estrategias didácticas para complementar dentro del grupo y poder llegar a cubrir propósitos ya planteados.

Por medio de las actividades se lograron las metas planteadas dentro del grupo donde se fortalecieron los valores éticos mediante la práctica y la vivencia cotidiana de los niños, además, de parte del docente hubo motivación por lograr el objetivo principal: que los niños practiquen y no olviden que la formación valoral forma parte de la educación.

En los cuadros de concentración se ven palpables los logros positivos de fortalecimiento de los valores éticos. Se trata de involucrar los valores en otras actividades como lo son a través de intercambios de ideas, opiniones, elaboración del periódico mural, honores a la bandera, fechas y conmemoraciones a celebrar, cumpleaños de los niños, actividades diarias, logrando fomentar aún más los valores éticos cumpliendo con los objetivos marcados en este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Enciclopedia Cajita de Sorpresas. España, 1983. V. 4. 123 p.

GRAZON, Bates Mercedes. La ética. Ed. Tercer Milenio, México, 1997. 63 p.

HERSN, et al: El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg, Ed. Madrid. 1988. 192 p.

KRAEHMER, Steffen T. El tiempo de papá. Ed. Selector, México, 1991. 124 p.

MARTÍNEZ, Martín Miguel. El contrato moral del profesorado. S.E.P. Ed. Desclee de Brovwer. 134 p.

MEDINA, Rubio Rogelio. Principios pedagógicos básicos. Enciclopedia de la educación preescolar. Tomo 1. Ed, Santillana. México, D.F. 1990.

MERECE Judith. Desarrollo del niño y del adolescente. Ed. Mc Graw Hill Interamericana. S.E.P. 2000, 1a. Edición. 394 p.

M. NEWMAN, Bárbara. Manual de psicología infantil. Ed. Ciencia y Técnica, S.A.V. 2. 1989. 220 p.

ORTEGA, et al: Valores y educación. Ed, Ariel, S.A. 1999. 191 p.

ORTEGA, Rosario. Jugar y aprender. Colección, Investigación y enseñanza. Ed, Diana. España. 1995. 88 p.

PLIEGO, De Robles Cecilia. Enseñanza activa de valores éticos. INK Servicios Gráficos S.A. de C.V. S.E.P.C. 1995 p.

SEP. La educación moral en la enseñanza obligatoria. Cuadernos de educación. Ed. ICE-HORSORI, Barcelona, 1995. 322 p.

SEP. Programa de valores éticos. 102 p.

SEP. Guía de la educadora. Orientaciones para el uso del material para actividades y juegos educativos. Ed. FOCET, S.A. de C.V. 1996. 37 p.

SEP., C.N.T.E. Programa de Educación Preescolar. Dirección General de Educación Preescolar. Fernández Editores. 19 Edición. 1992. 90 p.

VENTURA, Limosner Manuel. Actitudes, valores y normas en el vitae escolar. Ed. Escuela española, S. A. Madrid. 1992. 215 p.

ANEXOS

JARDÍN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

GRADO: 3o. GRUPO: B

UBICACIÓN: ADAM A. ROCHA Y GRAL. CEPEDA S/N SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: AMISTAD.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Alonzo Irene	A	S	S	N	1. ¿Le gusta tener amigos ?
2	Bernal Martínez Judith Berenice	S	S	A	N	
3	Campos Castro Selene Damaris	S	S	S	A	
4	Chavarría Moreno Edgar Javier	S	S	S	S	
5	Díaz Flores Joana Estefanía	A	S	S	N	
6	Díaz Pérez Norma Leticia	S	S	S	S	
7	Duarte Valencia Ana Karen	S	S	S	S	
8	Escareno Aguilar Dalia Guadalupe	S	S	S	S	
9	Escobedo Palao José Alberto	S	S	S	S	
10	García Moreno Belén Aracely	S	S	S	A	
11	Garza González José Arturo	S	S	S	S	2. ¿Comparte sus materiales?
12	González Piña Silvia Aracely	S	S	S	S	
13	Hinojosa Quiroz Elvia Carina G	A	A	A	A	
14	Juárez Mireles Lesly Tenesy	S	S	S	S	
15	Madrid Martínez Yesenia Vanessa	S	S	S	S	
16	Márquez Garza Cindy Cecilia	S	S	S	S	
17	Martínez Rodríguez Dariela A.	S	S	S	S	
18	Medina Garza William Ulises	S	S	S	S	
19	Moreno González Rosa Elia	S	S	S	S	
20	Moreno Martínez Jaime Daniel	S	S	S	S	
21	Neaves Pérez Jaime Jonathan	S	S	S	S	3. ¿Participa en las actividades y juegos?
22	Ordoñez Espinoza Alicia Abigail	S	S	S	S	
23	Pérez Cobos Esmeralda Karina	S	S	S	S	
24	Renovato Ortiz Raúl Ernesto	S	S	S	S	
25	Salazar Vázquez Iván Alexander	S	S	S	S	
26	Samaniego Saucedo Luis Benito	S	S	S	S	
27	Tabares Méndez Fency Analuisa	S	S	S	A	
28	Torres Morales Eriko Uriel	S	S	S	S	
29	Trujillo Reyes Leonardo Misael	S	S	S	S	
30	Villa Hernández Leslie Deyanira	S	S	S	S	
31	Zapata Alfaro Oralía Margarita	S	S	S	S	4. ¿Expresa sus emociones y sentimientos con sus compañeros?

S = SI

N = NO

A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"

GRADO: 3o. GRUPO: A

UBICACIÓN: OCTAVIANO AGÜERO # 1222 SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: AMISTAD.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Aguirre Mireles Yayma Selene	S	A	S	S	1. ¿Le gusta tener amigos?
2	Carrillo Herrera Andrea Carolina	S	N	A	S	
3	Cadena Ramos Sebastián	S	A	S	S	
4	Carmona Villa Arely Margarita	S	S	S	S	
5	Castillo Saucedo Diego Alfonso	S	S	S	S	
6	De la Cruz Duque Misael	S	S	S	S	
7	De León Dávila María Fernanda	S	S	S	S	
8	Esquivel López Perla Dariela	S	S	S	S	2. ¿Comparte sus materiales?
9	Elizondo Torres Renata	S	A	S	S	
10	Elizondo Quintanilla Andrea Cecilia	S	S	S	S	
11	Guerra Andrade Dayro Alexis	S	S	S	S	
12	Gutiérrez De León Alexia Marcela	S	S	S	S	
13	Hernández Madrigal Jesús Enrique	S	S	S	S	
14	Hernández Villa José Rogelio	S	S	S	S	
15	Moreno Axel	S	S	S	S	3. ¿Participa en las actividades y juegos?
16	Monzón Chávez Yazmín Aracely	S	S	S	S	
17	Mendoza Martínez Jesús Javier	S	S	S	S	
18	Muñoz Maltos Mónica Lizeth	S	S	S	S	
19	Macías Garza Manuel	S	A	S	S	
20	Mercado Valenciano Alberto	S	S	S	S	
21	Ortiz Balleza Miriam Yedid	S	S	S	S	
22	Ortiz Ortega Cristian Jordano	S	S	S	S	4. ¿Expresa sus emociones y sentimientos con sus compañeros?
23	Ortiz Salinas Arantya Itati	S	S	S	S	
24	Pichardo Franco Cindy Lizeth	S	S	S	S	
25	Pérez Urrutia Jimena Alejandra	S	S	S	S	
26	Rocha Castro Sergio Iván	S	S	S	S	
27	Rodríguez Ontiveros Priscila Esmeralda	S	S	S	S	
28	Román Ramos Rocio Elizabeth	S	A	S	S	
29	Santos Chavarría Sergio Saúl	S	S	S	S	
30	Salomón Martínez Yoselin	S	S	S	S	
31	Sánchez Ramos Alvaro	S	S	S	S	
32	Treviño Esquivel Alejandro	S	S	S	S	
		S	S	S	S	

S = SI N = NO A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "PROFRA. ESTELA V. BARRAGÁN"

GRADO: 3o. GRUPO: C

UBICACIÓN: INDEPENDENCIA Y CUAUHTÉMOC SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: AMISTAD.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS	
1	Aguilar Sánchez Laila Lizbeth	A	N	N	N	1. ¿Le gusta tener amigos?	
2	Aguilar Rodríguez Marisol	S	S	S	S		
3	Andrade Esquivel Cinthia Margarita	S	A	A	A		
4	Barrera González Javier Antonio	S	A	A	S		
5	Beltrán Silva José Javier	S	S	S	A		
6	De León Urbina Esteban	S	S	S	A		
7	De León Valdés Evelyn Janeth	S	S	S	S		
8	Estrada Alvarado María Guadalupe	S	S	S	S		
9	Fernández Carranza Iván de Jesús	S	A	S	S		2. ¿Comparte sus materiales?
10	Gómez Escamilla Erendira Guadalupe	S	A	A	A		
11	Grimaldo Martínez Daysy Alejandra	S	A	A	A		
12	Guajardo García Itzel Mariela	S	S	S	A		
13	Hernández González Héctor Eduardo	S	A	A	A		
14	Hernández Martínez Jonathan	S	A	A	A	3. ¿Participa en las actividades y juegos?	
15	Ibarra Adame Cristian Adrian	S	S	S	S		
16	Luna Aguilar Antonio de Jesús	S	A	S	A		
17	Mares Duque Paul Gonzalo	S	S	S	S		
18	Martínez Salinas Zulema	A	A	S	A		
19	Nañez Salazar Luis Felipe	S	A	A	A		
20	Nuñez Aguilar Francisco Daniel	S	S	A	A	4. ¿Expresa sus emociones y sentimientos con sus compañeros?	
21	Olgún Castillo Evelyn Janeth	A	A	A	A		
22	Pérez Espinoza Irania Yaneth	S	S	S	S		
23	Ramos Lamas Sergio Alberto	S	S	S	S		
24	Rivera Rodríguez Fernando	S	S	S	S		
25	Rodríguez Castro Efrén Agustín	S	A	S	S		
26	Rodríguez Castro Leslie Elena	S	S	S	S		
27	Rodríguez Ibarra Sergio Alejandro	A	N	A	N		
28	Uribe Villanueva Arely Esmeralda	S	S	S	S		
29	Valdez Homero	S	S	S	S		
30	Vázquez Díaz Rubén	A	A	A	A		
31	Vázquez Morales Rocio	S	S	S	S		
32	Vázquez Contreras Katia	S	A	A	A		
33	Villarreal Quintanilla Keathy	S	S	A	A		

S = SI N = NO A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

GRADO: 3o. GRUPO: B

UBICACIÓN: ADAM A. ROCHA Y GRAL. CEPEDA S/N SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: ECOFILIA.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS	
1	Alonzo Irene	S	S	S	A	1. ¿Cuida y conserva los recursos naturales de su comunidad o colonia?	
2	Bernal Martínez Judith Berenice	A	A	S	A		
3	Campos Castro Seiene Damaris	N	A	N	N		
4	Chavarría Moreno Edgar Javier	S	S	S	S		
5	Díaz Flores Joana Estefanía	N	N	N	N		
6	Díaz Pérez Norma Leticia	S	S	S	A		
7	Duarte Valencia Ana Karen	N	N	N	N		
8	Escareno Aguilar Dalia Guadalupe	S	S	S	S		
9	Escobedo Palao José Alberto	S	S	S	S		2. ¿Mantiene limpio su entorno inmediato?
10	García Moreno Belén Aracely	A	S	N	A		
11	Garza González José Arturo	S	S	S	S		
12	González Piña Silvia Aracely	S	S	A	A		
13	Hinojosa Quiroz Elvía Carina G	S	S	S	S		
14	Juárez Mireles Lesly Tenesy	S	S	S	S		
15	Madrid Martínez Yesenia Vanessa	S	S	S	S		
16	Márquez Garza Cindy Cecilia	A	S	A	S	3. ¿Tira la basura en los lugares destinados para ello?	
17	Martínez Rodríguez Dariela A.	S	S	S	S		
18	Medina Garza William Ulises	S	S	S	S		
19	Moreno González Rosa Elia	A	S	N	S		
20	Moreno Martínez Jaime Daniel	A	S	A	A		
21	Neaves Pérez Jaime Jonathan	A	A	A	N		
22	Ordoñez Espinoza Alicia Abigail	S	S	S	S		
23	Pérez Cobos Esmeralda Karina	S	S	S	S		
24	Renovato Ortiz Raúl Ernesto	S	S	S	S		4. ¿Promueve el cuidado de la naturaleza?
25	Salazar Vázquez Iván Alexander	S	S	S	S		
26	Samaniego Saucedo Luis Benito	S	S	S	S		
27	Tabares Méndez Fency Analuisa	A	S	S	A		
28	Torres Morales Eriko Uriel	S	S	S	A		
29	Trujillo Reyes Leonardo Misael	S	S	S	S		
30	Villa Hernández Leslie Deyanira	S	S	S	S		
31	Zapata Alfaro Oralía Margarita	A	A	A	N		

S = SI

N = NO

A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"

GRADO: 3o. GRUPO: A

UBICACIÓN: OCTAVIANO AGÜERO # 1222 SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: ECOFILIA.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Aguirre Mireles Yayma Selene	S	S	A	S	1. ¿Cuida y conserva los recursos naturales de su comunidad o colonia?
2	Carrillo Herrera Andrea Carolina	S	S	A	S	
3	Cadena Ramos Sebastián	S	S	S	S	
4	Carmona Villa Arely Margarita	S	S	A	S	
5	Castillo Saucedo Diego Alfonso	S	S	S	S	
6	De la Cruz Duque Misael	S	S	S	S	
7	De León Dávila María Fernanda	S	S	S	S	
8	Esquivel López Perla Dariela	A	S	S	S	2. ¿Mantiene limpio su entorno inmediato?
9	Elizondo Torres Renata	S	S	S	S	
10	Elizondo Quintanilla Andrea Cecilia	S	S	S	S	
11	Guerra Andrade Dayro Alexis	S	S	S	S	
12	Gutiérrez De León Alexia Marcela	S	S	S	S	
13	Hernández Madrigal Jesús Enrique	S	N	S	S	
14	Hernández Villa José Rogelio	S	S	S	S	
15	Moreno Axel	A	S	S	S	3. ¿Tira la basura en los lugares destinados para ello?
16	Monzón Chávez Yazmín Aracely	S	S	S	S	
17	Mendoza Martínez Jesús Javier	S	S	S	S	
18	Muñoz Maltos Mónica Lizeth	S	S	S	S	
19	Macías Garza Manuel	S	S	A	S	
20	Mercado Valenciano Alberto	S	S	S	S	
21	Ortiz Balleza Miriam Yedid	S	S	S	S	
22	Ortiz Ortega Cristian Jordano	S	S	S	S	4. ¿Promueve el cuidado de la naturaleza?
23	Ortiz Salinas Arantya Itati	S	S	S	S	
24	Pichardo Franco Cindy Lizeth	A	S	S	S	
25	Pérez Urrutia Jimena Alejandra	S	S	S	S	
26	Rocha Castro Sergio Iván	S	S	S	S	
27	Rodríguez Ontiveros Priscila Esmeralda	S	S	S	A	
28	Román Ramos Rocio Elizabeth	S	S	S	S	
29	Santos Chavarría Sergio Saúl	S	S	S	S	
30	Salomón Martínez Yoselin	S	S	S	S	
31	Sánchez Ramos Alvaro	S	S	S	S	
32	Treviño Esquivel Alejandro	A	S	S	S	

S = SI N = NO A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "PROFRA. ESTELA V. BARRAGÁN"

GRADO: 3o. GRUPO: C

UBICACIÓN: INDEPENDENCIA Y CUAUHTÉMOC SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: ECOFILIA.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Aguilar Sánchez Laila Lizbeth	S	S	S	A	1. ¿Cuida y conserva los recursos naturales de su comunidad o colonia?
2	Aguilar Rodríguez Marisol	S	A	A	A	
3	Andrade Esquivel Cinthia Margarita	N	A	N	A	
4	Barrera González Javier Antonio	N	A	A	A	
5	Beltrán Silva José Javier	S	S	S	A	
6	De León Urbina Esteban	S	S	S	A	
7	De León Valdés Evelyn Janeth	S	S	S	S	
8	Estrada Alvarado María Guadalupe	S	S	S	S	
9	Fernández Carranza Iván de Jesús	N	N	N	N	2. ¿Mantiene limpio su entorno inmediato?
10	Gómez Escamilla Erendira Guadalupe	A	A	A	A	
11	Grimaldo Martínez Daysy Alejandra	A	S	S	A	
12	Guajardo García Itzel Mariela	S	S	S	A	
13	Hernández González Héctor Eduardo	N	N	A	N	3. ¿Tira la basura en los lugares destinados para ello?
14	Hernández Martínez Jonathan	N	N	A	N	
15	Ibarra Adame Cristian Adrian	A	A	S	N	
16	Luna Aguilar Antonio de Jesús	N	N	A	N	
17	Mares Duque Paul Gonzalo	S	S	S	A	
18	Martínez Salinas Zulema	N	A	A	S	
19	Nañez Salazar Luis Felipe	N	A	A	S	
20	Nuñez Aguilar Francisco Daniel	A	A	S	A	
21	Olguín Castillo Evelyn Janeth	S	S	S	A	4. ¿Promueve el cuidado de la naturaleza?
22	Pérez Espinoza Irania Yaneth	S	S	S	A	
23	Ramos Lamas Sergio Alberto	S	S	S	A	
24	Rivera Rodríguez Fernando	S	S	S	S	
25	Rodríguez Castro Efrén Agustín	A	N	N	A	
26	Rodríguez Castro Leslie Elena	S	S	S	A	
27	Rodríguez Ibarra Sergio Alejandro	N	N	A	A	
28	Uribe Villanueva Arely Esmeralda	S	S	S	A	
29	Valdez Homero	S	S	S	A	
30	Vázquez Díaz Rubén	N	S	S	A	
31	Vázquez Morales Rocío	S	S	S	A	
32	Vázquez Contreras Katia	S	S	S	A	
33	Villarreal Quintanilla Keathy	S	S	S	A	

S = SI N = NO A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

GRADO: 3o. GRUPO: B

UBICACIÓN: ADAM A. ROCHA Y GRAL. CEPEDA S/N SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: PATRIOTISMO.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Alonzo Irene	S	S	S	S	1. ¿Conoce e identifica a los símbolos patrios ?
2	Bernal Martínez Judith Berenice	N	S	A	S	
3	Campos Castro Selene Damaris	N	A	N	S	
4	Chavarria Moreno Edgar Javier	S	S	S	S	
5	Díaz Flores Joana Estefanía	N	S	N	N	
6	Díaz Pérez Norma Leticia	S	S	S	S	2. ¿Muestra actitud de respeto frente a los símbolos patrios?
7	Duarte Valencia Ana Karen	N	A	A	S	
8	Escareno Aguilar Dalia Guadalupe	S	S	S	S	
9	Escobedo Palao José Alberto	A	A	A	S	
10	García Moreno Belén Aracely	A	A	A	S	
11	Garza González José Arturo	S	S	A	S	3. ¿Conoce tradiciones o costumbres de su comunidad?
12	González Piña Silvia Aracely	S	S	S	S	
13	Hinojosa Quiroz Elvia Carina G	N	S	A	S	
14	Juárez Mireles Lesly Tenesy	S	S	S	S	
15	Madrid Martínez Yesenia Vanessa	S	S	S	S	
16	Márquez Garza Cindy Cecilia	S	S	S	S	4. ¿Muestra interés y respeto por su país?
17	Martínez Rodríguez Dariela A.	S	S	S	S	
18	Medina Garza William Ulises	S	S	S	S	
19	Moreno González Rosa Elia	A	S	S	S	
20	Moreno Martínez Jaime Daniel	S	A	S	S	
21	Neaves Pérez Jaime Jonathan	A	S	A	S	
22	Ordoñez Espinoza Alicia Abigail	S	S	S	S	
23	Pérez Cobos Esmeralda Karina	A	S	S	S	
24	Renovato Ortiz Raúl Ernesto	S	S	S	S	
25	Salazar Vázquez Iván Alexander	S	S	S	S	
26	Samaniego Saucedo Luis Benito	S	S	S	S	
27	Tabares Méndez Fency Analuisa	A	S	A	S	
28	Torres Morales Eriko Uriel	A	S	A	S	
29	Trujillo Reyes Leonardo Misael	S	S	S	S	
30	Villa Hernández Leslie Deyanira	S	S	S	S	
31	Zapata Alfaro Oralía Margarita	A	S	S	S	

S = SI

N = NO

A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"

GRADO: 3o. GRUPO: A

UBICACIÓN: OCTAVIANO AGÜERO # 1222 SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: PATRIOTISMO.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS	
1	Aguirre Mireles Yayma Selene	S	S	S	S	1. ¿Conoce e identifica a los símbolos patrios?	
2	Carrillo Herrera Andrea Carolina	S	S	S	S		
3	Cadena Ramos Sebastián	S	A	S	S		
4	Carmona Villa Arely Margarita	S	S	S	S		
5	Castillo Saucedo Diego Alfonso	S	S	S	S		
6	De la Cruz Duque Misael	S	S	S	S		
7	De León Dávila María Fernanda	S	S	S	S		
8	Esquivel López Perla Dariela	S	S	S	S		
9	Elizondo Torres Renata	S	S	S	S		2. ¿Muestra actitud de respeto frente a los símbolos patrios?
10	Elizondo Quintanilla Andrea Cecilia	S	S	S	S		
11	Guerra Andrade Dayro Alexis	S	S	S	S		
12	Gutiérrez De León Alexia Marcela	S	S	N	S		
13	Hernández Madrigal Jesús Enrique	S	A	S	S		
14	Hernández Villa José Rogelio	S	A	S	S		
15	Moreno Axel	S	S	S	S		
16	Monzón Chávez Yazmín Aracely	S	S	S	S	3. ¿Conoce tradiciones o costumbres de su comunidad?	
17	Mendoza Martínez Jesús Javier	S	S	S	S		
18	Muñoz Maltos Mónica Lizeth	S	A	S	S		
19	Macías Garza Manuel	S	S	N	S		
20	Mercado Valenciano Alberto	S	S	S	S		
21	Ortiz Balleza Miriam Yedid	S	S	S	S		
22	Ortiz Ortega Cristian Jordano	S	S	S	S		
23	Ortiz Salinas Arantya Itati	S	S	S	S		
24	Pichardo Franco Cindy Lizeth	S	S	S	S		4. ¿Muestra interés y respeto por su país?
25	Pérez Urrutia Jimena Alejandra	S	S	S	S		
26	Rocha Castro Sergio Iván	S	S	S	S		
27	Rodríguez Ontiveros Priscila Esmeralda	S	S	S	S		
28	Román Ramos Rocio Elizabeth	S	S	S	S		
29	Santos Chavarría Sergio Saúl	S	S	S	S		
30	Salomón Martínez Yoselin	S	A	S	S		
31	Sánchez Ramos Alvaro	S	S	S	S		
32	Treviño Esquivel Alejandro	S	S	S	S		

S = SI

N = NO

A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "PROFRA. ESTELA V. BARRAGÁN"

GRADO: 3o. GRUPO: C

UBICACIÓN: INDEPENDENCIA Y CUAUHTÉMOC SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: PATRIOTISMO.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Aguilar Sánchez Laila Lizbeth	A	S	A	A	1. ¿Conoce e identifica a los símbolos patrios?
2	Aguilar Rodríguez Marisol	S	A	A	S	
3	Andrade Esquivel Cinthia Margarita	S	S	A	N	
4	Barrera González Javier Antonio	S	A	N	N	
5	Beltrán Silva José Javier	S	A	A	A	
6	De León Urbina Esteban	S	S	A	A	
7	De León Valdés Evelyn Janeth	S	S	S	A	
8	Estrada Alvarado María Guadalupe	S	S	S	A	
9	Fernández Carranza Iván de Jesús	N	A	N	A	2. ¿Muestra actitud de respeto frente a los símbolos patrios?
10	Gómez Escamilla Erendira Guadalupe	S	S	A	A	
11	Grimaldo Martínez Daysy Alejandra	A	A	N	A	
12	Guajardo García Itzel Mariela	S	S	A	A	
13	Hernández González Héctor Eduardo	A	A	N	N	
14	Hernández Martínez Jonathan	A	A	N	N	
15	Ibarra Adame Cristian Adrian	S	S	A	A	
16	Luna Aguilar Antonio de Jesús	A	A	N	A	
17	Mares Duque Paul Gonzalo	S	S	A	N	
18	Martínez Salinas Zulema	S	S	A	N	
19	Nañez Salazar Luis Felipe	N	S	N	N	
20	Nuñez Aguilar Francisco Daniel	N	S	N	N	
21	Olguín Castillo Evelyn Janeth	S	S	A	N	
22	Pérez Espinoza Irania Yaneth	S	S	S	A	
23	Ramos Lamas Sergio Alberto	S	S	S	A	
24	Rivera Rodríguez Fernando	S	S	S	A	4. ¿Muestra interés y respeto por su país?
25	Rodríguez Castro Efrén Agustín	A	A	N	N	
26	Rodríguez Castro Leslie Elena	S	S	N	N	
27	Rodríguez Ibarra Sergio Alejandro	N	A	N	N	
28	Uribe Villanueva Arely Esmeralda	S	S	A	A	
29	Valdez Homero	S	S	A	A	
30	Vázquez Díaz Rubén	A	S	N	N	
31	Vázquez Morales Rocio	S	S	A	A	
32	Vázquez Contreras Katia	S	S	A	A	
33	Villarreal Quintanilla Keathy	A	S	N	A	

S = SI N = NO A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

GRADO: 3o. GRUPO: B

UBICACIÓN: ADAM A. ROCHA Y GRAL. CEPEDA S/N SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: RESPETO.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS	
1	Alonzo Irene	S	S	S	S	1. ¿Acepta la autoridad de los adultos?	
2	Bernal Martínez Judith Berenice	S	S	S	S		
3	Campos Castro Selene Damaris	A	S	S	A		
4	Chavarría Moreno Edgar Javier	S	S	S	S		
5	Díaz Flores Joana Estefanía	S	N	S	A		
6	Díaz Pérez Norma Leticia	S	S	S	S		
7	Duarte Valencia Ana Karen	A	A	S	A		
8	Escareno Aguilar Dalía Guadalupe	S	S	S	S		
9	Escobedo Palao José Alberto	A	S	S	S		2. ¿Cuida física y moralmente su persona?
10	García Moreno Belén Aracely	S	S	S	S		
11	Garza González José Arturo	S	S	S	A		
12	González Piña Silvia Aracely	S	S	S	S		
13	Hinojosa Quiroz Elvia Carina G	S	S	S	S		
14	Juárez Mireles Lesly Tenesy	S	S	S	S		
15	Madrid Martínez Yesenia Vanessa	S	S	S	S		
16	Márquez Garza Cindy Cecilia	A	S	S	S	3. ¿Respeto las cosas ajenas?	
17	Martínez Rodríguez Dariela A.	S	S	S	S		
18	Medina Garza William Ulises	S	S	S	A		
19	Moreno González Rosa Elia	S	S	S	S		
20	Moreno Martínez Jaime Daniel	A	S	S	A		
21	Neaves Pérez Jaime Jonathan	A	S	S	S		
22	Ordoñez Espinoza Alicia Abigail	S	S	S	S		
23	Pérez Cobos Esmeralda Karina	S	S	S	S		
24	Renovato Ortiz Raúl Ernesto	S	S	S	S		4. ¿Da a sus compañeros el trato adecuado?
25	Salazar Vázquez Iván Alexander	S	S	S	S		
26	Samaniego Saucedo Luis Benito	S	S	S	S		
27	Tabares Méndez Fency Analuisa	S	S	S	S		
28	Torres Morales Eriko Uriel	S	S	S	S		
29	Trujillo Reyes Leonardo Misael	S	S	S	S		
30	Villa Hernández Leslie Deyanira	S	S	S	S		
31	Zapata Alfaro Oralía Margarita	A	A	A	S		

S = SI

N = NO

A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"

GRADO: 3o. GRUPO: A

UBICACIÓN: OCTAVIANO AGÜERO # 1222 SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: RESPETO.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS	
1	Aguirre Mireles Yayma Selene	S	A	S	S	1. ¿Acepta la autoridad de los adultos?	
2	Carrillo Herrera Andrea Carolina	S	S	A	S		
3	Cadena Ramos Sebastián	S	S	S	S		
4	Carmona Villa Arely Margarita	S	S	S	S		
5	Castillo Saucedo Diego Alfonso	S	S	S	N		
6	De la Cruz Duque Misael	S	S	S	S		
7	De León Dávila María Fernanda	S	S	S	S		
8	Esquivel López Perla Dariela	S	S	S	S		
9	Elizondo Torres Renata	A	S	A	S		2. ¿Cuida física y moralmente su persona?
10	Elizondo Quintanilla Andrea Cecilia	S	S	S	S		
11	Guerra Andrade Dayro Alexis	S	S	S	S		
12	Gutiérrez De León Alexia Marcela	A	S	S	S		
13	Hernández Madrigal Jesús Enrique	S	S	S	S		
14	Hernández Villa José Rogelio	S	S	S	N		
15	Moreno Axel	S	S	S	S		
16	Monzón Chávez Yazmín Aracely	A	S	S	S	3. ¿Respeto las cosas ajenas?	
17	Mendoza Martínez Jesús Javier	S	S	S	N		
18	Muñoz Maltos Mónica Lizeth	A	S	S	S		
19	Macías Garza Manuel	S	S	S	S		
20	Mercado Valenciano Alberto	S	S	S	S		
21	Ortiz Balleza Miriam Yedid	S	S	A	S		
22	Ortiz Ortega Cristian Jordano	S	S	S	S		
23	Ortiz Salinas Arantya Itati	S	S	S	S		
24	Pichardo Franco Cindy Lizeth	S	S	S	S		4. ¿Da a sus compañeros el trato adecuado?
25	Pérez Urrutia Jimena Alejandra	S	S	S	S		
26	Rocha Castro Sergio Iván	S	S	S	S		
27	Rodríguez Ontiveros Priscila Esmeralda	S	S	S	S		
28	Román Ramos Rocio Elizabeth	S	S	S	S		
29	Santos Chavarría Sergio Saúl	S	S	S	S		
30	Salomón Martínez Yoselin	S	S	S	S		
31	Sánchez Ramos Alvaro	S	S	S	S		
32	Treviño Esquivel Alejandro	S	S	S	S		

S = SI N = NO A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "PROFRA. ESTELA V. BARRAGÁN"

GRADO: 3o. GRUPO: C

UBICACIÓN: INDEPENDENCIA Y CUAUHTÉMOC SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: RESPETO.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Aguilar Sánchez Laila Lizbeth	S	A	S	S	1. ¿Acepta la autoridad de los adultos?
2	Aguilar Rodríguez Marisol	A	S	N	A	
3	Andrade Esquivel Cinthia Margarita	S	A	S	A	
4	Barrera González Javier Antonio	A	N	A	A	
5	Beltrán Silva José Javier	S	S	S	S	
6	De León Urbina Esteban	S	S	S	S	
7	De León Valdés Evelyn Janeth	S	S	S	S	
8	Estrada Alvarado María Guadalupe	S	S	S	S	
9	Fernández Carranza Iván de Jesús	N	A	A	N	2. ¿Cuida física y moralmente su persona?
10	Gómez Escamilla Erendira Guadalupe	S	S	A	A	
11	Grimaldo Martínez Daysy Alejandra	S	A	A	A	
12	Guajardo García Itzel Mariela	S	S	S	S	
13	Hernández González Héctor Eduardo	S	S	S	S	
14	Hernández Martínez Jonathan	A	A	S	N	
15	Ibarra Adame Cristian Adrian	S	S	S	A	
16	Luna Aguilar Antonio de Jesús	A	N	N	A	
17	Mares Duque Paul Gonzalo	S	S	S	S	
18	Martínez Salinas Zulema	S	N	A	A	
19	Nañez Salazar Luis Felipe	S	N	S	S	
20	Nuñez Aguilar Francisco Daniel	S	N	N	S	
21	Olguín Castillo Evelyn Janeth	S	S	S	A	
22	Pérez Espinoza Irania Yaneth	S	S	S	S	
23	Ramos Lamas Sergio Alberto	S	S	S	S	
24	Rivera Rodríguez Fernando	S	S	S	S	4. ¿Da a sus compañeros el trato adecuado?
25	Rodríguez Castro Efrén Agustín	S	A	A	A	
26	Rodríguez Castro Leslie Elena	S	S	S	S	
27	Rodríguez Ibarra Sergio Alejandro	N	N	N	A	
28	Uribe Villanueva Arely Esmeralda	S	S	S	A	
29	Valdez Homero	S	S	S	S	
30	Vázquez Díaz Rubén	S	S	S	S	
31	Vázquez Morales Rocio	S	S	S	A	
32	Vázquez Contreras Katia	S	S	S	A	
33	Villarreal Quintanilla Keathy	S	S	S	S	

S = SI

N = NO

A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

GRADO: 3o. GRUPO: B

UBICACIÓN: ADAM A. ROCHA Y GRAL. CEPEDA S/N SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: SINCERIDAD.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Alonzo Irene	S	S	S	A	1. ¿Habla siempre con la verdad?
2	Bernal Martínez Judith Berenice	S	A	A	N	
3	Campos Castro Selene Damaris	A	A	A	N	
4	Chavarría Moreno Edgar Javier	S	S	S	A	
5	Díaz Flores Joana Estefanía	A	N	A	N	
6	Díaz Pérez Norma Leticia	S	A	S	N	
7	Duarte Valencia Ana Karen	S	A	S	A	
8	Escareno Aguilar Dalia Guadalupe	S	S	S	S	
9	Escobedo Palao José Alberto	S	A	S	A	2. ¿Reconoce sus errores?
10	García Moreno Belén Aracely	S	A	S	A	
11	Garza González José Arturo	S	A	A	N	
12	González Piña Silvia Aracely	S	A	S	A	
13	Hinojosa Quiroz Elvia Carina G.	S	A	S	N	
14	Juárez Mireles Lesly Tenesy	S	A	A	A	
15	Madrid Martínez Yesenia Vanessa	S	A	A	S	
16	Márquez Garza Cindy Cecilia	A	A	A	S	
17	Martínez Rodríguez Dariela A.	S	S	S	S	3. ¿Es sincero?
18	Medina Garza William Ulises	S	S	S	S	
19	Moreno González Rosa Elia	S	S	S	S	
20	Moreno Martínez Jaime Daniel	A	S	A	S	
21	Neaves Pérez Jaime Jonathan	A	S	S	A	
22	Ordoñez Espinoza Alicia Abigail	S	S	S	S	
23	Pérez Cobos Esmeralda Karina	S	S	S	S	
24	Renovato Ortiz Raúl Ernesto	S	S	S	S	
25	Salazar Vázquez Iván Alexander	S	S	S	S	4. ¿Se disculpa ante los demás?
26	Samaniego Saucedo Luis Benito	S	S	S	S	
27	Tabares Méndez Fency Analuisa	S	S	S	S	
28	Torres Morales Eriko Uriel	S	S	S	S	
29	Trujillo Reyes Leonardo Misael	S	S	S	S	
30	Villa Hernández Leslie Deyanira	S	S	S	S	
31	Zapata Alfaro Oralía Margarita	S	S	S	A	

S = SI N = NO A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"

GRADO: 3o. GRUPO: A

UBICACIÓN: OCTAVIANO AGÜERO # 1222 SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: SINCERIDAD.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS	
1	Aguirre Mireles Yayma Selene	S	S	S	S	1. ¿Habla siempre con la verdad ?	
2	Carrillo Herrera Andrea Carolina	N	A	A	A		
3	Cadena Ramos Sebastián	S	S	S	S		
4	Carmona Villa Arely Margarita	S	A	S	S		
5	Castillo Saucedo Diego Alfonso	S	S	S	S		
6	De la Cruz Duque Misael	S	S	S	S		
7	De León Dávila María Fernanda	S	S	S	S		
8	Esquivel López Perla Dariela	A	S	S	S		
9	Elizondo Torres Renata	S	S	S	S		2. ¿Reconoce sus errores?
10	Elizondo Quintanilla Andrea Cecilia	S	S	S	S		
11	Guerra Andrade Dayro Alexis	S	S	S	S		
12	Gutiérrez De León Alexia Marcela	A	S	S	S		
13	Hernández Madrigal Jesús Enrique	S	S	S	S		
14	Hernández Villa José Rogelio	S	S	S	S		
15	Moreno Axel	S	S	S	S		
16	Monzón Chávez Yazmín Aracely	S	S	S	S	3. ¿Es sincero?	
17	Mendoza Martínez Jesús Javier	S	S	S	S		
18	Muñoz Maltos Mónica Lizeth	A	S	S	S		
19	Macías Garza Manuel	S	S	S	S		
20	Mercado Valenciano Alberto	S	S	S	S		
21	Ortiz Balleza Miriam Yedid	S	S	S	S		
22	Ortiz Ortega Cristian Jordano	S	S	S	S		
23	Ortiz Salinas Arantya Itati	S	S	S	S		
24	Pichardo Franco Cindy Lizeth	S	S	S	S		4. ¿Se disculpa ante los demás?
25	Pérez Urrutia Jimena Alejandra	S	S	S	S		
26	Rocha Castro Sergio Iván	S	S	S	S		
27	Rodríguez Ontiveros Priscila Esmeralda	S	S	S	S		
28	Román Ramos Rocio Elizabeth	A	S	S	S		
29	Santos Chavarría Sergio Saúl	S	S	S	S		
30	Salomón Martínez Yoselin	S	S	S	S		
31	Sánchez Ramos Alvaro	S	S	S	S		
32	Treviño Esquivel Alejandro	S	S	S	S		

S = SI

N = NO

A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "PROFRA. ESTELA V. BARRAGÁN"

GRADO: 3o. GRUPO: C

UBICACIÓN: INDEPENDENCIA Y CUAUHTÉMOC SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: SINCERIDAD.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS	
1	Aguilar Sánchez Laila Lizbeth	A	S	S	S	1. ¿Habla siempre con la verdad?	
2	Aguilar Rodríguez Marisol	A	A	A	A		
3	Andrade Esquivel Cinthia Margarita	S	S	S	S		
4	Barrera González Javier Antonio	N	N	N	N		
5	Beltrán Silva José Javier	A	S	S	S		
6	De León Urbina Esteban	S	S	S	S		
7	De León Valdés Evelyn Janeth	S	S	S	S		
8	Estrada Alvarado María Guadalupe	S	S	S	S		
9	Fernández Carranza Iván de Jesús	N	N	N	N		2. ¿Reconoce sus errores?
10	Gómez Escamilla Erendira Guadalupe	A	A	A	A		
11	Grimaldo Martínez Daysy Alejandra	A	N	A	A		
12	Guajardo García Itzel Mariela	S	S	S	S		
13	Hernández González Héctor Eduardo	A	S	A	A		
14	Hernández Martínez Jonathan	N	A	A	N		
15	Ibarra Adame Cristian Adrian	S	A	A	A		
16	Luna Aguilar Antonio de Jesús	N	A	A	N	3. ¿Es sincero?	
17	Mares Duque Paul Gonzalo	S	S	S	S		
18	Martínez Salinas Zulema	S	S	S	S		
19	Nañez Salazar Luis Felipe	S	A	A	A		
20	Nuñez Aguilar Francisco Daniel	A	A	A	A		
21	Olguín Castillo Evelyn Janeth	A	A	A	A		
22	Pérez Espinoza Irania Yaneth	S	S	S	S		
23	Ramos Lamas Sergio Alberto	S	S	S	S		
24	Rivera Rodríguez Fernando	S	S	S	S		4. ¿Se disculpa ante los demás?
25	Rodríguez Castro Efrén Agustín	N	A	N	N		
26	Rodríguez Castro Leslie Elena	S	S	S	S		
27	Rodríguez Ibarra Sergio Alejandro	N	N	N	N		
28	Uribe Villanueva Arely Esmeralda	A	A	A	A		
29	Valdez Homero	S	S	S	A		
30	Vázquez Díaz Rubén	S	S	S	A		
31	Vázquez Morales Rocio	A	A	A	S		
32	Vázquez Contreras Katia	A	A	A	A		
33	Villarreal Quintanilla Keathy	S	S	S	S		

S = SI

N = NO

A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

GRADO: 3o. GRUPO: B

UBICACIÓN: ADAM A. ROCHA Y GRAL. CEPEDA S/N SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: SOLIDARIDAD.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Alonzo Irene	S	S	A	A	1. ¿Colabora en las actividades dentro del aula?
2	Bernal Martínez Judith Berenice	S	S	A	A	
3	Campos Castro Selene Damaris	A	S	A	N	
4	Chavarría Moreno Edgar Javier	S	S	A	S	
5	Díaz Flores Joana Estefanía	A	A	N	N	
6	Díaz Pérez Norma Leticia	S	S	S	A	2. ¿Trabaja en equipo?
7	Duarte Valencia Ana Karen	S	S	S	A	
8	Escareno Aguilar Dalia Guadalupe	S	S	S	S	
9	Escobedo Palao José Alberto	S	S	S	S	
10	García Moreno Belén Aracely	S	S	A	S	
11	Garza González José Arturo	S	A	A	A	3. ¿Concede ayuda a quien lo necesita?
12	González Piña Silvia Aracely	S	S	A	A	
13	Hinojosa Quiroz Elvia Carina G	A	A	N	N	
14	Juárez Mireles Lesly Tenesy	S	S	S	N	
15	Madrid Martínez Yesenia Vanessa	S	S	S	A	
16	Márquez Garza Cindy Cecilia	S	S	S	S	4. ¿Participa en acciones dirigidas a la comunidad o colonia?
17	Martínez Rodríguez Dariela A.	S	S	S	S	
18	Medina Garza William Ulises	S	S	S	S	
19	Moreno González Rosa Elia	S	S	A	S	
20	Moreno Martínez Jaime Daniel	S	S	S	S	
21	Neaves Pérez Jaime Jonathan	S	S	S	S	
22	Ordoñez Espinoza Alicia Abigail	S	S	S	S	
23	Pérez Cobos Esmeralda Karina	S	S	S	S	
24	Renovato Ortiz Raúl Ernesto	S	S	S	S	
25	Salazar Vázquez Iván Alexander	S	S	S	S	
26	Samaniego Saucedo Luis Benito	S	S	S	A	
27	Tabares Méndez Fency Analuisa	S	S	S	A	
28	Torres Morales Eriko Uriel	S	S	S	A	
29	Trujillo Reyes Leonardo Misael	S	S	S	S	
30	Villa Hernández Leslie Deyanira	S	S	S	S	
31	Zapata Alfaro Oralía Margarita	S	S	S	S	

S = SI

N = NO

A = A VECES

JARDÍN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"

GRADO: 3o. GRUPO: A

UBICACIÓN: OCTAVIANO AGÜERO # 1222 SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: SOLIDARIDAD.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Aguirre Mireles Yayma Selene	S	A	S	S	1. ¿Colabora en las actividades dentro del aula?
2	Carrillo Herrera Andrea Carolina	S	S	S	S	
3	Cadena Ramos Sebastián	S	A	S	S	
4	Carmona Villa Arely Margarita	S	S	S	S	
5	Castillo Saucedo Diego Alfonso	S	S	S	S	
6	De la Cruz Duque Misael	S	S	S	S	
7	De León Dávila María Fernanda	S	S	S	S	
8	Esquivel López Perla Dariela	S	A	S	S	
9	Elizondo Torres Renata	S	S	S	S	2. ¿Trabaja en equipo?
10	Elizondo Quintanilla Andrea Cecilia	S	S	S	S	
11	Guerra Andrade Dayro Alexis	S	S	S	S	
12	Gutiérrez De León Alexia Marcela	S	S	S	S	
13	Hernández Madrigal Jesús Enrique	S	S	S	S	
14	Hernández Villa José Rogelio	S	S	S	N	
15	Moreno Axel	S	S	S	S	
16	Monzón Chávez Yazmín Aracely	A	S	S	S	
17	Mendoza Martínez Jesús Javier	S	S	S	N	3. ¿Concede ayuda a quien lo necesita?
18	Muñoz Maltos Mónica Lizeth	A	S	S	S	
19	Macías Garza Manuel	S	A	S	S	
20	Mercado Valenciano Alberto	S	S	S	S	
21	Ortiz Balleza Miriam Yedid	S	S	A	S	
22	Ortiz Ortega Cristian Jordano	S	S	S	S	
23	Ortiz Salinas Arantya Itati	S	S	S	S	
24	Pichardo Franco Cindy Lizeth	S	S	S	S	
25	Pérez Urrutia Jimena Alejandra	S	S	S	S	4. ¿Participa en acciones dirigidas a la comunidad o colonia?
26	Rocha Castro Sergio Iván	S	S	S	S	
27	Rodríguez Ontiveros Priscila Esmeralda	S	S	S	S	
28	Román Ramos Rocio Elizabeth	S	S	S	S	
29	Santos Chavarría Sergio Saúl	S	S	S	S	
30	Salomón Martínez Yoselin	S	S	S	S	
31	Sánchez Ramos Alvaro	S	S	S	S	
32	Treñño Esquivel Alejandro	S	S	S	S	

S = SI

N = NO

A = AVECES

JARDÍN DE NIÑOS "PROFRA. ESTELA V. BARRAGÁN"

GRADO: 3o. GRUPO: C

UBICACIÓN: INDEPENDENCIA Y CUAUHTÉMOC SABINAS, COAH.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DEL BLOQUE: SOLIDARIDAD.

No.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	PREGUNTAS
1	Aguilar Sánchez Laila Lizbeth	A	A	N	N	1. ¿Colabora en las actividades dentro del aula?
2	Aguilar Rodríguez Marisol	S	S	A	A	
3	Andrade Esquivel Cinthia Margarita	S	S	A	A	
4	Barrera González Javier Antonio	A	A	A	N	
5	Beltrán Silva José Javier	S	S	S	N	2. ¿Trabaja en equipo?
6	De León Urbina Esteban	S	S	S	S	
7	De León Valdés Evelyn Janeth	S	S	S	S	
8	Estrada Alvarado María Guadalupe	S	S	A	A	
9	Fernández Carranza Iván de Jesús	A	A	S	N	
10	Gómez Escamilla Erendira Guadalupe	S	S	A	N	
11	Grimaldo Martínez Daysy Alejandra	A	A	A	N	
12	Guajardo García Itzel Mariela	S	S	S	A	
13	Hernández González Héctor Eduardo	A	S	A	N	3. ¿Concede ayuda a quien lo necesita?
14	Hernández Martínez Jonathan	A	S	A	N	
15	Ibarra Adame Cristian Adrian	S	S	A	A	
16	Luna Aguilar Antonio de Jesús	A	A	A	N	
17	Mares Duque Paul Gonzalo	S	S	S	A	
18	Martínez Salinas Zulema	S	S	A	A	
19	Nañez Salazar Luis Felipe	S	S	A	N	
20	Nuñez Aguilar Francisco Daniel	S	S	A	N	
21	Olgún Castillo Evelyn Janeth	S	A	A	A	
22	Pérez Espinoza Irania Yaneth	S	S	S	A	
23	Ramos Lamas Sergio Alberto	S	S	S	A	4. ¿Participa en acciones dirigidas a la comunidad o colonia?
24	Rivera Rodríguez Fernando	S	S	S	A	
25	Rodríguez Castro Efrén Agustín	A	A	A	N	
26	Rodríguez Castro Leslie Elena	S	S	S	A	
27	Rodríguez Ibarra Sergio Alejandro	A	A	A	N	
28	Uribe Villanueva Arely Esmeralda	S	S	S	A	
29	Valdez Homero	S	S	S	A	
30	Vázquez Díaz Rubén	A	A	A	N	
31	Vázquez Morales Rocío	S	S	S	A	
32	Vázquez Contreras Katia	S	S	S	A	
33	Villarreal Quintanilla Keathy	S	S	S	A	

S = SI N = NO A = A VECES